

Montevideo, Lunes 25 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19991

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 512/977. — Se designa Agente de "Diario Oficial" en la ciudad de Durazno

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de abril de 1977.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Agente de "Diario Oficial" en la ciudad de Durazno.

Considerando: que por tal motivo dicha Agencia se encuentra clausurada, lo que ocasiona serios inconvenientes en el Servicio.

Atento: a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de 25 de enero de 1968 y a que la persona propuesta reúne las condiciones indispensables y ha presentado los certificados correspondientes.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Agente de "Diario Oficial" en la ciudad de Durazno, a la señora Cristina Carmen Bazzano de Avellanal, Credencial Cívica serie APA 9.459.

2.o Comuníquese y vuelva al "Diario Oficial" a sus efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

2

Resolución 513/977. — Se dispone tributar honores de Ministro de Estado, a los restos mortales del doctor Héctor Lorenzo y Losada.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 14 de abril de 1977.

Visto: que en el día de hoy ha fallecido el señor doctor don Héctor Lorenzo y Losada, quien ocupó impor-

tantes cargos públicos, entre ellos el de Consejero Nacional de Gobierno.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley 14.458, de 11 de noviembre de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Tribútense honores de Ministro de Estado, según lo preceptuado en el artículo 570 del Código Militar, a los restos mortales del señor doctor don Héctor Lorenzo y Losada.

2.o Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

3.o Dese cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3

Resolución. — Se mantiene una resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial, por la que se concedió el registro de la marca "Dos en una".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 20 de enero de 1977. (*)

Visto: el recurso de revocación interpuesto por la firma "American Home Productos Corporation" de EE.UU. de América contra la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial, de fecha 12 de julio de 1976 por la que se concedió el registro de la marca "Dos en una". Acta N.o 14.198, formulada por la firma "José Alberto Martínez y Julio César Martínez". de Montevideo. Uruguay. para distinguir artículos en la clase 1, por entender que es confundible con la de su propiedad "Tres en uno".

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía. dictamina que las marcas en pugna. no sólo son diferentes en su significado sino que la opositora, al ser emblemática aumenta las características diferenciales. por lo que correspondería confirmar la resolución recurrida.

Considerando: del recurso interpuesto y del asesoramiento recabado, surge que procede mantener el acto impugnado en razón de existir diferencias entre las marcas en pugna.

Atento: a lo expuesto. lo informado por la Dirección de la Propiedad Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940. sobre Marcas de Fábrica de Comercio y Agricultura y decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973 sobre procedimiento administrativo.

El Ministro de Industria y Energía

RESUELVE:

1.o Mantener en todos sus términos, la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial, de fecha 12 de julio de 1976, por la que se concedió el registro de la marca "Dos en una" Acta N.o 14.198. en favor de la firma "José Alberto Martínez y Julio César Martínez". de Montevideo. Uruguay. por entenderse que existen diferencias entre las marcas en pugna, de conformidad con lo establecido en la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS H. MEYER.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 18 de abril de 1977.

4

Resolución. — Se revoca una resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial y se concede el registro de la marca "Canarín".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 3 de diciembre de 1976. (*).

Visto: los recursos de revocación y jerárquico, interpuestos por la firma señor Salve Denuncio Rodríguez, de Montevideo contra la resolución de la Propiedad Industrial. de fecha 12 de julio de 1976, por la que se desestimó el registro de la marca "Canarín", Acta N.o 123.278, solicitada por la firma recurrente. para distinguir artículos en la clase 3 por la causal específica de confundibilidad entre ambas marcas.

Resultando: la Sala de Abogados del Ministerio de Industria y Energía. discrepa con la opinión de la Dirección de la Propiedad Industrial y dictamina que las marcas deben apreciarse en el conjunto de los elementos que las componen; en el caso la marca "Canaví", es emblemática y no susceptible de confusión alguna con la locución "Canarín"; por la especial acentuación de esta última; en consecuencia debe revocarse la resolución recurrida y conceder el registro solicitado.

Considerando: de los recursos interpuestos y del asesoramiento recabado. surge que procede revocar la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial, de fecha 12 de julio de 1976. por entender que no existe posibilidad de confusión entre los signos marcarios en pugna.

Atento: a lo expuesto, lo informado por la Dirección de la Propiedad Industrial, lo dictaminado por la Sala de Abogados del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en la ley 9.956. de 4 de octubre de 1940 sobre Marcas de Fábrica de Comercio y Agricultura y decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973, sobre Procedimiento Administrativo.

El Ministro de Industria y Energía

RESUELVE:

1.o Revócase la resolución de la Propiedad Industrial, de fecha 12 de julio de 1976. por la que se desestimó el registro de la marca "Canarín", Acta N.o 123.278, solicitada por la firma señor Salve Denuncio Rodríguez. de Montevideo, para distinguir artículos en la clase 3 por la causal específica de confundibilidad entre la marca precitada y el signo marcario "Canaví" ya inscripto.

2.o Concédese el registro de la marca "Canarín", Acta N.o 123.278, en favor de la firma señor Salve Denuncio Rodríguez, de Montevideo. para distinguir artículos en la clase 3 por los motivos citados en los presentes obrados.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS H. MEYER.

5

Resolución. — No se hace lugar a los recursos de revocación interpuestos por varias firmas, contra las resoluciones de la Dirección de la Propiedad Industrial:

En Montevideo, a los 10 días del mes de enero del año mil novecientos setenta y siete (*), el señor Ministro de Industria y Energía visto, los asuntos sometidos a su consideración

RESUELVE:

1.o No hacer lugar a los recursos de revocación interpuestos por las firmas que se indican, contra las re-

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 18 de abril de 1977.

soluciones de la Dirección de la Propiedad Industrial que en cada caso se detallan.

Carlos Wolodarsky contra la resolución de 21 de setiembre de 1976 por la cual se desestimó la solicitud de la marca COSAK, Acta N.o 152.215 formulada por el recurrente para distinguir artículos en las clases 4 y 5.

CIR Sociedad Anónima de Montevideo, contra la resolución de 26 de agosto de 1976 por la que se concedió la solicitud de registro de la marca FYR Acta número 140.668, formulada por la firma Héctor D'Errico de Montevideo para distinguir artículos en la clase 6.

Shell International Petroleum Company Limited contra la resolución de 10 de setiembre de 1976 por la que se concedió la solicitud de registro de la marca ALMA, Acta N.o 145.232, formulada por la firma Alberto Federico Mazilli de Mercedes para distinguir artículos en la clase 11.

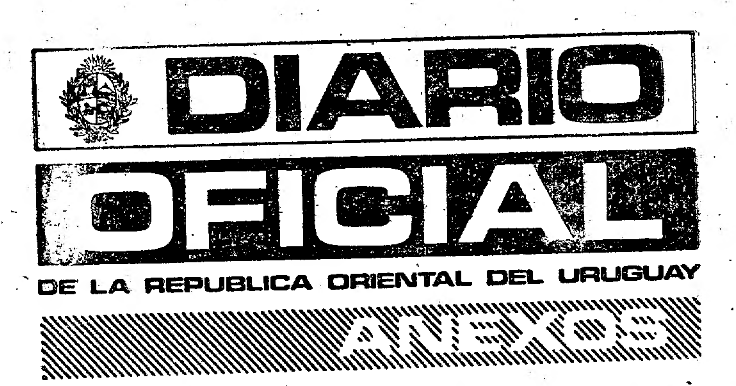
Mars Incorporated, contra la resolución de 11 de agosto de 1976 por la que se concedió la solicitud de registro de la marca Marzotto, Acta N.o 141.903, formulada por la firma Blanco, Vadell y Oroña de Montevideo, para distinguir artículos en la clase 1 excepto los artículos de golosinas, confituras (candy) y caramelos.

Warner - Lambert Company contra la resolución de 26 de agosto de 1976 por la que se desestimó la solicitud de registro de la marca Transac, Acta N.o 124.403 formulada por la firma recurrente para distinguir artículos en la clase 9, sistema reactivo de transaminasa para uso diagnótico en laboratorio

Abraham Berr Yankelevich de Uruguay, contra la resolución de 21 de setiembre de 1976 por la que se desestimó la solicitud de registro de la marca Bancario, Acta N.o 139.000, formulada por la firma recurrente para distinguir artículos de la clase 23.

2.o Elévese al Poder Ejecutivo las respectivas actuaciones a efectos de resolver sobre los recursos jerárquicos interpuestos en cada caso.

3.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el Director General del Ministerio de Industria y Energía, dejándose constancia de haber sido resueltos en la presente Acta. — LUIS H. MEYER.



Montevideo, Lunes 25 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19991

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 21 de abril de 1977

RESOLUCIONES

Se conceden las siguientes marcas de servicio: Acta N.o 2.331 "Laboratorio Proden". — Acta N.o 2.342 "Rectificadora Panamericana". — Acta N.o 2.360 "Pae". — Acta N.o 2.361 "Olivetti". — Acta número 2.364 "Los Notables". — Acta número 2.373 "La Moquette". — Acta número 2.374 "Interrentir". — Acta número 2.375 "Ir'Interrent".

—**Se conceden los siguientes registros de marcas:** Acta N.o 152.112 "Tonicap". — Acta N.o 152.780 "Aclorin". — Acta número 152.897 "Imperial". — Acta número 153.090 "León". — Acta N.o 153.203 "Renova". — Acta N.o 153.205 "Credilent el Centro Optico del Uruguay". — Acta número 153.206 "Lever". — Acta número 153.210 "Celsus". — Acta N.o 153.211 "Teka". — Acta N.o 153.212 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 153.217 "Envejecido Jomaro". — Acta N.o 153.218 "Remember". — Acta N.o 153.219 "Piccadilly". — Acta N.o 153.221 "Schick". — Acta N.o 153.222 "Duloctil". — Acta número 153.224 "Medtronic". — Acta número 153.226 "Berkermann". — Acta número 153.227 "Berkemann". — Acta número 153.228 "E.O.C.S.A.". — Acta número 153.231 "Juan Carrau Pujol". — Acta N.o 153.232 "Prolon". — Acta número 153.233 Oratensin". — Acta N.o 153.235 "Mastermind". — Acta N.o 153.236 "Trilube". — Acta N.o 153.237 "Lubex". — Acta N.o 153.238 "Belucci". — Acta número 153.239 "Mayfair". — Acta número 153.241 "Perdypollo". — Acta número 153.242 "Armont". — Acta N.o 153.245 "20 & 20". — Acta N.o 153.246 "Leplebi". — Acta N.o 153.247 "Monoelemento". — Acta N.o 153.248 "Maquicils de Lancome". — Acta N.o 153.249 "Transcolor". — Acta N.o 153.251 "Viniplast". — Acta número 153.252 "Pibe'S". — Acta número 153.253 "Pibe'S de Crandall". — Acta número 153.254 "Pibe'S de Crandall". — Acta N.o 153.255 "Coqueterías". — Acta N.o 153.256 "Coqueterías de Cannon". — Acta N.o 153.260 "Huecoprint". — Acta N.o 153.262 "Terfib". — Acta número 153.263 "Grand - Slam". — Acta número 153.264 "Vinibel". — Acta N.o 153.266 "Angiovist". — Acta N.o 153.267 "Vulkanol". — Acta N.o 153.271 "Maderil". — Acta N.o 153.273 "Anglas". — Acta número 153.274 "Round Up". — Acta número 153.275 "Waicon Cil". — Acta número 153.276 "Lotus". — Acta número 153.280 "Jugo Matic". — Acta número 153.284 "Tirio". — Acta N.o 153.285 "Matero". — Acta N.o 153.287 "Parquetplast". — Acta N.o 153.288 "Givenchy" — Acta N.o 153.293 "Ellas". — Acta N.o 153.294 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 153.295 "Vistrax". — Acta número 153.323 "Montserrat". — Acta N.o 153.336 "Sacramento". — Acta N.o 153.341 "Electroteclado". — Acta N.o 153.342 "Doocker'S". — Acta N.o 153.379 "Glendrostan". — Acta N.o 153.381 "Aida". — Acta número 153.392 "Dermocream". — Acta número 153.393 "Pampero Granada". — Acta N.o 153.394 "Flecha Toronto". — Acta N.o 153.395 "Flecha Milano". — Acta N.o 153.396 "Poliperl". — Acta número 153.397 "Crepelina". — Acta N.o 153.399 "Patocade". — Acta N.o 153.402 "Imperial International". — Acta N.o 153.404 "Banar". — Acta N.o 153.415 "Perfection". — Acta N.o 153.416 "Obsessión". — Acta N.o 153.417 "Midnigth". — Acta N.o 153.418 "Sans Soucis". — Acta número 153.419 "Sangene". — Acta número 153.422 "San Roque". — Acta N.o 153.425 "Praraquat". — Acta N.o 153.427 "Voken". — Acta N.o 153.428 "El Trovador". — Acta N.o 153.436 "Saguaypicada Volgar". — Acta N.o 153.431 "Malvin". — Acta N.o 153.440 "Escarcha". — Acta número 153.441 "Tormenta". — Acta número 153.442 "Antártida". — Acta número

153.446 "Graycofos". — Acta N.o 153.447 "Labadie". — Acta N.o 153.450 "J. Walter Thompson". — Acta N.o 153.453 "Checker". — Acta N.o 153.455 "Golden Lión".

— Acta N.o 153.456 "Cattabriga". — Acta N.o 153.458 "Diane Von Furstenberg". — Acta N.o 153 178 "Kiko". — Acta número 153.439 "Milhorixa J.N.F.".

—**Marcas renovadas:** Acta N.o 151.296 "Efice". — Acta N.o 151.612 "Presage". — Acta N.o 151.613 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 152.040 "Pittchlor".

— Acta N.o 152.632 'Baby Ruth". — Acta N.o 152.729 "Clairol". — Acta número 152.972 "Imperial". — Acta N.o 153.030 "San Bernardo". — Acta N.o 153.112 "Rhum Moreno". — Acta N.o 153.120 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 153.681 "La Casa del Aro". — Acta N.o 153.722 "Colegial". — Acta número 153.747 "Pima". — Acta N.o 153.748 "Pima". — Acta N.o 153.773 "Polyfom". — Acta N.o 153.774 "Riverdalé". — Acta N.o 153.775 "Fortifield Fabric". — Acta N.o 153.776 "Bonanza". — Acta número 153.777 "Dentex". — Acta N.o 153.783 "Mylady". — Acta número 153.784 "Anselmi". — Acta N.o 153.785 "Anselmi". — Acta N.o 153.790 "Bancario". — Acta N.o 153.791 'Hiper". — Acta número 153.804 "Larosed". — Acta N.o 153.805 "Thigan". — Acta N.o 153.806 "Larovic". — Acta N.o 153.807 "Beflavin". — Acta N.o 153.827 "Turpinal". — Acta número 153.828 "Fewa". — Acta N.o 153.837 "Beechies". — Acta N.o 153.842 "Pilomiotin". — Acta N.o 153.843 "Kiss". — Acta número 153.856 "Sachs". — Acta número 153.867 "Zipo". — Acta N.o 153.869 "South Atlantic". — Acta N.o 153.870 "Atlántico Sur". — Acta N.o 153.875 "Dipiperal". — Acta N.o 153.888 "Buffs". — Acta número 153.953 "Etaprilon". — Acta número 153.954 "Neuropirin". — Acta número 153.955 "Roemmers". — Acta N.o 153.956 "Roemmers". — Acta N.o 153.957 "Liste". — Acta N.o 153.968 "Corneta". — Acta N.o 153.969 "Micron". — Acta N.o 153.970 "Copystencil". — Acta N.o 153.975 "Rheotran". — Acta N.o 153.976 "Octinum". — Acta N.o 153.977 "Talusina". — Acta número 153.978 "Loprocet". — Acta número 153.997 "Tugón". — Acta N.o 153.998 'Dipterex". — Acta N.o 153.999 "Metasystox". — Acta N.o 154.005 "Fabuca". — Acta número 154.008 "Cupravit". — Acta número 154.009 "Folimat". — Acta número 154.013 "Danesa".

—**Cambios de nombre de marcas:** Número 98.395 "Nefalon". — Número 101.343 "Hy - Line". — Número 102.188 "Travenol". — Número 103.088 "(Descripta y facsimilada)". — Número 108.018 "(Descripta y facsimilada)". — Número 109.017 "Bolsang". — Número 110.615 "Rapidase". — Número 115.933 "(Descripta y facsimilada)". — Número 118.158 "Samson Cordage Works". — Número 120.163 "Blood-Pack". — Número 130.704 "Naco". — Número 132.958 "Randon y Caxias Do Sul". — Número 136.157 "Talens". — Número 136.158 "Talens". — Número 136.882 "Fenwal". — Número 142.166 "Culligan". — Número 143.699 "(Descripta y facsimilada)". — Número 144.006 "(Descripta y facsimilada)".

—**Cambios de domicilio de marcas:** Número 120.843 "Merbental". — Número 136.120 "Diders".

—**Cambios de nombre cambios de domicilio y transferencias:** Número 120.217 "Dany". — Número 120.218 "Dany". — Número 143.982 "Danone". —

—**Transferencia y cambio de domicilio:** Número 133.526 "Ambrastropto".

—**Transferencia y cambio de nombre:** Número 143.510 "Monroe".

—**Cambios de nombre y transferencia:** Número 102.885 "Esquire". — Número 105.771 "Supp - Hose". — Número 108.362 "Cartier". — Número 110.601 "Belden". — Número 112.002 "Alatrol". — Número 113.413 "Gervais". — Número 113.414 "Gervais". — Número 121.168 "Holeproof". — Número 143.615 "Cartier". — Número 143.841 "Cartier".

—**Marca desistida:** Acta N.o 151.590 "La Pantera Rosa".

—**Marcas abandonadas:** Acta número 150.606 "Lois". — Acta N.o 151.056 "Jolie". — Acta N.o 151.181 "Minâncora". — Acta N.o 151.197 "Combien". — Acta número 151.441 "Pañalín".

La Secretaría.



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ESTADO

XLII LEGISLATURA
(2º Período)

22ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR HAMLET REYES
(PRESIDENTE)

ACTUA EL SEÑOR SECRETARIO DON NELSON SIMONETTI

SUMARIO

1. — TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, marzo 11 de 1977.

El Consejo de Estado se reunirá el próximo martes 15 a la hora 16, a efectos de proceder a la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la XLII Legislatura.

LA SECRETARIA"

2. — ASISTENCIAS Y AUSENCIAS

Asisten los señores Consejeros doctora Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Prof. Blanca M. Amorós de León de Dutra, Dr. Mario Arcos Pérez, Prof. José Carlos Brun Cardoso, Dr. Marcial Bugallo, Ing. Mario Jorge Coppetti, Dr. Julio C. Espínola, Dr. Mario Gaggero, Ing. Quím. Bertrand Gruss, Dr. Jorge E. Laborde Bercianos, Dn. Martín C. Martínez, Dr. Willy Patocchi, Ing. Eduardo Praderi, Dr. Rafael Ravera Giuria, Dr. Hamlet Reyes, Dr. Daniel Rodríguez Larreta, Cr. Alberto Rodríguez Marghieri, Dr. Osvaldo Soriano, Prof. José Luis Vadora Rozier y el Dr. Enrique Viana Reyes.

Faltan:

Con licencia, los señores Consejeros Ing. Eduardo Crispo Ayala, Dr. José Francisco França y el Ing. Alejandro Végh Villegas.

Con aviso, los señores Consejeros Cr. Pedro P. Rivero y el Ing. Agr. Jorge Séré del Campo.

3. — APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA XLII LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 01 minuto)

—La sesión de hoy tiene como único objeto declarar abierta la XLII Legislatura.

Se invita a los señores Consejeros a trasladarse a la escalinata de acceso al Palacio a efectos de recibir honores del Batallón Florida del Regimiento de Infantería Nº 1.

4. — SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — Se levanta la Sesión.
(Así se hace)
(Es la hora 16 y 30 minutos)

Dr. HAMLET REYES
Presidente

Don Nelson Simonetti
Secretario

Don Hugo Graceras Scaltritti
Director General del Cuerpo de Taquígrafos
(Departamento 2)

Depósito Legal Nº 37.254/77



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ESTADO

XLII LEGISLATURA
(2º Período)

23ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR HAMLET REYES
(PRESIDENTE)

ACTUA EL SEÑOR SECRETARIO DON NELSON SIMONETTI

SUMARIO

1. — TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, marzo 11 de 1977.

El Consejo de Estado se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo martes 15, una vez finalizado el desfile militar, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Fijar días y horas de sesión.
2º Designación de miembros de la Comisión Permanente para el Segundo Período de la XLII Legislatura (Artículo 127 de la Constitución).

LA SECRETARIA"

2. — ASISTENCIAS Y AUSENCIAS

Asisten los señores Consejeros Dra. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Prof. Blanca M. Amorós de León de Dutra, Dr. Mario Arcos Pérez. Prof. José Carlos Brun Cardoso, Dr. Marcial Bugallo, Ing. Mario Jorge Coppetti, Dr. Julio C. Espínola, Dr. Mario Gaggero, Ing. Quím. Bertrand Gruss, Dr. Jorge E. Laborde Bercianos, Dn. Martín C. Martínez, Dr. Willy Patocchi, Ing. Eduardo Praderi, Dr. Rafael Ravera Giuria, Dr. Hamlet Reyes, Cr. Pedro P. Rivero, Dr. Daniel Rodríguez Larreta. Cr. Alberto Rodríguez Marghieri, Dr. Osvaldo Soriano, Prof. José Luis Vadora Rozier y Dr. Enrique Viana Reyes.

Faltan, con licencia, Ing. Eduardo Crispo Ayala, Dr. José Francisco França e Ing. Alejandro Végh Villegas.

Con aviso, el señor Consejero Ing. Agr. Jorge Séré del Campo.

3. — ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 34 minutos)

—Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 15 de marzo de 1977.

DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo remite, con su correspondiente mensaje, el siguiente proyecto de ley:

Por el que se aprueba la Convención que la Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura concluyó en París el 14 de noviembre de 1970, sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad, ilícitas, de bienes culturales. (C/243/77).

—A la Comisión de Relaciones Exteriores.

El mencionado Poder remite mensaje por el que reitera el remitido con fecha 26 de marzo de 1976, al que se adjuntaba el proyecto de ley por el que se establece un régimen de facilidades para que las empresas deudoras de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica y de su similar del Interior, puedan hacer efectivo el pago de lo adeudado por concepto del impuesto a la comercialización del ganado. (C/1468/76).

—Extráigase del Archivo y pase a la Comisión de Economía y Finanzas.

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que, con fecha 9 de marzo de 1977, promulgó la ley por la que se dispone la apertura del período inscripcional en el Registro Cívico Nacional. (C/237/77).

—Téngase presente y archívese.

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio del Interior acusa recibo del oficio por el que se remitió copia de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por varios señores Consejeros, en sesión de 8 de marzo de 1977, referente al proyecto de ley por el que se dispone la apertura del período inscripcional en el Registro Cívico Nacional. (S/C).

—Téngase presente.

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia remite copia de la Acordada de 2 de marzo de 1977, por la que se fija el nuevo horario para las Oficinas del Poder Judicial (C/52/76).

—Tngase presente.

DE LA COMISION PERMANENTE

La Mesa da cuenta de que, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 131 de la Constitución, ha recibido de la Presidencia de la Comisión Permanente los siguientes asuntos que se encontraban a su estudio:

Mensajes del Poder Ejecutivo por los que solicita venia para exonerar de sus cargos a:

Tres funcionarios del Ministerio de Industria y Energía. (C/244/77), (C/245/77) y (C/246/77).

Una funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas. (C/102/76).

Tres funcionarios del Ministerio de Salud Pública. (C/247/77), (C/248/77) y (C/249/77).

—A la Comisión de Asuntos Administrativos.

Resolución del Poder Ejecutivo, dictada en aplicación de lo dispuesto por el numeral 17 del artículo 168

de la Constitución, por la que se autorizó a los Ministerios de Salud Pública y de Vivienda y Promoción Social a tomar posesión de los bienes heredados de don Juan Donagaray y dispuso la intervención de la Asociación Hogar de Ancianos de San José. (C/1588/76).

—A la Comisión de Interior.

Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita venia para designar como Conjueces Militares a varios señores Oficiales Superiores. (C/140/76).

—A la Comisión de Defensa Nacional.

Decretos y resoluciones dictados por el Poder Ejecutivo:

Disponiendo que el importe resultante de la aplicación del artículo 67 de la Ley Nº 14.189 (reestructura presupuestal y racionalización administrativa), correspondiente al Programa 1.06 "Asistencia y Contralor Industrial" del Ministerio de Industria y Energía, pase a incrementar el Rubro 3 —Maquinaria, equipos y mobiliario— del citado Programa. (C/250/77).

Disponiendo que el importe resultante de la aplicación del artículo 67 de la Ley Nº 14.189 (reestructura presupuestal y racionalización administrativa), correspondiente al Programa 1.17 "Análisis y Diagnóstico de la Situación Técnico-Económica de las Empresas dentro de los Sectores Prioritarios" del Ministerio de Industria y Energía, pase a incrementar el Rubro 3 —Maquinaria, equipos y mobiliario— del citado Programa (C/251/77).

Fijando detracciones a las exportaciones de cueros vacunos. (C/53/76).

Fijando detracciones a las exportaciones de cueros lanares. (C/53/76).

Modificando el inciso f) del numeral 5º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 10 de enero de 1975, relacionada con la importación de materiales y equipos destinados al Plan Nacional de Viviendas a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas. (C/53/76).

Incluyendo en la lista de la tasa mínima del Impuesto al Valor Agregado, al alambre pretensionado. (C/53/76).

Exonerando del pago de diversos gravámenes a la importación de un motor EFA EEGHOIM, a importar por parte de Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE). (C/53/76).

Exonerando al Frigorífico Nacional del pago de recargos, incluso el mínimo, de derechos aduaneros y adicionales, de tasas consulares, demás gravámenes y tributos y del impuesto a las importaciones, por la importación de 540 toneladas de hojalata electrolítica. (C/53/76).

Exonerando a la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Apicultores de Soriano (CALAS) del pago de derechos aduaneros y demás gravámenes a la importación, por la importación de una máquina de estampar cera. (C/53/76).

Exonerando a la firma Perkins Río de la Plata S. A., del pago de recargos, inclusive el mínimo del impuesto a las importaciones, por la importación de cuatro motores Perkins Diesel. (C/53/76).

Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1977, la exoneración a favor de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, dispuesta por el artículo 1º del Decreto Nº 44 de 22 de enero de 1976, excluyendo de la nómina detallada en el mismo a diversas mercaderías. (C/53/76).

Autorizando a la Dirección de Lucha contra la Fiebre Aftosa del Ministerio de Agricultura y Pesca para efectuar la adquisición directa e importación de materiales para la reparación de dos centrífugas refrigeradas. (C/53/76).

Incluyendo a los cerramientos exteriores de plástico en la lista de bienes gravados con la tasa mínima del Impuesto al Valor Agregado. (C/53/76).

Prorrogando por el término de un año, la exoneración del pago de derechos, a las importaciones de repuestos y bienes de capital destinados a la producción e industria arrocera. (C/53/76).

Exonerando a una firma de plaza del pago de derechos y demás gravámenes a la importación, por la importación de tres "kits". (C/53/76).

Autorizando al Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" a aceptar una donación de trescientos treinta kilogramos de semillas de papa de distintas variedades efectuada por un grupo de productores de papas de Alemania Federal. (C/53/76).

Fijando detracciones a las exportaciones de cueros lanares. (C/53/76).

Fijando detracciones a las exportaciones de cueros bovinos. (C/53/76).

Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1977 las exoneraciones concedidas para la importación de máquinas y equipos destinados a las industrias del calzado de cuero, tejidos y confecciones de lana, mármoles y granitos, curtiembre, vestimentas de cuero, marroquinería y tacos de cuero o madera y hormas para calzado. (C/53/76).

Exonerando por el ejercicio 1977, del pago de diversos gravámenes a las importaciones de bióstatos destinados a la conservación de semen bovino congelado. (C/53/76).

Exonerando del pago de derechos aduaneros y adicionales, tributos, tasas consulares y del impuesto a las importaciones, a la importación de diversas mercaderías. (C/53/76).

Fijando detracciones para las exportaciones de cueros ovinos y bovinos. (C/53/76).

Exonerando a una firma de plaza del pago de recargos. tasas consulares, impuesto a las importaciones y demás tributos, por la importación de un banco de prueba y herramientas especiales destinadas a la industria automotriz. (C/53/76).

Exonerando a la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, del pago de derechos y demás gravámenes, por la importación de materiales y equipos para la Dirección de Laboratorio de Análisis del Ministerio de Agricultura y Pesca. (C/53/76).

Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1977, la vigencia del Decreto Nº 160/974, de 1º de marzo de 1974, por el que se otorgaron exoneraciones a las importaciones de yerba mate canchada o elaborada procedentes de países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. (C/53/76).

Autorizando el ingreso bajo régimen de admisión temporaria, por el término de noventa días, de efectos, equipos y materiales que se expongan en la Expo-Feria Canelones 77. (C/53/76).

Declarando de interés nacional la importación de equipos destinados a realizar controles de residuos de plaguicidas en carnes y productos cárnicos. (C/53/76).

Prorrogando hasta el 30 de junio de 1977, la vigencia de las disposiciones sobre importación de semen bovino congelado proveniente de toros de pedigree. (C/53/76).

Autorizando al Servicio de Retiros y Pensiones Militares a efectuar la transformación de varios cargos presupuestales. (C/54/76).

Autorizando al Ministerio del Interior para tomar de Rentas Generales la suma de N$ 11.267,03 con destino a atender el pago que por concepto de indemnización se le debe abonar a un particular. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a librar órdenes de pago a favor de la Administración de Ferrocarriles del Estado, Hospital de Clínicas e Instituto Nacional de Colonización, respectivamente. (C/55/76).

Ampliando la partida asignada al Consejo Nacional de Educación a fin de atender el pago a los funcionarios de los distintos escalafones de los sueldos correspondientes al mes de diciembre de 1976. (C/55/76).

Destinando la suma de N$ 700.000 para atender los gastos que demande la realización de la 8ª Conferencia Anual de la Organización de Estados Americanos, con sede en Montevideo. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a librar orden de entrega a favor de la Dirección General Impositiva, para financiar los gastos de la próxima Asamblea del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT). (C/55/76).

Asignando al Consejo Nacional de Educación una partida con cargo al artículo 29 de la Ley Nº 11.925, de 27 de marzo de 1953, para atender el pago de retribuciones personales, exceptuándolo por el Ejercicio 1976, del cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 311 de la Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a librar una orden de entrega a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para atender gastos ocasionados por el traslado de las ciudades de Belén y Constitución, afectadas por el embalse de la Represa del Salto Grande. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a disponer de hasta la cantidad de N$ 185.000, para atender los gastos que demande la preparación del proyecto de construcción del Complejo Carcelario. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a librar orden de pago a favor de Conaprole, por concepto de subsidio a los consumos de leche beneficiados, correspondiente al período junio-setiembre 1976. (C/55/76).

Autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas a librar órdenes de pago a favor del Ministerio de Educación y Cultura para atender el pago de un inmueble que se destinará a sede del Instituto del Libro. (C/55/76).

Extendiendo la autorización acordada a la Administración de Ferrocarriles del Estado para adquirir materiales, repuestos, artículos o enseres, necesarios para poner o para mantener en servicio material rodante de dicho Organismo. (C/123/76).

Manteniendo la resolución de 9 de noviembre de 1976, referente a la adjudicación de la licitación Nº 46, efectuada por el Ministerio de Salud Pública, para el suministro de huevos a establecimientos asistenciales de dicho Ministerio. (C/123/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas.

Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1977, el plazo de duración del mandato de los miembros de la Comisión Interventora del Establecimiento Frigoríficos del Cerro S. A. (EFCSA). (C/71/76).

—A la Comisión de Industria y Energía.

Estableciendo normas para regular la comercialización de la cosecha de trigo correspondiente a la zafra 1976/77. (C/57/76).

—A la Comisión de Agricultura y Pesca.

Prohibiendo al Diario "El País" toda difusión de información y noticias de Gobierno, nacional y departamental, por término de tres días. (C/52/76).

Aceptando la renuncia presentada por el señor Coronel José María Araújo Cramer a su cargo de Interventor del Consejo del Niño. (C/51/76).

Designando al doctor Mario Cantón como Interventor del Consejo del Niño. (C/51/76).

Aceptando la renuncia presentada por el Coronel don Yaci Rovira al cargo de Presidente del Directorio Interventor de la Administración de Ferrocarriles del Estado y designando Presidente, Vicepresidente y Miembro del mencionado Directorio, a los señores Coroneles don Iván S. Paulós, don Oscar L. Maciá y don Carlos M. Poladura, respectivamente. (C/51/76).

—Ténganse presente.

Notas del Tribunal de Cuentas de la República por las que pone en conocimiento las actuaciones cumplidas con motivo de las observaciones interpuestas en los siguientes expedientes:

De la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:

Relacionado con la contratación directa de dos buques-tanque. (C/56/76).

Referente a la adquisición de una partida de petróleo crudo. (C/56/76).

De la Administración de Ferrocarriles del Estado:

Sobre la compra de motores y repuestos para zorras de vía. (C/56/76).

Acerca de la adquisición de correas de tela y goma para trasportadora de piedra. (C/56/76).

Referente al suministro de peras rompedoras de piedra. (C/56/76).

Relacionado con la adquisición de cajas de cambio para coches motores. (C/56/76).

Respecto de la adquisición de cien vagones-plataforma de carga, ofrecidos por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. (C/56/76).

Sobre la adquisición de repuestos para locomotoras de maniobras. (C/56/76).

Acerca del suministro de ruedas de zorra y acoplados de cuadrillas. (C/56/76).

Referente a la adquisición de una partida de bulones. (C/56/76).

Relacionado con el suministro de repuestos para alumbrado de salones. (C/56/76).

Relativo a la adquisición de repuestos para locomotoras. (C/56/76).

Del Instituto Nacional de Colonización, sobre varios gastos, por agotamiento de los rubros y sub-rubros respectivos. (C/56/76).

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:

Relacionado con la habilitación de un crédito para atender los suministros de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, durante el segundo semestre del año 1976. (C/56/76).

Sobre el suministro de tres mil toneladas de arcilla activada. (C/56/76).

De la Universidad de la República, referente a los gastos realizados para adecuar los locales de la Escuela Nacional de Bellas Artes a las necesidades de la Facultad de Humanidades y Ciencias. (C/56/76).

Del Consejo Nacional de Educación, sobre la prórroga de los contratos de arrendamientos de obras de las personas que cumplen funciones de custodia y tareas de vigilancia de los Consejeros del Organismo. (C/56/76).

De la Administración Nacional de Puertos, sobre la construcción de un depósito a ubicarse en la ex cancha de fútbol del Club Nacional de Regatas, en virtud de la ampliación del contrato de construcción del Depósito Nº 24. (C/56/76).

Del Ministerio de Salud Pública, referente a la Licitación Nº 46 para el suministro de huevos. (C/56/76).

Del Banco de Previsión Social:

Acerca de la adquisición de materiales con destino a máquinas del equipo de identificación 1 D 3. (C/56/76).

Sobre varias órdenes de pago de los Sectores Caja Rural y Caja de Industria y Comercio. (C/56/76).

De la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE), relacionado con la adquisición directa de un local para sede de su oficina en Salto. (C/56/76).

Del Instituto Nacional de Alimentación, sobre varios gastos sin disponibilidad en los rubros correspondientes. (C/56/76).

Del Banco de Previsión Social, Sector Caja de Industria y Comercio, sobre varias órdenes de pago. (C/56/76).

Del Instituto Nacional de Colonización, sobre varios gastos y pagos, por agotamiento de los rubros y sub-rubros respectivos. (C/56/76).

De la Administración de Ferrocarriles del Estado:

Referente al suministro de repuestos para compresores portátiles de motores diesel. (C/56/76).

Sobre la compra de un elevador de horquilla, motor diesel. (C/56/76).

Del Instituto Nacional de Colonización, sobre varios gastos y pagos por agotamiento de los rubros y subrubros respectivos. (C/56/76).

De la Universidad de la República, Facultad de Medicina, acerca de la contratación para la emisión de comunicados en los distintos medios de publicidad. (C/56/76).

De la Administración Nacional de Puertos, relacionado con la adquisición directa de combustibles, lubricantes, grasas, portland y productos químicos para el presente Ejercicio. (C/56/76).

Del Banco de Previsión Social, sector Caja de Industria y Comercio sobre varias órdenes de pago. (C/56/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas, habiéndose comunicado al Poder Ejecutivo a sus efectos por la Comisión Permanente, según lo hace saber en su Mensaje.

La Mesa da cuenta, asimismo, de que la Comisión Permanente, en sesiones de 19 de enero y 16 de febrero de 1977, dio entrada y pasó a la Comisión de Respeto de los Derechos Individuales, mensajes del Poder Ejecutivo de fechas 28 de diciembre de 1976, 18 de enero, 1º y 2 de febrero de 1977, conteniendo nóminas de personas detenidas y liberadas por aplicación del numeral 17 del artículo 168 de la Constitución. (C/69/76).

La Mesa da cuenta de que, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 131 de la Constitución, ha recibido de la Presidencia de la Comisión Permanente los siguientes asuntos que estaban para dar cuenta en la misma:

Mensajes del Poder Ejecutivo, con sus antecedentes, por los que solicita venia para exonerar de sus cargos a:

Dos funcionarios del Ministerio de Industria y Energía. (C/252/77) y (C/253/77).

Un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (C/254/77).

Dos funcionarias del Ministerio de Salud Pública. (C/255/77) y (C/256/77).

—A la Comisión de Asuntos Administrativos.

Decretos y resoluciones dictados por el Poder Ejecutivo:

Estableciendo con carácter general, un recargo mínimo del 10 %, que gravará la importación de todos los artículos, mercaderías, productos y bienes que se introduzcan al país, con excepción de aquellos que tengan fijado un recargo mayor o fueren objeto de exoneración de dicho recargo mínimo en forma expresa. (C/53/76).

Exonerando a una firma de plaza del pago de diversos gravámenes por la importación de una partida de hojalata. (C/53/76).

Autorizando la transformación de un cargo en el presupuesto del Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública. (C/54/76).

Autorizando una partida a favor del Ministerio del Interior, con destino a la Jefatura de Policía de Montevideo, para atender los gastos que demande la 5ª Conferencia Regional Americana de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). (C/55/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas.

Fijando el monto de las contribuciones jubilatorias de los patronos y trabajadores rurales. (C/257/77).

—A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Decreto del Poder Ejecutivo, dictado al amparo de lo dispuesto por el numeral 17 del artículo 168 de la Constitución, disponiendo la intervención de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos y designando Interventores de la misma al doctor Osvaldo Sánchez Márquez, en carácter de Presidente, y al señor José Silveira Sánchez. (C/258/77).

—A la Comisión de Interior.

Mensaje de la Suprema Corte de Justicia por el que da cuenta de que se propone trasladar al señor Ministro del Tribunal de Apelaciones del Trabajo, doctor Carlos Maestro Toletti, al Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno; y designar al doctor César Canessa Etcheverry, actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, como Ministro del Tribunal de Apelaciones del Trabajo; solicitando la aprobación prescripta por el inciso cuarto del artículo 239 de la Constitución. (C/259/77).

—A la Comisión de Asuntos Administrativos.

Notas del Tribunal de Cuentas de la República por las que pone en conocimiento las actuaciones cumplidas con motivo de las observaciones interpuestas en los siguientes expedientes:

De la Administración de Ferrocarriles del Estado:

Sobre la adquisición de explosivos para uso en canteras. (C/56/76).

Referente a la adquisición de chaquetones. (C/56/76).

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:

Sobre la adquisición de cloro líquido. (C/56/76).

Referente al suministro de una partida de bauxita en polvo. (C/56/76).

De la Administración Nacional de Puertos, acerca de la adquisición de seis puertas destinadas a las cámaras frigoríficas a instalar en el Depósito Nº 11. (C/56/76).

Del Banco de Previsión Social, relacionado con el Preventivo Complementario para los Servicios Extraordinarios del Ejercicio 1976. (C/56/76).

Del Instituto Nacional de Colonización, sobre varios gastos y pagos, por carecer de disponibilidad los rubros y sub-rubros respectivos. (C/56/76).

De la Junta de Vecinos de Rivera, sobre varias órdenes de pago. (C/56/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas, comunicándose al Poder Ejecutivo a sus efectos.

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores se expide, con informe verbal, sobre el proyecto de resolución presentado por el señor Consejero profesor José Carlos Brun Cardoso, referente a las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en relación con determinadas actitudes del Gobierno de Estados Unidos de América. (C/242/77).

—Se repartió con fecha 11 de marzo.

COMUNICACIONES GENERALES

El Directorio de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE) remite oficio relacionado con la situación presupuestal de dicho Organismo. (C/240/77).

—A sus antecedentes"

PROYECTOS PRESENTADOS

"El señor Consejero Dr. Rafael Ravera Giuria presenta, con exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 60 (XII) del Capítulo VI bis del Código Penal Militar.

—A la Comisión de Defensa Nacional, remitiéndose copia al Poder Ejecutivo a los efectos de lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4to. del Decreto Constitucional Nro. 2/976."

(Texto del proyecto de ley presentado:)

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Modifícase el artículo 60 (XII) del Capítulo VI Bis del Código Penal Militar, que quedará redactado en la siguiente forma:

"ARTICULO 60 (XII). — La proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios de los delitos tipificados en este Capítulo, se castiga con doce meses de prisión a seis años de penitenciaría".

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Montevideo, 10 de marzo de 1977.

RAFAEL RAVERA GIURIA
Consejero

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Capítulo VI Bis del Código Penal Militar referente a "De los delitos de lesa nación" —agregado a dicho cuerpo de leyes como consecuencia de la sanción de la "Ley de Seguridad del Estado y del Orden Interno"— los delitos previstos en los arts. 60 (VI), 60 (VII), 60 (IX) y 60 (X) son castigados con un mínimo de "pena de prisión" que, para la figura de la "Asistencia a los Asociacdos" artículo 60 (X), llega a ser de quince meses de dicha pena. Y, en el artículo 60 (XII) se establece la punibilidad de la "...proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios..." fijándose una pena mínima de dos años de penitenciaría.

Tanto en el campo de la doctrina como en el del derecho positivo, la proposición, la conspiración, y el acto preparatorio constituyen hipótesis excepcionales de punibilidad, configurados como grados sucesivos en el devenir de la fase externa del "iter criminis", sancionables SOLO en atención a pocos y relevantes bienes jurídicos tutelados penalmente; y, en todos los casos, la sanción mínima prevista es menor que aquella correspondiente al delito principal al que acceden.

El Código Penal Militar no constituye una excepción a lo precedentemente afirmado. Las figuras de referencia han sido objeto excepcional de punibilidad —aun antes de la sanción de la Ley de Seguridad— en tres de sus artículos: en el artículo 42, referido a la figura estructurada en el artículo 40; en el artículo 44, en relación a los delitos previstos por el numeral 1º del artículo 43; y en el artículo 57, con respecto al delito de espionaje. En todos estos casos la penalidad mínima prevista para la proposición, la conspiración y los actos preparatorios, ostenta un monto muy inferior al de la pena mínima correspondiente a los delitos principales a los que acceden y de los que constituyen una etapa penalizada excepcionalmente.

La "Ley de Seguridad del Estado y del Orden Interno" alteró esa correlación de penalidades mínimas que debe existir entre el delito consumado y aquellas etapas del "iter Criminis" legalmente punibles. Dicha Ley —como se ha señalado en el primer párrafo de esta exposición de motivos— ha distorsionado el criterio técnico preservado por el Código Penal Militar al introducirle el Capítulo VI Bis, en el cual por el artículo 60 (XII) es punible "...la proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios..." con una pena mínima de dos años de penitenciaría que resulta SUPERIOR a la mínima correspondiente a tres de los delitos comprendidos en el Capítulo. Esa discordancia ha sido agravada con la reciente sanción de la Ley Nº 14.619, de 23 de diciembre de 1976, por la cual se abatieron los mínimos de dos delitos en ese Capítulo, especialmente en cuanto fija para la "Asistencia a la asociación" artículo 60 (VI) pena mínima de prisión, con lo que —ahora— son cuatro los delitos principales singularmente sancionados con una pena mínima INFERIOR a la penalidad aplicable a las primeras etapas del devenir de la correspondiente actividad antijurídica.

Como consecuencia de lo expuesto cabe concluir que el hoy artículo 60 (XII) del Código Penal Militar, constituye una anomalía jurídica con consecuencias de tremenda injusticia, como sin duda lo es, tener que aplicar a quien no ha culminado las etapas del desarrollo de un delito una sanción mínima SUPERIOR a la correspondiente a la responsabilidad por la consumación de ese mismo tipo delictivo.

En definitiva, debe ser preservada la integridad del criterio técnico que informa el Código Penal Militar para lo cual deberá modificarse la incongruencia que importa el aludido artículo 60 (XII) y a ello apunta este proyecto.

Finalmente, la penalidad mínima en el nuevo texto del artículo 60 (XII) es fijada en doce meses de prisión, atendiendo a la necesidad de brindar al Juez una

amplia gama de posibilidades para adecuar la sanción a la responsabilidad penal del agente criminoso y —fundamentalmente— a su peligrosidad. Se pretende además, preservar así la relación de cuantía que el Legislador mantuvo en los Capítulos I y IV (artículos mencionados) del Código Penal Militar.

Montevideo, 10 de marzo de 1977

RAFAEL RAVERA GIURIA
Consejero"

SEÑOR RAVERA GIURIA. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR RAVERA GIURIA. — No estoy seguro respecto a si es reglamentario el planteamiento que voy a hacer, pero quiero señalar a la Presidencia que como conozco el proyecto por obvias razones, puedo afirmar que se trata de un proyecto en materia de Derecho Penal Sustantivo, si bien referente al Código Penal Militar.

En una palabra, estimo que más que a la Comisión de Defensa Nacional debería pasar a la Comisión de Constitución y Legislación.

SEÑOR VIANA REYES. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR VIANA REYES. — Por disposición reglamentaria, todo lo relativo a los Códigos Militares es de competencia privativa de la Comisión de Defensa Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE. — Efectivamente. El artículo 20 en su inciso 2do. dice: "La Comisión de Defensa Nacional será competente también para entender en los proyectos de Códigos Militares y sus modificaciones, así como en el otorgamiento de venias para ascensos."

En consecuencia, el trámite dado por la Mesa es el reglamentario.

Continúa la lectura.

"El señor Consejero Profesor José Luis Vadora Rozier presenta, con exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se designa con el nombre de "República Argentina" a la Escuela Nro. 13 de la Ciudad de Paysandú.

—A la Comisión de Educación y Cultura, remitiéndose copia al Poder Ejecutivo a los efectos de lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4to. del Decreto Constitucional Nro. 2/976"

(Texto del Proyecto de Ley presentado)

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "República Argentina" a la Escuela Nº 13 de la ciudad de Paysandú, dependiente del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Montevideo, 15 de marzo de 1977.

JOSE LUIS VADORA ROZIER
Consejero

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los procesos de emancipación de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina encontraron en diversas circunstancias íntimamente hermanados a los pueblos de ambas márgenes del Río Uruguay, no solamente en sus aspiraciones de libertad sino también en las integraciones culturales, sociales, económicas y aun familiares. De ahí la nunca desmentida hermandad de ambos pueblos.

Paysandú ha vivido su historia, desde los albores, consustanciado con ese gran país hermano, y pensamos que ha llegado la hora de plasmar en los hechos esa gran verdad, rindiéndole el homenaje sencillo pero profundo, salido de lo más puro y querido que tiene el pueblo oriental: que una escuela pública lleve por nombre "República Argentina", dando así el ejemplo permanente para nuestra niñez y juventud, de la aproximación de dos naciones americanas, unidas en el anhelo común de la democracia, de la libertad y de la paz.

El suscrito Consejero, frente al hecho maravilloso de la cinta de cemento que atravesando el Río Uruguay une definitivamente a dos pueblos de un mismo origen y dada la feliz circunstancia de que una escuela pública uruguaya esté ubicada a la vera del acceso al Puente "Gral. José Artigas", propone a este Consejo se dirija al Poder Ejecutivo, en cumplimiento del apartado a) del artículo 4º del Acto Constitucional Nº 2 de 1976, solicitando que la Escuela Urbana Nº 13 de Nuevo Paysandú sea designada con el nombre de "República Argentina".

De concretarse esta aspiración, los hermanos argentinos cada vez que crucen el Puente Gral. Artigas, verán con orgullo y satisfacción americanista, cómo se reconoce y se ama aquí al gran pueblo argentino, y, a la vista de los blancos uniformes, esperanza del mañana, sentirán latir intensamente sus corazones, tan unidos en lo espiritual y en los hechos a nosotros desde los comienzos de nuestra común Historia.

Montevideo, 15 de marzo de 1977.

JOSE LUIS VADORA ROZIER
Consejero"

5. — LICENCIAS

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Nelson Simonetti). — El señor Consejero Dr. José Francisco França solicita licencia hasta el día 17 del corriente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Léase.

(Se lee:)

"Montevideo 8 de marzo de 1977. Señor Presidente del Consejo de Estado Dr. Hamlet Reyes. Presente. De mi consideración: Por la presente solicito a Ud. se sirva dar curso al presente pedido de licencia por 4 días a partir del 14 hasta el día 17 inclusive del corriente, en razón de ausentarme del país. Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente. Dr. Francisco França. Consejero de Estado".

—Se va a votar si se concede la licencia solicitada por el señor Consejero França.

(Se vota:)

—21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Nelson Simonetti). — El señor Consejero Jorge Séré del Campo excusa su inasistencia a la sesión de hoy, por razones de salud.

SEÑOR PRESIDENTE. — Téngase presente.

6. — SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTADO, DR. MANUEL MARIA DE LA BANDERA
(Solicita prórroga de la licencia que oportunamente le fuera concedida)

SEÑOR PRESIDENTE. — Antes de entrar a considerar los dos puntos que se encuentran en primer lu-

gar en el repartido, debo dar cuenta de que el señor Secretario Dr. de la Bandera me ha pedido que, por razones de índole particular, se prorrogue la licencia de que actualmente goza y que vence el día de hoy ,hasta el día 30 de junio próximo.

Se va a votar si se concede la ampliación de licencia solicitada.

(Se vota:)

—20 en 21. Afirmativa.

Se dará cuenta de la licencia que se acaba de conceder por el Consejo, al Consejo de la Nación en la próxima sesión que efectuará el Cuerpo.

7. — INTEGRACION DE LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION

SEÑORA ALVAREZ DE SILVA LEDESMA. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra la señora Consejera.

SEÑORA ALVAREZ DE SILVA LEDESMA. — La Comisión de Constitución y Legislación, en el día de ayer, resolvió solicitar al Consejo se integrara ésta con el señor Consejero Espínola, a los efectos del estudio de los siguientes asuntos: Juicios sobre Delitos que afectan el Patrimonio Nacional, (Carpeta 234), y Régimen de acumulaciones procesales en Materia Penal (Carpeta 235).

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se integra la Comisión de Constitución y Legislación en la forma indicada, a los efectos de tratar los asuntos que acaba de señalar la señora Presidente de la misma.

(Se vota:)

—19 en 21. Afirmativa.

8. — FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION DEL CONSEJO DE ESTADO

SEÑOR PRESIDENTE. — Se entra a la Orden del Día.

Corresponde fijar, en primer término, los días y horas de sesión del Consejo de Estado en el período que se inicia hoy. Los señores Consejeros dirán si se sigue el procedimiento del período anterior o se establece uno nuevo.

SEÑOR LABORDE BERCIANOS. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR LABORDE BERCIANOS. — Formulo moción para que se continúe con el régimen que se venía aplicando para las sesiones del Consejo, es decir, que se sesione el día martes y, en el caso de no terminar, que se continúe el miércoles.

SEÑOR PRESIDENTE. — El martes se fijaría la sesión extraordinaria para el día siguiente, en el caso de que fuera necesario.

En consecuencia, si no hay oposición, se fijará para la realización de las sesiones ordinarias los días martes, de 16 a 19 horas.

Se va a votar.

(Se vota:)

—21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

9. — DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE PARA EL SEGUNDO PERIODO DE LA XLII LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE. — En segundo término, corresponde designar los miembros de la Comisión Permanente para el período de la XLII Legislatura.

Podría haber dos temperamentos: el que se siguió en el período anterior, es decir, que en Sala se designen los Consejeros interesados en integrarla o que se nombre una Comisión especial con ese fin.

10. — CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR GAGGERO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR GAGGERO. — ¿No se podría realizar un cuarto intermedio con ese fin?

Formulo moción en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si el Consejo no tiene otro temperamento, se procederá a realizar un cuarto intermedio a fin de integrar la Comisión Permanente del actual período legislativo.

Se va a votar si se procede de acuerdo a lo manifestado.

(Se vota:)

—19 en 21. Afirmativa.

El Consejo pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, a la hora 16 y 59).

11. — DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE PARA EL SEGUNDO PERIODO DE LA XLII LEGISLATURA

(Vueltos a Sala.)

(Es la hora 17 y 10.)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se reanuda la sesión.

En acuerdo con los señores Consejeros, a que se arribó durante el cuarto intermedio, se proponen dos listas, de titulares y suplentes, respectivamente, para integrar la Comisión Permanente durante el actual período, que se someten a consideración del Cuerpo.

Léanse por Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO (Señor Simonetti). — Titulares: Ing. Mario Coppetti, Dr. Rafael Ravera Giuria, Dr. Marcial Bugallo, Dr. Willy Patocchi, Dra. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Ing. Eduardo Praderi y Prof. Blanca Amorós de León de Dutra. Y como suplentes se proponen a los señores Consejeros: Cr. Pedro P. Rivero, Ing. Quím. Bertrand Gruss, Prof. José Luis Vadora Rozier, Dr. Osvaldo Soriano, Dr. Enrique Viana Reyes, señor Martín C. Martínez y Dr. Mario Gaggero.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se integra la Comisión Permanente en el actual período, en calidad de titulares y suplentes, respectivamente, con los Consejeros cuyos nombres fueron leídos por Secretaría.

(Se vota:)

—21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

12. — DESIGNACION DE PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTES DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE. — Corresponde ahora, designar un Presidente y dos Vicepresidentes para dicha Comisión.

SEÑOR GAGGERO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR GAGGERO. — A los efectos de la designación de Presidente y Vicepresidentes, mociono para que se conserve el orden en que ha sido redactada la lista; es decir, que propongo al señor Consejero Coppetti como Presidente de dicha Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. — De acuerdo a lo mocionado por el señor Consejero Gaggero, el Presidente

de la Comisión Permanente para el actual período sería el señor Consejero Coppetti; como primer Vicepresidente se designaría al señor Consejero Ravera Giuria y, como segundo Vicepresidente al señor Consejero Soriano.

SEÑOR SORIANO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR SORIANO. — Iba a proponer para la Presidencia de la Comisión Permanente a la señora Consejera Alvarez de Silva Ledesma, por la jerarquía que le da el hecho de ser la segunda Vicepresidente del Cuerpo.

(Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la sugerencia del señor Consejero Soriano en cuanto a designar como Presidente de la Comisión Permanente a la Dra. Aurora Alvarez de Silva Ledesma.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Me permito sugerir al señor Consejero Gaggero, el retiro de su moción, ya que el enfrentamiento entre dos proposiciones crea una situación un poco violenta.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Acepta el señor Consejero Gaggero la sugerencia que se acaba de formular?

SEÑOR GAGGERO. — Sí, señor Presidente. Retiro mi moción.

SEÑOR PRESIDENTE. — En cuanto a los Vicepresidentes, se admitiría la sugerencia hecha en la moción inicial del señor Consejero Gaggero. En consecuencia, el primer Vicepresidente sería el señor Consejero Ravera Giuria y el segundo el señor Consejero Bugallo.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Entiendo que no es así, porque el señor Consejero Gaggero había propuesto como Presidente al señor Consejero Coppetti. Al ser electa como Presidenta la señora Consejera Alvarez de Silva Ledesma, creo que la primer Vicepresidencia le correspondería al señor Consejero Coppetti.

SEÑOR PRESIDENTE. — De acuerdo.

Entonces, se votaría así: como Presidente, la señora Consejera Alvarez de Silva Ledesma, como Primer Vicepresidente, al señor Consejero Mario Coppetti y como Segundo Vicepresidente al señor Consejero Ravera Giuria.

Se va a votar.

(Se vota:)

—20 en 21. Afirmativa.

13. — INTEGRACION DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE ESTADO

SEÑOR PRESIDENTE. — Debo recordar a los señores Consejeros, que empieza a correr el plazo reglamentario establecido por el artículo 22, de cinco días hábiles para que los señores Consejeros que deseen variar la integración de la Comisión que han tenido en el período anterior, lo indiquen a la Mesa.

SEÑOR PRADERI. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR PRADERI. — No sé, señor Presidente, si este es el momento, pero ya que hablamos del problema de integración de Comisiones, aprovecho la oportunidad para hacer pública la inquietud que he tenido en los dos últimos años, con respecto a la designación de las autoridades dentro de las Comisiones.

Creo que no es necesario argumentar en defensa del voto secreto que siempre es preferible.

En la designación de las autoridades de las Comisiones donde hay un pequeño número de integrantes, —normalmente cinco— no resulta cómodo, e inclusive ha habido disgustos a pesar de que resultan totalmente intrascendentes, pero es un problema personal y cada uno juzga, la designación de autoridades. Pienso que podríamos hacer una prueba a fin de que la elección de las autoridades de las Comisiones se haga por un procedimiento de votación secreta que podría tomar directamente la Secretaría del Consejo.

SEÑOR PRESIDENTE. — El Reglamento establece que cada Comisión debe designar su Presidente y Vicepresidente.

SEÑOR PRADERI. — En ese caso yo consulto al señor Presidente y al Consejo si no se podría —en cuyo caso lo haría sin ninguna dificultad—, presentar un Proyecto de Resolución para modificar este mecanismo, fijando un procedimiento de elección de autoridades de las Comisiones, para hacerlo en esa forma dentro de las mismas.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si el señor Consejero presenta el Proyecto, el mismo se pasará a la Comisión de Asuntos Administrativos, a fin de que lo estudie y proponga las modificaciones que estime convenientes al Reglamento, salvo que se quieran tomar como iniciativa las palabras del señor Consejero, a cuyo efecto se pasarían directamente sus palabras a la Comisión.

SEÑOR ESPINOLA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR ESPINOLA. — Señor Presidente: pienso que cada Comisión es dueña de fijar el procedimiento que le parezca más conveniente para elegir el método electoral. De modo que una Comisión puede, por su propia voluntad, proponer que la elección de sus autoridades se practique por voto secreto. Podría ocurrir que el Consejo aceptase un tipo de recomendación general, sugiriendo a las Comisiones que adoptasen o no ese procedimiento o que la moción del señor Consejero Praderi se pasase a la Comisión de Asuntos Administrativos.

Cualesquiera de las dos cosas puede ocurrir. Pero siempre queda en pie esa alternativa: que cada Comisión es soberana en cuanto a escoger el procedimiento que encuentre más adecuado para elegir sus propias autoridades.

SEÑOR PRESIDENTE. — Entendí que la sugerencia del señor Consejero Praderi era de carácter preceptivo, es decir, para que fuera el régimen general en todas las Comisiones. Para ello habría que modificar el Reglamento...

SEÑOR PRADERI. — Alcanza con el pase de mis palabras.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si alcanza con sus palabras, sería cuestión de votar el pase de la versión taquigráfica de lo dicho por el señor Consejero a la Comisión de Asuntos Administrativos para que estudie el punto.

SEÑOR GAGGERO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero Gaggero.

SEÑOR GAGGERO. — Sin perjuicio de compartir el criterio de la Mesa, de que es necesario un Proyecto

de Resolución para ser pasado a la Comisión de Asuntos Administrativos, quería dejar constancia de que el antecedente fehaciente del Parlamento para la designación de autoridades en las Comisiones ha sido siempre la toma nominal de la opinión de cada uno de los integrantes por parte de los secretarios de la Comisión, siguiendo el orden alfabético.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se pasa la versión taquigráfica de las palabras del señor Consejero Praderi a la Comisión de Asuntos Administrativos a los efectos de una eventual modificación del Reglamento.

SEÑOR RAVERA GIURIA. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR RAVERA GIURIA. — Sin perjuicio de aprobar este trámite que el señor Presidente sugiere, se me ocurre que, además, se podría pasar a cada Comisión la versión de las palabras del señor Consejero Praderi a los efectos de que las respectivas Comisiones la tengan presente en el momento de elegir autoridades y decidan qué régimen van a adoptar, sin que nadie tenga que pasar la violencia —digamos— de plantearlo.

SEÑOR PRESIDENTE. — No es necesario pasarla porque la mayoría de los Consejeros aquí presentes integran las Comisiones y pueden trasmitir verbalmente esa sugerencia en la primera sesión que realicen.

Se va a votar el pase de la versión taquigráfica de las palabras del señor Consejero Praderi a la Comisión de Asuntos Administrativos.

(Se vota:)

—21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

14. — SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — No siendo para más, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 17 minutos.)

Dr. HAMLET REYES
Presidente

Dn. Nelson Simonetti
Secretario

Dn. Hugo Graceras Scaltritti
Director General del Cuerpo de Taquígrafos
Departamento 2

Depósito Legal Nº 37.254/77

Tomo 18 Montevideo, martes 22 de marzo de 1977 Diario Oficial Nº 19.991



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES
DEL
CONSEJO DE ESTADO

XLII LEGISLATURA
(2º Período)

24ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR HAMLET REYES
(PRESIDENTE)

ACTUA EL SEÑOR SECRETARIO DON NELSON SIMONETTI

SUMARIO

1. — TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, marzo 19 de 1977.

El Consejo de Estado se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 22 a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º "Profesora Cora Vigliola de Renaud". (Designación al Instituto de Educación Secundaria Básica y Superior de la ciudad de Rocha). (Carp. 106/976). (Informado). (Rep. 60 y Anexo I).

2º "Ciudad de Montevideo". (Designación a la Escuela Nº 227 de 1er. Grado de Montevideo). (Carp. 154/976). (Informado). (Rep. 99 y Anexo I).

3º "Manuela T. Noaín". (Designación a la Escuela Nº 6 de 2do. Grado de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia). (Carp. 203/976). (Informado). (Rep. 135 y Anexo I).

4º Medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en relación con determinadas actitudes del gobierno de los Estados Unidos de América. (Proyecto de resolución). (Carp. 242/977). (Informe verbal). (Rep. 171 y Anexo I).

5º Oficiales Superiores de la Policía. (Se les declara con destino nacional). (Carp. 196/76). (Informado). (Rep. 138 y Anexo I).

6º Empresas adjudicatarias de licitaciones públicas. (Exigencia de presentación del certificado de no adeudar multas para hacer efectivos los cobros). (Carp. 208/976). (Informado). (Rep. 144 y Anexo I).

7º Cuerpo de Cadetes de la Escuela Militar. (Se dispone que el cargo de Jefe sea desempeñado por un Oficial del grado de Teniente Coronel). (Carp. 236/977). (Informado). (Rep. 167 y Anexo I).

LA SECRETARIA"

2. — ASISTENCIAS Y AUSENCIAS

Asisten los señores Consejeros Dra. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Prof. Blanca M. Amorós de León de Dutra, Dr. Mario Arcos Pérez, Prof. José Carlos Brun Cardoso, Dr. Marcial Bugallo, Ing. Mario Jorge Coppetti, Dr. Julio C. Espínola, Dr. José Francisco França, Dr. Mario Gaggero, Ing. Quím. Bertrand Gruss, Dr. Jorge E. Laborde Bercianos, Dn. Martín C. Martínez, Dr. Willy Patocchi, Ing. Eduardo Praderi, Dr. Rafael Ravera Giuria, Dr. Hamlet Reyes, Cr. Pedro P. Rivero, Dr. Daniel Rodríguez Larreta, Cr. Alberto Rodríguez Marghieri, Ing. Agr. Jorge Séré del Campo, Dr. Osvaldo Soriano, Prof. José Luis Vadora Rozier, y el Dr. Enrique Viana Reyes.

Faltan:

Con licencia, los señores Consejeros Ing. Eduardo Crispo Ayala y el Ing. Alejandro Végh Villegas.

3. — ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 4 minutos)

—Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 22 de marzo de 1977.

DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo remite, con sus correspondientes mensajes, los siguientes proyectos de ley:

Por el que se designa con el nombre de "Aaron de Anchorena" a la Escuela Granja Nº 79, sita en Paso de la Horqueta, departamento de Colonia. (C/262/77).

—A la Comisión de Educación y Cultura.

Por el que se declara el 8 de mayo "Día de la Cruz Roja Uruguaya", estableciéndose que deberá tener carácter de fecha celebratoria laborable. (C/263/77).

—A la Comisión de Constitución y Legislación.

Por el que se modifican las tasas porcentuales de los impuestos que gravan a los combustibles y otros derivados del petróleo. (C/264/77).

—A la Comisión de Economía y Finanzas.

Por el que se incrementan, a partir del 1º de marzo de 1977, en un 10 %, las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, sujetas al régimen general de revaluaciones. (C/265/77).

—A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

El mencionado Poder remite mensajes por los que solicita venia para exonerar de sus cargos a:

Un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas. (C/266/77).

Un funcionario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (C/267/77).

Un funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca. (C/268/77).

—A la Comisión de Asuntos Administrativos.

El expresado Poder remite mensajes, de fechas 11 y 15 de marzo de 1977, conteniendo nóminas de personas detenidas y liberadas por aplicación de lo dispuesto por el numeral 17 del artículo 168 de la Constitución. (C/69/76).

—Repártase y pase a la Comisión de Respeto de los Derechos Individuales.

El citado Poder comunica que ha dictado los siguientes decretos y resoluciones:

Adecuando los valores de las detracciones a las exportaciones de cueros vacunos y lanares. (C/53/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas.

Modificando varias disposiciones del Decreto Nº 839/76, de 28 de diciembre de 1976, que fijó normas para la comercialización del trigo de la zafra 1976/77.

—A la Comisión de Agricultura y Pesca.

El citado Poder remite mensaje solicitando el envío de los antecedentes elevados por el Tribunal de Cuentas de la República, sobre observaciones interpuestas a expedientes de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y del Instituto Nacional de Alimentación, de los que se dio cuenta en la sesión de la Comisión Permanente del 2 de febrero de 1977, y en la del Cuerpo de 15 de marzo de 1977. (S/C).

—Si no se observa, se procederá como se solicita.

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura contesta la exposición formulada por la señora Consejera profesora Blanca M. Amorós de León de Dutra, en sesión de 28 de diciembre de 1976, sobre cese por edad de los docentes. (S/C).

—Repártase y agréguese a sus antecedentes.

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia remite copia de la resolución administrativa Nº 1, de 4 de marzo de 1977, referente a la modificación de disposiciones de las Acordadas Nos. 2421 y 4589. (C/52/76).

—Téngase presente.

DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

El Tribunal de Cuentas de la República remite notas por las que pone en conocimiento las actuaciones cumplidas con motivo de las observaciones interpuestas en los siguientes expediente:

De la Administración de Ferrocarriles del Estado: Sobre compra de bulones. (C/56/76).

Referente a la adquisición de durmientes de producción nacional. (C/56/76).

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, relacionado con el suministro de cal viva molida. (C/56/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas, comunicándose al Poder Ejecutivo a sus efectos.

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Economía y Finanzas se expide sobre el proyecto de ley por el que se modifica el artículo 22 del Título 28 del Texto Ordenado 1976, referente a los controles del pago de obligaciones tributarias por parte de empresas adjudicatarias de licitaciones públicas. (C/208/76).

La Comisión de Interior se expide sobre el proyecto de ley por el que se declara que los Oficiales Superiores de la Policía Ejecutiva y Administrativa tendrán carácter nacional. (C/196/76).

La Comisión de Defensa Nacional se expide sobre el proyecto de ley por el que se dispone que el cargo de Jefe del Cuerpo de Cadetes de la Escuela Militar sea desempeñado por un Oficial del Grado de Teniente Coronel. (C/236/77).

—Se repartieron con fecha 19 de marzo y figuran en la Orden del Día.

La Comisión de Constitución y Legislación aconseja el archivo del proyecto de ley, remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se establecen normas para dar base territorial al poblado de pescadores de Punta del Diablo, ubicado en la 5ª Sección Judicial del departamento de Rocha. (C/1275/75).

—Si no se observa, así se procederá, comunicándose al Poder Ejecutivo a sus efectos.

La Comisión de Educación y Cultura aconseja el archivo del proyecto de ley, presentado por el señor Consejero doctor Mario Gaggero, por el que se designa con el nombre de "Hernando Arias de Saavedra" a la Escuela Nº 6, de 2do. Grado, de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia. (C/1096/75).

—Si no se observa, así se procederá.

COMUNICACIONES GENERALES

El Rotary Club de Melo y los señores Juan José Pérez y Omar Larrañaga, invocando la representación del Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo, remiten telegrama relacionado con la situación de usuarios de automóviles brasileños. (C/123/76).

—A la Comisión de Economía y Finanzas.

PEDIDOS DE INFORMES

La Comisión de Educación y Cultura solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, relacionado con el proyecto de ley por el que se designa con el nombre de "Doctor Alfredo Vázquez Acevedo" a la Biblioteca Central de Educación Secundaria. (C/197/76).

La Comisión de Economía y Finanzas solicita se curse al Ministerio de Economía y Finanzas un pedido de informes, presentado en la misma por el señor Consejero ingeniero Eduardo Praderi, referente al impuesto a los ejes. (C/215/77).

—Se cursarán."

4. — INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa se permite recordar a los señores Consejeros que en el día de hoy vence el plazo reglamentario para aquéllos que deseen un cambio en la integración de las Comisiones.

A los efectos de adelantar en el tiempo la integración definitiva de las mismas, me permito sugerir la repetición del antecedente de designar una Comisión a los efectos de asesorar a la Mesa para poder hacer las ubicaciones correspondientes de acuerdo al número de integrantes establecido en el Reglamento. Sugeriría, en este caso, que la Comisión esté integrada como lo estuvo la vez anterior, por los señores Consejeros Praderi, Coppetti y Viana Reyes.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota:)

—21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

5. — PREFERENCIAS

SEÑOR PREDERI. — ¿Me permite, señor Presidente, antes de entrar a la media hora previa?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR PRADERI. — Deseo referirme a dos asuntos, señor Presidente.

En primer lugar, como se ha hecho en otras ocasiones, voy a solicitar que se declare grave y urgente y se incluya en la Orden del Día de hoy, el Mensaje enviado por el Poder Ejecutivo relativo al aumento de pasividades.

En segundo término, pido que aquel proyecto referente a jubilación de propietarios de casas de huéspedes, rechazado en el período anterior, se retire del Archivo —lo hago mío, si es necesario— para que vuelva a ser tratado por el Consejo.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿En qué orden sugiere la colocación del proyecto de aumento de pasividades?

SEÑOR PRADERI. — Me es indiferente, pues la Orden del Día es muy breve.

SEÑOR SORIANO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR SORIANO. — El señor Consejero Praderi se me adelantó, ya que yo iba a proponer el tratamiento del adelanto a la revaluación de pasividades, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Dan mérito a esa solicitud las circunstancias particulares que informan la venida a Sala de ese proyecto, e incluso he recabado, a título personal, las opiniones favorables de casi todos los señores miembros de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Creo que se podría incluir este tema en primer lugar de la Orden del Día.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se incluye en primer término de la Orden del Día el proyecto mencionado.

(Se vota:)

—22 en 23. Afirmativa.

Se va a votar, en segundo lugar, la sugerencia del señor Consejero Praderi de que se saque del Archivo el proyecto referente a jubilación de propietarios de casas de huéspedes.

(Se vota:)

—16 en 22. Afirmativa.

Se cursará a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

6. — DESIGNACION DE PROFESORES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

SEÑOR PRESIDENTE. — Se entra a la media hora previa.

SEÑORA AMOROS DE LEON DE DUTRA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra la señora Consejera.

SEÑORA AMOROS DE LEON DE DUTRA. — Señor Presidente, señores Consejeros: estamos recogiendo el eco del malestar que causa en ambientes de Enseñanza Secundaria, la designación de profesores cuya trayectoria no está avalada por una mayor experiencia o cargos por concurso, frente a otros de larga actuación a quienes se han cercenado muchas horas de trabajo y, además del perjuicio económico, en lugar de concentrarles las horas de clase, se destina a establecimientos distantes unos de otros y alejados de sus domicilios, con desmedro de la eficacia de su labor y la consiguiente desorganización de la vida familiar, cosa muy atendible, dando preferencia a docentes más jóvenes, precarios o recién nombrados, provocando desmoralización y escepticismo en profesores veteranos, que se ven postergados ante otros con menos antecedentes y jerarquía.

Entendemos que el organismo al que corresponde regularizar estas situaciones, debe proceder con toda mesura y equilibrio, respetando los méritos y cualidades del profesorado que se designa, en bien de ellos y de los estudiantes a su cargo.

Mociono para que estas palabras pasen al Ministerio de Educación y Cultura y a CONAE.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se pasan al Ministerio de Educación y Cultura para que le dé el trámite que corresponda, las palabras de la señora Consejera Amorós de León de Dutra.

(Se vota:)

—22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

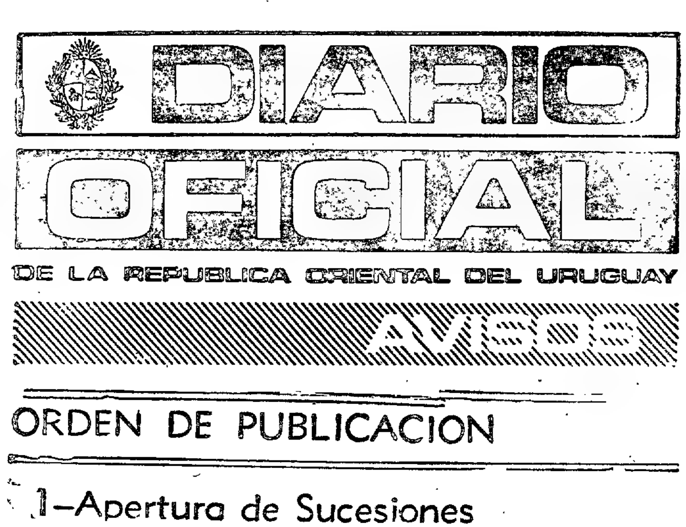
7. — PASIVIDADES

SEÑOR PRESIDENTE. — Se entra a la Orden del Día.

Se pasa a considerar el asunto cuya preferencia ha sido votada: Pasividades. Incremento del 10 % a partir del 1º de marzo de 1977.

(Antecedentes:)

(Continuará)



Montevideo, Lunes 25 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19991

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1 Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ISABELINO GOMEZ de LEON, (S. 128|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6342 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, (S. 344 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6242 Ab 21-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GERPE RODRIGUEZ de GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6101 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO TEODORO BRACHT WEBER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 5635 Ab 15-v.my 30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA TORRES de ACUÑA o CAMILA TORRES BIDONDO de ACUÑA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5730 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ELIA COSCO (V. 36|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5637 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL de la FUENTE MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5636 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES OCHOA de MATTOS, (S. 188|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5689 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL SPERANZA DI SIERVI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5430 Ab.11-v ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEBASTIAN GARRONE SANTIÑAQUE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5429 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ZOILO CESPEDES SASTRE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5428 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRANDI de WIQUEL (V|1174|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3805 Mz.24-v my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIE MASCHKOWSKI de KUSCHNIROW (Fa. 64|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5546 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PENA VAZQUEZ, (E. 308|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6248 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL LAZARO, (E. 2066|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6175 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOSENCIO AGUILAR, (E. 206 977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6174 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO ROSA (E. 350 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6173 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MAGDALENA PRINCIPE RODRIGUEZ (E. 252|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6171 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALGUEIRO (E. 356 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6070 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PERCOVICH REMEDIO (E. 926|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5828 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETO FERNANDO VARELA CABRERA (E. 163|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5639 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DI MAURO, (E. 310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5645 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PEREZ de RODRIGUEZ (E 8|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5558 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RADAMES SANTOME (E|314|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5559 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DIONISIA CURIEL de GONZALEZ, (E. 208|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5503 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALINA COSTANTE CAPPARELLI de VITIRITTI (E|224|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5427 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN RODRIGUEZ (E|1822|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5480 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA MAGGI de SOLA (E 238 77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5475 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ZIRPOLI GUZZO (E|2086|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Pasetle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5477 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUSI XARPELL (E|242|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5229 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS CATTINI, ISABEL o ROSA ISABEL o ISABEL ROSA CATALDO de CATTINI y de ROSA MARGARITA CATTINI de MARTINEZ, (L. 6 65 F. 152), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — María de Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6313 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO VICENTE MASTROIANNI CAPRIO. (E. 312|77), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6265 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FORNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de marzo de 1977. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6084 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA RUIZ PIÑERA e INES RUIZ PIÑERA (6|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, de febrero de 1977. — Marta Maresca, Acutaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 6315 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA RUSSI de PAGANI o SARA ELBIA o SARA ELVIA RUSSI VARELA y CARLOS PAGANI BORDENAVE o CARLOS RODOLFO PAGANI BORDENAVE. (66 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 5892 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO ZAWATZKI o SAVATZKI. (596|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5895 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SUAREZ RODRIGUEZ (96|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5646 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO CAPRIO SCOLAVINO (40|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5537 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA MEDINA de PARISI (38|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5445 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO RUIZ TAGLIAFERRO. (668 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5814 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ANTONIO MOZZONE BUSSOLINI (S. 42|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6177 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZORAIDA CABEZA de SILVA. (S. 454 975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6176 Ab.21-v.my.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VARELA FERNANDEZ. (S. 116 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de abril de 1977 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 6039 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA SARKISIAN o SARKISSIAN PATIKIAN (S. 76|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6036 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA MARIA OXANDABARAT de REGAZZONI (S. 78 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5696 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA NEMETH NEGI (S. 104|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5806 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO VIZCAYA MIRA. (S. 392|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5805 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FOLLE RODRIGUEZ LARRETA o FOLLE LARRETA o FOLLE JULIA LARRETA, (S. 102|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5741 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGENOR GAMBA DIVENUTO. (S. 10|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5693 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CEDREZ SCHIAFFINO (S|92|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5557 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO BREADE ALVAREZ y ELENA PAREJAS, CLARA de BEADE (S|476|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5550 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIO QUESADA LUSSICH (S|66|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5443 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: SIMON ECHAGOYEN MARIA JOSEFA MUGICA o MUJICA de ECHAGOYEN; FRANCISCO ECHAGOYEN, MARIA CARRICABURU de ECHAGOYEN, ISABEL ECHAGOYEN; JUAN JOSE ECHAGOYEN; ERNESTINA ECHAGOYEN; ATANASIO CASILDO IGNACIO ECHAGOYEN; RAMON ECHAGOYEN; ISABEL VIDAL de ECHAGOYEN y de IGNACIO VICTORIO ECHAGOYEN (S|90|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 5510 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS NATALIA CARRAU CRESPO de VERDUGO citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 6246 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR HECTOR PAREDES ZABALZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 6262 Ab.21-v.my.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA o MANUEL FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub 6068 Ab.20-v.jn.1 o.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE LUIS FIRPO ECHEVARRIARZA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 6098 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BLAS RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 19 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 6096 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALEMME RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 6095 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MESSANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos —. Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6093 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DELLI SANTI MIEROLO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5826 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CRESCENCIA COLLAZO de MORALES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5823 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL MONTEMURRO de GONDA y LEONARDO MIGUEL ANGEL y GABRIELA BEL GONDA MONTEMURRO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5822 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELMO CANTRIGLIANI o CANTRIGLIANI CROVARA, (134|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5744 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA ARDAITZ de TABAREZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5544 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALTE LEVINAS o LEVINAITE o LEVINEITE SMUCKI de FERTIG citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5483 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA GROSSO de NUÑEZ o SUSANA FELICIA GROSSO CAMPODONICO (S. 60|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6040 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA o TERESA CLERICI de SANGUINETTI o CLERICE de SANGUINETTI (S. 660|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuara.
1) N$ 36.00 10|pub. 6041 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BALSA de MUIÑO (S. 103|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6042 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PIÑEIRO o PIÑEYRO (S. 92|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5964 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDMUNDO GARRETA. (S. 80|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6004 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAC o ISAAC SCHEINOWITZ GOLDBERG, (S. 162|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6024 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FORTUNATA CUEVA o CUEVAS de SOLSONA (S|54|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5467 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA COSTA de GONZALEZ. (S. 62|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5823 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA VESINSKI MICKEVICITE de SILINGAUSKAS, (S. 100|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5816 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VELOSO FERNANDEZ. (S. 88|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5808 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL CECILIO SORIA ROBAINA (S|94|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5546 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE OLIVERI (S|24|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5482 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO CAZZOLLI o CAZZOLLI MICHELOTTI (S|136|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5469 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALEJANDRO DELPINO CAPRA o ALEJANDRO ERNESTO DELPINO, (S. 93|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5648 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GONZALEZ (F. A. 624|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6267 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARBONE MARINI, (F. A. 92|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6254 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LACANO DELISA o MARIA ANGELICA LACAÑO DELISA de PORCEL (F. A. 478|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6063 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA RODRIGUEZ de TOMCZUK o TOMCZUK (F. A. 62|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5893 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA DIEZ MARTINEZ. (F. A. 426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 5731 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDISON o WALTER EDINSON VARELA INTROINI, citándose al heredero Carlos Gabriel Varela Raveca, para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5164 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público la yacencia de la sucesión de PRUDENCIA ISTURIZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 6270 Mz.18-v.mz.31.
Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SADI ARREGUI PEREZ (F. 226|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6178 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FA o FA PISU (F. 206|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 6092 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LOPEZ FRANCO. (F. 218|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5897 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL PACHECO o PACHECO BENTANCUR. (F 262|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5947 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MASTRANGELO o MARIA MASTRANGELO de FEBLES. (F. 1106|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5866 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA DIAZ de RODRIGUEZ y VICTORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 418|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5839 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA WEIL o MARIA MARGARITA WEIL de GERSTLE o MARIA MARGARITA WEIL GUGGENHEIMER de GERSTLE. (F. 230|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5815 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO OJEDA. (F. 110|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5721 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENEROSA CANCELA TRIGO de MONTES y JOSE MONTES LAUREIRO. (F. 572|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5727 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN FALERO GONZALEZ (F. 1136|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5684 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA PORTOS NOYA o ANDREA PORTOS de GIGIREY (F. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5680 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO RACHITCFF (F. 214|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5541 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NERY SOSA LINDNER de MARTINEZ (F. 204|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5486 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN DIAZ ROCHA (Ficha F. 520|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5432 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ECHAVARRIA RODRIGUEZ de GAYON. (F. A. 66|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6072 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ISIDRO PELFORT ELZAURDIA, (F. A. 104|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6074 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA NOYA PRANDO de CENI. (F. A. 92|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5903 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUINEA PIÑERA. (F. A. 90|977), citándose a herederos acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5746 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA DUBARRY de NOGARA. (F. A. 6|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5708 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CECILIO NOGUEIRA GALARETTO (F. A. 32|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5440 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN FORTUNATO NICOLINI. (F. A. 20|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5452 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFIN CAMPO o CAMPOS FEIJOO F. A. 34|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 16 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5318 Ab.10-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMERO RAMA (F. A. 528|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5276 Ab.10-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIC HONIGESZ. (F. A. 54|977), citándose a herederos, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — se a herederos, acreedores y demás interesados. Montevideo. 1 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 3595 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA NOVO FARIÑA de MARTINEZ (F. A. 650|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 1 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4385 Mz.26-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL MEJLOVITZ o MESHLOVITS o MECHEVOVITS o MESKLOVITS MARCOVICH, (F. A. 96|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6357 Ab.22-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO DE LEON CHAGAS. (V. 137|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6100 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PIGNI de PESANTE. (S. 101|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6099 Ab.20-v.my.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES BAULIN de FIGUERON (S. 65|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6091 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ o GONZALEZ BARALE de BARBIERI citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6088 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RICCO GROSSO. (S. 99|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 6036 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BRITOS RODRIGUEZ (S. 51|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5915 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o IVAN MICHICH o MICIC o MICHICK (S. 1487|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5950 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONICIA DARIAS o DARIAS PEREZ o ARIAS o DIARIAS o DARIUS de JUAREZ. (V. 103|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5783 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MACHIN, (S. 53|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5638 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO GUYOT (V. 1369 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 4215 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer [illegible] dispuso la apertura de la sucesión de ZOYTA MELGAREJO (E. 97|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6226 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARIO BURCI PICCININNO. (E. 249 977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6089 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ESPINO de BENTANCOR, (E. 277 977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5898 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CODIN o GODIN PARODI. (E. 243 977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5745 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA COMESAÑA de ROCA (E. 163|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5634 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE CARRERE (E|3|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5586 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA RATTO PENINO de BUONGIORNO, (53|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6217 Ab.21v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO RIVON MORCHON o RIBON MORCHON. (47 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5917 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BERASTERO FRANCO de RAVIOLO (551 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de diciembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5865 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA TORRES de TROMBOTTI, (497 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5810 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO BECEIRO PEREZ. (35|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5640 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA NAVACHE GONNET de RICCA (65|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5539 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BENGOECHEA de VOLPE (63|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5538 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODRIGUEZ MARQUEZ, (39 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5527 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CORIA de BRIENZA (579|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo de febrero de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 5444 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO RIZZOLO (S. 379 974). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6306 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ZUPKA (S. 67|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6111 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR CADENAZZI FERRARI. S. 85|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5742 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA SAVISKAITE o SAVICKAITE de MISEVICIUS, (S. 79|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5743 Ab.14-v ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA LARREA CARBAJAL de BAGNASCO o BAÑASCO (S. 55|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de marzo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 5442 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAELA OLIVERA de MARICHAL y ESTEBAN BARTOLO MARICHAL (S. 29|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5441 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SERVENTE GALLINARA (S. 607|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5314 Ab.10-v ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO HUMBERTO PLA PATIÑO (S|47|77) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5536 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PEREZ PUGA de RODRIGUEZ o DOLORES FEREZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 6262 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE HERNANDEZ de PORTILLO citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6097 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GONZALEZ VARELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6094 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

BERNARDINA PEREIRA de CABRERA o BERNARDINA SIXTA PEREIRA o PEREYRA o PEREIRA de CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5976 Ab.18-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA BARUSSO de PAOLUCCI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5827 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ASCUNE o ASCUNE BERACOCHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5824 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AULIC MARIA RIVERO o RIVERO ROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 5519 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LOPEZ o JESUS LOPEZ y LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5253 Ab.10-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO SOTO MERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5381 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5380 Ab.19-v ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ISIDORO MOREIRA RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5377 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MONTES de OCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rifes, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3713 Mz.14-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELL... PEÑA LORENZO, (S. 505|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6311 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GOMEZ ABELENDA de POGGI (S. 485|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 6228 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA ESPINOSA GONZALEZ de RAMOS, "Sucesión", (S. 63,977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6229 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GUERRERO de CANO, (S. 451|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6230 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURIFICACION VARELA LEMA de VARELA (S. 111|977. citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6179 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA BERISSO de ROVIRA, (S. 31|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5532 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SECCO BELLO (S. 95|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6071 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON o JOSE RAMON VICTORIAÑO CALLORDA VERDAGUER, (S. 5|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5891 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO MARZANO SALERTTI o ALEJANDRO SEGUNDO MARZANO o ALEJANDRO MARZANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5901 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ALBA OLMEDO de FERNANDEZ (S. 33|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5838 Ab.15-v ab 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO CARBALLAL PIÑEIRO (S. 115|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5863 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAINENTI LABRUNA (S. 79|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5735 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA GONZALEZ MARQUEZ de POLVARINI, (S. 97|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5431 Ab.14-v ab 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA SUERTEGARAY y JUSTA MIMBACAS de SUERTEGARAY o JUSTA MINBAS de PUENTEGARAY (S. 101|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5431 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VISCONTI PANDOLFI (S. 108|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5451 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA RODRIGUEZ VIERA de MAGNO (S. 67|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5484 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ESCOBAR BARRETO (S. 45|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5311 Ab.19-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARD o EDUARDO KATZ BLEMER o BLEMEL, (S. 47|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 4237 Mz.21-v.my.S.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO SENATORE o SENATORE NICOLETTO, (S 479|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 1464 Feb 8.-v my 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MANGINI (F. A. 129|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Esc. Myles Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6267 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO JOSE BURGOS BARREIRO (F. A. 113|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6356. Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RICCIERI NICARETTA SUM o SUN, (F. A. 143|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6326 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN de PEDRALVES o PEDRALBES LLETJOS, GERTRUDIS de CAPUA o CAPUA BALET de PEDRABLES PEDRALVES, ADOLFO PEDRALBES, CAROLINA PINI de PEDRALBES, y ELVIRA o ELVIRA CAROLINA LUCIA PEDRALBES de CARDOSO, (F. A. 93|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 5802 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATALIVA CANDIDO FREIRE VERA (F. A. 41|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6090 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GENOVEVA PODESTA de REBAGLIATTI (F. A. 119|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6147 Ab.20.-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JULIO AMENDOLA D'ANGELO (F. A. 123|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6150 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA JULIA BURLANDO o BURLANDO de PEDRONI (F. A. 65|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 5894 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURA FERRARO de MOLINA, (F. A. 85|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5902 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RUBLI, (F. A. 67|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 5900 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS SANGUINO (F. A. 81|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5836 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMO KACOWICZ, (F. A. 103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5729 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o LEONORA RODRIGUEZ COUCE o RODRIGUEZ de MARTINEZ (F. A. 27|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5426 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CARLOS ARTUCIO o ARTUCCIO DE SIERRA (F. A. 53|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 5446 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o KALMAN o KAROL SZWARTZ o SCHWARTZ o SZWARC (F. A. 59|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5479 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RODRIGUEZ APARICIO (F. A. 49|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SANSEVE o SANSEVE QUIJANO de ROLDOS JOSE PEDRO ROLDOS o ROLDOS SANSEVE, MARIA TERESA ROLDOS VIÑA o VIÑAS, PEDRO SANSEVE o SANSEVE QUIJANO MARIA AMELIA SANSEVE SOSA y SARA AMELIA SOSA de SANSEVE (F. A. 691|76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 7 de 1977 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 4639 Mz.23-v.my.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA REZNIK de EPSTEIN o EPTEIN o EPSCHTEIN o EBSTEIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 4261 Mz.18-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ANGEL GUFFANTI o GUFFANTI VILLA (F. A. 737|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de febrero de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub. 3268 Mz.8-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIRO CAIADO o CAIADO CANDAL (F. A. 1|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3284 Mz 8-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE de ARTEAGA SUAREZ, (F. 157|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6318 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELINA CANCELLO NOCERA, (F. 65|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6227 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de REYNALDO DEAMBROSIS, (F. 505|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6042 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BARBOZA o BARBOSA PAOLETTI o PAULETTI o BARBOSA TERRA de IMAS (F. 175|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 115.20 30|pub. 5867 Ab.20-v jn.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA AZZI o AZZI JUNBLAT de AZZI. (F. 829|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5949 Ab.18-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA QUIVEN o TERESA QUIBEN FERREIRO (F. 845|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5899 Ab.18 v my.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA VIERA de BENTANCOR (F. 125|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 5804 Ab 15-v ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SUGAR HERZ o HERSZ (F.171|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5647 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LIBORIO MARTINEZ (F. 1037|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5662 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA EDITH RAMOS de ASTI (F. 55|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5549 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OSVALDO o MARIA ASVALDO MEDEROS (F. 779|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5556 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA MINSKER de VILLAR y ANIBAL VILLAR (F. 67|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
3) N$ 108.00 30|pub. 5572 Ab.12-v my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ALVAREZ CATALA (F. 123|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 5545 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN HUELMO o CARMEN HUELMO de VARELA (F. 25|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5476 Ab 11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FARIÑA (F. 835|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 5156 Ab.11-v ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTO DAMI o SANTOS DAMI o DANNY CENTENA. (F. A. 483|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Abondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6314 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN UGARTE. (F. A. 97|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|p... 6317 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MIGALES VENTURI. (F. A. 567|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6319 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo dispuso la apertura de la sucesión de LEON ANTONIO ANDREATTA DALLA LASTA o LEON ANDREATTA DALLA LASTA o LEON ANTONIO ANDREATTA (F. A. 73|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 43.00 10|pub. 5803 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NILIA VENCE ZALDUA de BONETTO (F. A. 107|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 6044 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FALCO VILADECANTS, (F. A. 21|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6073 Ab.20.-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AUGUSTO BROCCA VESCIA. (F. A. 81|977), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
3) N$ 36.00 30|pub. 5807 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RUETALO. (F. A. 85|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5748 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MORACHINI NUNNES, (F. A. 59-977). citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Raúl Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5728 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ATILIA AZUCENA CABRERA HERNANDEZ, (F. A. 83|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5747 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAROLA. (F. A. 65 977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16. de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5644 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DIAZ FOURNIER (F. A. 71|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de marzo de 1977 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5433 Ab.11-v.ab.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO TOUCEDO (F. A. 519|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. diciembre 6 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 5475 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CLARENS LAPLAZOTTA o LAPLAZOTTE (F. A. 41|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5485 Ab 11-v ab 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TARAFANDA BABAKYAN, (F. A. 113|977). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 1.o de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5951 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NELLY VALLEBONA PEREYRA de VALDES o VALDEZ COSTA. (F. A. 111|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5734 Ab.18-v my.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEAL RODRIGUEZ SANTANA o MIGUEL LEAL DA SILVA RODRIGUEZ SANTANA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 31 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6198 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVEIRA DUTRA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5776 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MARIO JACQUES CORNELIUS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 23 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5409 Ab 11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO FERREIRA citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 1 de diciembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5410 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña LOURDES DAMINI PORTO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 28 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5411 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos FERRANDIS o FERNANDIZ, PABLO MANUEL y ROLIN de FERRANDIS o FERNANDIS, CELINA. Sucesiones. (Fa. B. N o 12|977) se hace saber la apertura de las sucesiones de Pablo Ferrandís o Fernandis y Celina Rollin de Ferrandis o Fernandis. citándose a los herederos acreedores y demás interesados en o contra de las mismas para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Bella Unión. 21 de marzo de 1977. — Escribano Juan M. Sarasúa Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6119 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RODA MOREIRA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión. 29 de noviembre de 1976. — Escribano Juan M. Sarasúa Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 6118 Ab.20-v.my.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LUGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO. (259|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6034 Ab.20-v my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTIN DEPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6033 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DE ANTONI RAMON de PETTINARI (Ficha Civil V. N.o 27|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 23 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5878 Ab.15-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTER o ESTHER BRAGUNDE LERETE de BONFIGLIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, : de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5879 Ab 15-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO R. BIGLIANTE SCIANCIO o SIANCIO o CHANCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 5380 Ab.15-v ab 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA o JOSEFA GRAZIANI o GRACIANI PAJARES (Ficha Civil V. N.o 47|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5881 Ab.15-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARICHAL MARICHAL de RUIZ, (Ficha Civil V. N.o 39|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5882 Ab.15-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESPINOSA BRAIDA. (Ficha V. N.o 63|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6380 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO RIVERO o RIBERO (Ficha V. N.o 58|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6134 Ab.20.-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO BARBOZA ALANIZ o ALANIS (Ficha V. N.o 460|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 1.o de febrero de 1977. — Arturo Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6135 Ab 20.-v my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELSOR de FAINAS, SARA. (Ficha V. N.o 68|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6136 Ab.20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LOS CAMPOS LINA JUANA TECLA (Ficha V. No 67|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6137 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MESSA BOSCO. (Ficha V. Nº 60|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6133 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MIGUEL SANTI o SANTTI o SANTO DEMATEIS (Ficha V. Nº 73|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6144 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BAQUERO de GOMEZ, (Ficha V. Nº 43|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6145 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ADELA PEREZ de CORDERO (Ficha V. N.o 454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5438 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO de SANTA EULALIA MARICHAL (Ficha V. Nº 41|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5667 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ de GALLEGO, MARIA (F. 359|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de febrero de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5888 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREOLI de BACH, LAURA. (F. 18 V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5768 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAVERINO de CAPPI, ISABEL o ISABEL MAXIMA, (F. 398|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5767 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IZETTA, VALENTIN, (F. 320|V 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5766 Ab.14 v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAZ, ELBIO DIONISIO. (F. 30|V 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5694 Ab.13-v ab.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DE OLIVERA o DE OLIVEIRA JUAN NARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 6056 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORMOCENO MACHADO o FORMOSENO MACHADO o FORMOCENO MACHADO GULARTE o FORMOCENO GULARTE MACHADO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de febrero de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10 pub. 6003 Ab.18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINO DOS SANTOS OLIVERA o CELESTINO dos SANTOS (Ficha N.o 101|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5009 Ab.18-v.my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HOMERO MUÑOZ MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5522 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RECULUSA de PIÑEIRO, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA SILVERA o SILVEIRA y MANUEL JOSE FAGUNDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6245 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIOMEDES ROQUE OLIVERA o DIOMEDES OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6244 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO FIALHO SOLZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5760 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de QUINTINA SILVERA de MACHADO y JOSE MARIA MACHADO SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 15 de diciembre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5523 Ab.12-v.ab.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RUMUALDA o JUANA RUMUALDA o ROMUALDA TORRES de MICOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6234 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ CAMBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5921 Ab.18.-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO FRANCISCO ORONA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5924 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANO AMADO PEREZ FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5922 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON EDEL GEYMONAT BEUX, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 23 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5923 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KNUSER NAEF, (Ficha C. N.o 11. Año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 2 de marzo de 1977. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6200 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO BENTANCUR o BENTANCURT, (Ficha C N.o 543. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6201 Ab 21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONDON JOURDAN (Ficha C, N.o 47. Año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6202 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUIRRE ETCHEBARREN o AGUIRRE ESPONDA (Ficha C. N.o 469. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6203 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LUIS o SANTIAGO LUIS RAMON BATISTA (Ficha C. N.o 366. Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 28 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5856 Ab.15-v.ab 29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIA ESTHER CLAVIJO PERDOMO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 6334 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PERALTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6277 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ROMANO VASQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6278 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO BALDENEGRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5989 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA PEREIRA de IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5792 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVERA o MARIA OLIVERA de BOGNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5698 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ACOSTA BALADON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 9 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5629 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS AQUINO GONZALEZ CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 24 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5657 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE LUIS TOMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5656 Ab.13-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ERASUN ELIZALDE o MARTIN ERASUN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5655 Ab.13-v.ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORIBELO DUHART RODRIGUEZ o ANTONIO FLORISBELO DUHARTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5654 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO o GABINO VALVINO TRUCIDO RODALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 5658 Ab.13-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA SINFOROSA BOOK de CUBILLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinticinco días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5500 Ab 11-v ab 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PAULINO MARTINEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de febrero de 1977. — Iván Revelio Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6251 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don SABINO TORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6256 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don OVIDIO BENITEZ ISAAC o ISAI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 22 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6260 Ab 21.-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO SANCHEZ RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 17 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6250 Ab.21-v.my.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado, de Primera Instancia del Depart-

mento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA GREGORIA RODRIGUEZ de GUERRERO o RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6063 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS MARTINEZ LOPEZ y de MANUEL MARTINEZ o MARTINEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6064 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA VILA de RODRIGUEZ o MARIA VILA de RODRIGUEZ o JESUS MARIA o MARIA VILA o VILA VELAZCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6065 Ab.20-v.my.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO VIÑA o VIÑAS MARICHAL o VIÑA Y MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6296 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION FURTADO VALDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 25 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6298 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ENRIQUE SCHWARTZMANN o SCHWARTZMANN BONILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 12 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6299 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o MARIA EUGENIA URDAMPILLETA ECHAVE o URDAMPILLETA de URDAMPILLETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 6360 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NOTARI LAURINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6301 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PERDOMO FEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6297 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CECILIO FUENTES o FUENTES GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 31 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5847 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO VIDART PARIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 15 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5845 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO RONDAN o RONDAN RIVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 21 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5843 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5397 Ab.11-v.ab.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CASTILLO CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de febrero de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6360 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE SABINO TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 28 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6193 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABINO CALCERRADA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6188 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROAL ADMUSEN ESPINO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6189 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6190 Ab.21v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA DEL CARMEN de la LUANA RODRIGUEZ de BENTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6191 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUANA LUCRECIA o LUCRECIA JUANA CACERES de GARCIA y de BERNABE RAMON GARCIA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6192 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO SANTOS BENITEZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5794 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON MATTO GONZALEZ o RAMON CANDIDO MATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5795 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBUSTIANA FILADELFIA GUERRA de LARROSA o FILADELFIA GUERRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5796 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HAYDEE RAMOS o HAYDEE SILVIA RAMOS o RAMOS LEQUERICA de XIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5797 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HUMBERTO CELESTINO ACUÑA NAZARENO y doña ANTONIA BARRERA de ACUÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5798 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VALENTIN DE ARMAS o de ARMAS o CARMELO V. de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5703 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ROMAY de POSE o ELIZA ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5704 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIO PEREIRA JULIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5705 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAAC RODRIGUEZ DIAZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de noviembre de 1976. — Walter Ortiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5706 Ab.14-v.ab.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELI IRINEO o IRENEO SILVERA PEREIRA o PEREYRA (Ficha 69 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5977 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO JUAN IGNACIO PLADA POSADA (Ficha 115 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6140 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ASUNCION DIAZ de DIAZ y de PEDRO DIAZ RANCEL (Ficha N.o 587|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6141 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VICENTE MOZZO DE LOS SANTOS o MANUEL VICENTE MOZO o MOSO (Ficha 50|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6142 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO PASCASIO GUADALUPE CANOBRA (Ficha 1115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5978 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o ASUNCION SOSA DE LEON de SOSA (Ficha N.o 148|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5979 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JACINTA ISABEL DE LEON ORTIZ de VELAZQUEZ DELGADO (Ficha 152|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5982 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA CORREA o VAZQUEZ o VAZQUEZ CORREA de PRESA (F. 1147|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6026 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHAGAS SILVA (Ficha 959|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6027 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TOROK PAL o ELENA TOROK PAL de JAGER o ELENA TOROK de JAGER (F. 132|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6305 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIE o AURELIA LANGLADE BONNAPOUS de TAVARD (Ficha Nº 136|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6293 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SUREDA FERRER o FERRES, (Ficha 88|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6290 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON o JUAN ROMAN HERNANDEZ GUILLEN. (Ficha 76|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de marzo de 1977. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6288 Ab.22-my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ARAUJO BRUN (Ficha 822|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6289 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA FRANCISCA JAVIERA LISSIDINI CUADRADO (Ficha 29|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de febrero de 1977. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6291 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN COSTOYA TORRES (Ficha 429|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de marzo de 1977. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6292 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ITUARTE o MICAELA RODRIGUEZ de ITUARTE (Ficha 85|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, (·) de marzo de 1977. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6025 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN ASCENCION LANCASTER (Ficha 153.77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub. 596 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BONINO IRIGOYEN o VICTOR o VICTOR MANUEL BONINO IRIGOYEN (Ficha 154|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de marzo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Subrogante.
1) N$ 36.00 10|pub. 5980 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLOS BENITEZ CRUZ. (Ficha 71|977, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, (·) de marzo de 1977. — Esc. José Mª Juan Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 447 Mz.28-v.my.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO SANTOS, JUAN RAMON (B -22-1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 8 de marzo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5970 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SATUCHA (Ficha B-150|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de febrero de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5971 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZULEMA CERRUDO DE GIANOTTI (F. A. 168|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado especialmente a Juan Alberto Gianotti Cerrudo. — Paysandú 27 de octubre de 1976. — Milka Vera Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub 452 Mz.23-v.my.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ANIKEEV DANILOV de POIARKOV. (Ficha C. No 84 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 18 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5692 Ab.13-v.ab.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CIPRIANO IBARRA (B) 28|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5402 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la

sucesión de ARMANDINA MENDEZ de RIVERA (B!280!76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 14 de setiembre de 1976 — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub 5395 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RIVERA MEDINA (B!478!75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5400 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO SILVESTRE DOS SANTOS o SANTOS o DO SANTO o DE LOS SANTOS o DOS SANTO y de PAULINA DUARTE SUAREZ (B. 51!977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 24 de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6128 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON VARGAS RODRIGUEZ (B. 523 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 6129 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SEGUI FARIAS (B. 205|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera diciembre 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6130 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apretura de la sucesión de HONORINA PIREZ o PIRIZ de DURE (B!48!1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5401 Ab.11-v ab.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA MACEIRA o MACEIRA de AGESTA; (Ficha 150|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 6366 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO o ILDEFONSO FELICIO OLIVERA. (Ficha C. 744'974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 6369 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FILADELFO SEGUESSA o SEGUESSA ALONSO. Sucesión. (F. 273|977 C.) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 11 de abril de 1977. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6197 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA CARDOSO JESUS. (Ficha 1032'976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha. 21 de octubre de 1976. — Jose A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5771 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LASTENIA o LASTENIA MANUELA PEREYRA (L° 13 N° 753 F° 311), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha 16 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5772 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO o PEDRO ANACLETO o ANACLETO PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ FIGUEREDO y SIZTA PEREZ de ALVAREZ o PEREZ o PEREZ FAJARDO de ALVAREZ. (F° 149|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5773 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CARMEN OLID de FERRER o ROSA CARMEN OLID OLIVERA de FERRER. (Ficha 175|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha 11 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5528 Ab.12-v.ab.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBANIA SOUTO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 25 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6085 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6259 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX BERRETTA LORENZELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 11 de abril de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6221 Ab 21.-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GIMENEZ o XIMENEZ de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de marzo de 1977 .— Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6083 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: BENITEZ LUIS y PERALTA de BENITEZ RUFINA "Sucesiones" pieza separada sobre partición judicial" (A. 268 976) se cita y emplaza por el término de noventa días a Héctor Benítez Peralta para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 14 junio de 1976. — Delmar González Brum Actuario
1) N$ 144$.00 30|pub. 3476 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA TELLES GARCIA de DIRENNA o TERESITA TELLES o TELES o TELLIS de DIRENNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 23 de marzo de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6220 Ab.21-v my4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CEFERINA TRINDADE de TRINDADE y VALENTIN TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6218 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BALBI de GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 7 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6219 Ab.21.-v.my.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRAVO AMUEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5997 Ab.18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SANTIAGO RODRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 25 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5998 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO NUÑEZ SANDOVAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10| pub. 5999 Ab.18-v my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BETARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 31 de marzo de 1967. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6000 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO SELLANES JARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 31 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6001 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DIDIER o FELIX LIDIER OJEDA PAREJA o FELIX LIDIEL OJEDA PAREJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José febrero 16 de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5986 Ab.18 v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO SALVADOR VIERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 25 de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5987 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LORENZO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5988 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DELGADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5989 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA o ERLINDA SANDOVAL de PAREDES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5959 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA RODRIGUEZ BOLAZZI o BOLLAZI de ERRECARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 23 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5995 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ISIDRA VARELA de VALLEJO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5996 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PAGANINI ROCAMORA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 4254 Mz.18-v.my.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR RAUL IGLESIAS, (Ficha Nº 41, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 6307 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ATILIO o ATILIO DALL'OGLIO (Ficha Nº 54, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 6308 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO PARODI (Ficha Nº 101, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 6309 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANA o ALCIRA VICTORIANA o ALCIRA MONTES de OCA de GONZALEZ (Ficha Nº 36 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 6310 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONI de ANANIA o MARIA CRISTINA VICTORIA BERTONE o MARIA BERTONE de ANANIA (Ficha N.o 176 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 25 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5932 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN LARRABTE o JUAN RAIMUNDO o RAYMUNDO LARRARTE CASTRO (Ficha N.o 61, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 8 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5933 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA MAGDALENA OEHLER de RODRIGUEZ (Ficha N.o 167, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5934 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de ALONSO (Ficha N.o 166, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5935 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CELIA VERA de GARCIA (Ficha N.o 169, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5936 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS GEREBERN CARLOS GEREBERNUS VAN LOMMEL BELMANS (Ficha N.o 71 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5937 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ALBERTO AVELINO MELONIC (Ficha N.o 79 año 1977) citándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5938 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE REINOSO o REYNOSO BARRIOS (Ficha N.o 72, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 21 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5939 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGEN PABLO SILVA (Ficha N.o 119, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5940 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ISABELINO SILVERA, (Ficha N 179, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 5941 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA PACILIO BOCHICHIO o BUQUICHIO. (Ficha Nº 161, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5942 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA ARCELINA AYZAGUER de LUZARDO, (Ficha Nº 3160 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5943 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO GUALBERTO MALDONADO, (Ficha Nº 51, año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad - hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5944 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CRISTOBAL RAUL SELLANES NUÑEZ, (Ficha Nº 50, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 5945 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. - Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES BELOQUI "Herencia Yacente" (Ficha número 1135 año 1976), de acuerdo al artículo 1128 del Código de Procedimiento Civil citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días. — Mercedes 11 de febrero de 1977. - Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Ad hoc.
1) N$ 72.00 20|pub 3279 Mz.8-v.mz.21. Mz.21-v.ab.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de HONORINA ARAUJO de CARDOZO y de don ANTONIO CARDOZO GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6303 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBALDINA ALVES de EPIFANIO o UBALDINA ALVES EPIFANIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 17 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6304 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA VARGAS de FROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6305 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña NAIR FREITAS o FLEITAS y de doña MARIA JULIANA FLEITAS o JULIA FLEITAS o MARIA JULIA FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días ... demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5990 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL DENIS ACOSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 8 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5991 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO BAUZA ALMENAREZ, citándose

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5992 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5993 Ab 18-v my 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REYES CARTAYA o CARTALLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos mino de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
3) N$ 48.00 10 pub. 6081 Ab 20-v my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA FRANCISCA HAMILTON DA COSTA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6080 Ab.20-v my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CARLINDA LEIVA MORALES DE MORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
2) N$ 36.00 10|pub. 6079 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA VIOLETA BETANCURT de INTHAMOUSSU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5723 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN EVANGELISTA OLIBERA o JUAN EVANGELISTA OLIVERA CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10 pub. 5724 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALTIVIA RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5725 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don MIGUEL CARDOZO y de doña CONCEPCION CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5404 Ab.11-v ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HECTOR MONTFALCON VIGANO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5916 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA AVELINA MARTINEZ GONZALEZ de PINTOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de diciembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5918 Ab.18-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MAURA MARIA MENDARO de ARISTIMUÑO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 15 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5919 Ab.18-v.my.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON ARTIGAS ALVAREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de abril de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6261 Ab.21.-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO MARTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1º de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5781 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1972. — Hugo D. Govenola Actuario.
1) N$ 36.00 10pub. 5503 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA CIPRIANA GOMEZ MENDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de marzo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5504 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO MARIA GARCIA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de marzo de 1977. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: IGNACIO GIMENEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.25.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Conforme a la ley 9.099, se comunica a RAUL EUSTAQUIO LABORDA RUSSI e IRMA GLADYS RODRIGUEZ o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 23, Manzana E del Plano del Agr. Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 1.937, 6.a Sección Judicial de Canelones, —Toledo— Barrio Sicco, inscripta con el N.o 2.363 F.o 3.579 del L.o 110.
2) N$ 116.00 15|pub. 5874 Ab.21-v.my.11.

DURAZNO

FRACCIONAMIENTO BARRIO EL PUENTECITO

Se hace saber a LUIS ALBERTO DA SILVA GARCIA o sucesores a cualquier título herederos o representantes que habiéndose cumplido plazos y condiciones del artículo 10 ley 9.099 transcurridos 15 días de la última publicación caducarán sus derechos de promitente comprador del solar No. 26 de la manzana C del plano de fraccionamiento inscripto 18|3|64 Dirección Departamental de Catastro padrón N.o 2550 M.A de la primera sección judicial de Durazno.
2) N$ 174.00 15|pub. 5168 Mz.30-v.ab.27.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

TEXTIL URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores Accionistas de TEXTIL URUGUAYA S. A. a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad Cerrito 461, tercer piso para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección de directores por un año.
4. Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
5. Elección de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad se recuerda a los señores Accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad Cerrito 461, tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
3) N$ 130.50 5|pub. 5955 Ab.18-v.ab.25.

DISTRAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales (artículo 28), se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día sábado 30 de bril de 1977, a las 10 y 30 horas, en el local social, Angel Salvo N.o 79 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico y aplicación de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1976 (artículo 29 inciso A).
2.o) Elección del nuevo Directorio (artículo 29, inciso C).
3.o) Designación de Síndico titular y suplente (artículo 29, inciso C).
4.o) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea (artículo 34).

Se praviene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos en el local social, calle Angel Salvo N.o 79 de esta ciudad, por lo menos con un día de anticipación al fijado como fecha de la asamblea por la convocatoria (artículo 33). — Montevideo abril de 1977.
3) N$ 87.00 3|pub. 6253 Ab.21.-v.ab.25.

LOS CERROS DE SAN JUAN S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a la asamblea extraordinaria para el día 11 de mayo a las 10 horas en el local de la Estancia (Dpto. Colonia), con el siguiente orden del día:
1) Disolución parcial y adjudicación de bienes por rescate de acciones (artículo 153 ley 14.100, artículo 387 ley 14.416 y ley 14.638).
2) Designación de dos Directores y un tercero para dar cumplimiento a lo acordado en el punto primero.
3) Capitalización de reservas.
4) Distribución de utilidades.
5) Modificación de estatutos.
6) Designación de un accionista para firmar el acta.
Registro de acciones en la propia Estancia. — El Directorio.
3) N$ 72.50 5|pub. 6249 Ab.21-v.ab.27.

ELECTROLUX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al art. 25 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 6 de mayo de 1977, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Juncal 1382, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1976.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Retribución de directores y Síndicos.
4º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes para un nuevo período de un año.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año.
6º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea.

De acuerdo con el art. 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada por la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 208.80 8|pub. 6335 Ab.22-v.my.3.

OTTONELLO HNOS. S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1977 a las 17 horas, en la sede social de la Avda. Gral. Flores 3715, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º) Elección de Síndico y Síndico suplente por el corriente ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en la secretaría de la sociedad, como mínimo con 5 (cinco) días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 6329 Ab.22-v.ab.28.

S. A. EMISORAS DE TELEVISION Y ANEXOS (SAETA T V CANAL 10)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 12 de mayo de 1977 a las 18 horas, en doctor Lorenzo Carnelli 1234, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31|12|976.
2) Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1976 y anteriores acumulados.
3) Elección de nuevo Directorio.
4) Designación de Síndico titular y suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en otra Institución, en la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 6367 Ab.22.-v.ab.26.

INDUSTRIA DEL CAUCHO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 25 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Rincón 468 escritorio 56 el día 9 de mayo de 1977 a las 16 horas, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de un accionista para firmar el acta.
2) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1976.
3) Proyecto de distribución de utilidades. — Montevideo, 20 de abril de 1977.
3) N$ 52.20 3|pub. 6364 Ab.22-v.ab 26.

ELECTROLUX S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 6 de mayo de 1977, a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad sito en la calle Juncal 1382, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Aumento del capital autorizado de la Compañía a N$ 500.000.00 (nuevos pesos quinientos mil moneda nacional).
2.o) Designar dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente y señor Secretario firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 162.40 8|pub. 6336 Ab.22-v.my.3.

TIBERIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1977 a las 20 horas en el escritorio 505 de la calle Sarandí 687 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balances de situación y cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1976 y destino de las utilidades.
2.o) Elección de Directorio. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 6295 Ab.22-v.ab.22.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentó MARIA TERESA ONETTI RODRIGUEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 213 del Cementerio Central, cuya primitiva titular era doña MARIA CRUZ de ONETTI.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Roberto Moore.
4) N$ 26.10 3|pub. 5952 Ab.21-vab.25.

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor JUSTO R. RODRIGUEZ, en su carácter de titular del Nicho N.o 49 (un ataúd) del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del loca mencionado, los restos de Adolfo Ifer, M.a Adelaida Ayala de Echague y Josefina Pastorino de Manguini se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo marzo 14 de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 145.00 10|pub. 6224 Ab.21-v.my.4.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por SARA RAQUEL LEIBNER GARFUNKEL y ARON SATKIN (Ficha V|1.194|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5821 Ab.15 v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELINDA LARREGUI y CARLOS ALBERTO BERRUTTE (Ficha V 932|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4740 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TERNI y ELIDA DELIA COSTAS de TERNI (Ficha D. 376|975) a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6102 Ab.20-v my.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO PTASEVICH y RUTH MARIA CARDOSO (Ficha D|456|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5434 Ab.11-v.my.S.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO RAFAEL SARNO BERAMENDI y SUSANA ALTAMIRANO, (Ficha C 66|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4737 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIAN AIDA MARTINO y HEBER VIZZOLINI, (Ficha D. 694|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevdeo, 23 de marzo de 1977 — Escribano Rafael Chalo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6269 Ab.22.-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ROSENDO VEIGA DE CICCO y NORA FERNANDEZ GUARDADO (Ficha 776|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 6103 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MABEL VILA GUTIERREZ y AMARANTO UMPIERRE MACHADO, (Ficha 233|V|1974.) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5817 Ab.15 v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER LEDESMA y MARIA TERESA RABELLINO, (Ficha 246|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5386 Ab.19-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ENRIQUETITA MACHADO y ANGEL ROGER LATTANZI, (Ficha 764 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 5387 Ab.19-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO JOSE CIBILS DUTRA y CRISTINA BRICEÑO VARGAS (Ficha 632|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5206 Mz.31-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERTHA BACK y RAUL GUENA MANDUCA (Ficha 670|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 1976 — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5160 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARRIGOL FERNANDEZ y NARDA CORINA CARDOSO. (Ficha 114|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4736 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL o ANGELO PALAZZI y ERMINIA MARIA o ERMINIA SALVIATO (Ficha 784|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3037 Mz.3-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON da CUNHA y CELESTE BRENDA DORREGO (Ficha 699 V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4805 Mz 25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO LOPEZ y OLGA SUSANA DE LEON (Ficha 780 V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4802 Mz 25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO ZOILO EGUES y MARY IRIS MAURIELLO (Ficha A. N. 126|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días por auto de 10 de marzo de 1977. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5555 Ab.12-v my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EMILIO COLOMBINO FRECHOU y MARIA ELEONORA BRACERAS LUSSICH (Ficha A N. 40|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 16|2|77. — Montevideo 18 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 4804 Mz 25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE y EDUARDO GONZALEZ PRASSETTI (Ficha C|24|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 11 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5871 Ab.15 v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ARSENIO LOPARDO y MARIA ELISA REY (Ficha C. 248|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 5736 Ab.14-v my.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ERNESTO ANTELO y ELIZABETH CARMEN GARAT. (Ficha C. 10 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — G. Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub 5641 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ARTURO CAVALIERE y MARIA del CARMEN CARLES Ficha AB. 726|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5910 Ab 18-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VIDAL y LIBIA HERTEN GADEA MARTINEZ (Ficha E. 34 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20.pub. 6075 Ab.20-v my 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS LOPEZ BENITEZ e IRENE SEGOVIA, (Ficha E.78|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 5870 Ab.15-v my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO WALTER DELGADO DEBALI y ELSA CAMILA CUELLO (F. E.328|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 5818 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA NELLY RUMI de ESTRUGO y ELIAS ESTRUGO (Ficha E. 388|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20 pub. 6054 Ab.20-v my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal integrada por IRENE MARGARITA GREGORI SARTORI y ELBIO VIRGILIO MOREIRA PIEGAS (Ficha E. N.o 640 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 5593 Ab 12-v my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO PEREZ BELLO; y doña ELIDA ISABEL VAZQUEZ FALCON (Ficha E. 450|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5512 A[illegible] v my 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES DELGADO y CLOTILDE SEGADE de REYES, (Ficha E. N.o 544|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1.o de diciembre de 1976 — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5505 [illegible] my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por VICENTE SIMONE ASPREA y DORA ALONSO RIVAS de SIMONE (Ficha E 508|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 8 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4485 Mz 29 v my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES FERREIRA SORIA y CELIMA EDITH QUINTANA FRANCO (Ficha E N.o 56|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4909 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN SUSANA BRONDO contra OMAR PANDOLFI SAFFONS (Ficha E. 48 77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4801 Mz 25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA TELLECHEA contra ROBERTO FERREIRO (Ficha E.632 74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 4800 Mz 25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANKLIN BESUN y BEATRIZ MARIA PIÑEYRO (Ficha V. 85|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 5904 Ab.18-v my 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN GARCIA VALLARI y CRISTINA ELENA KISELIAUSKAS RIMKEVICIUD (Ficha V|19|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5820 Ab.15-v my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FACUNDO GONZALEZ y BLANCA LILA ECHEGARAY (Ficha C. 1041 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6321 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CATALINA PALOU FRAU y CAYETANO LUIS ALBERTI (Ficha D 1635|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de noventa días. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 3964 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MAROTTA y GLADYS NELBA GRISETTI (Ficha D. 133|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6268 Ab.22.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS DEICAS y ELIDA HERES, (Ficha 53|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 6225 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR RODRIGUEZ y ELIDA O. GENELAS (Ficha D. 427|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4814 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ y BLANCA CORREA INZUA (Ficha D 15|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4676 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZORAIDA VIERA y LUIS LEAL (Ficha D 217|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4677 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NOEL SANT'ANNA y GERMAN MORIXE CARDOZO (Ficha 201|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5818 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO MARIÑANSKY y DORA GUTMAN (Ficha 67|V 1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5063 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HO CHENG KONG y LINA CHU (Ficha 35|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4738 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ALBORNOZ VIGNOLO y MIRTA LORELEY BENOYT (Ficha 42|V 1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4363 Mz.21-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIA ALICIA GONZALEZ y HORACIO MENA (Ficha B. número 53|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Escribano Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6045 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAUL DA COSTA PEREIRA y NELSA GONZALEZ (Ficha A.N. 85|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5385 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO FEDERICO JUANICO y LIRA TERESITA CASTRO, (por auto de 16|6|76), (Ficha 439|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4825 Mz.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CALVIÑO y MARIA DOBARRO (Ficha C. 411 1977) y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6270 Ab.22.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIA MALVAREZ de FARRO c| DONATO ANTONIO FARRO (Ficha C 305|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4890 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CARRERE PONS y MERCEDES VOLLMINN.1 (Ficha C|1039|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de marzo de 1977. — G. Pereda de Camalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4739 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES PONZIO RIZZO y ELSA BRUSCO CREI (Ficha AB|4|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5869 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ALONSO y AYLIAN MEGA (Ficha A B. 651 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5372 Ab.1o-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO OLIVERA y GRACIELA ANA FIGUEREDO, (Ficha E. 747|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6180 Ab.21.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA CABRERA y MARIA LUISA ROMAR, (Ficha E. 89 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6181 Ab.21.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BUSAKR y MARIA AMELIA PICCINI (Ficha E. 79|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6046 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA PEDRAGOSA y MARINO PALLA (F. E. 745 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6052 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MEDES y ELISA ROSA PRIETO (Ficha E 47|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 10|pub. 5388 Ab.1 o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JAVIER ADIPE FRANCO y ARACELI IDA PINTOS D'APOLITO (Ficha E 605|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976 — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4905 Mz.28-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA PURICELLI y LUIS ALBERTO PEREZ (Ficha E. 779 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Con Auxiliatoria de pobreza, autos: Puricelli Olga contra Pérez, Luis Alberto (F. C. 571976). — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) (Res. 2014155; 20|pub. 30887 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MINOR BANIVUR; y REBECA GILVICH PACIUK (Ficha E. N.o 901|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5474 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARTINEZ AMARELLE y OFELIA ARGIBAY GOMEZ (Ficha E N.o 99|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N $96.00 20|pub. 5473 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ALEJANDRO NASSUTTI y TERESA CATALINA GIACOIA de NASSUTTI, (Ficha E 61|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 5649 Ab.13-v.my.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: ALVARO DEVESA MENDINA y NILDA ESTHER LOPEZ PIRIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha Nº 81 977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alvaro Devesa Mendina y doña Nilda Esther López Piriz debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 24 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 5412 Ab.11v.my.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: FARIAS CARLOS JOSE y MARY TERESA BENTANCOR VIERA de FARIAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil 24|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 6035 Ab.20-v.my.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: LLAGARIA LEDESMA, PELEGRINO y MARIA ESTHER HIPOLITA GONZALEZ. "Divorcio y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 36|1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art 7.o de la ley 10.783. — Canelones 29 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5684 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CASANOVA RODRIGUEZ de GONZALEZ LORENZA JUSTINIANA y ZENON GONZALEZ BARRALES (Ficha 348 V| 1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando 2 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 92.00 20|pub. 4293 Mz.21-v.ab 25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CLEBER URRUTIA y MARIA ISABEL ALZUGARAY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 18|977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por Cleber Urrutia y María Isabel Alzugaray, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 30 de marzo de 1977. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 6057 Ab.20.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: BASILIO GONZALEZ VIERA y GLORIA NELLY ODERA CHEREZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 67 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Basilio González Viera y Gloria Nelly Odera Chereza y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5172 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: ERASMO TECHERA y ELIDA LARROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 33 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Erasmo Techera y Elida Larrosa y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 9 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5173 Mz.30-v.my.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 992 de fecha 8 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FIDEL FLORENTINO TABARES BEUXS y FRANCISCA VANOLI SORIA (Fa 47|977) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Colonia 21 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5925 Ab.18.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N o 673, de fecha 24 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN LUIS AYALA OLIVERA y MARIA BRUN OTATTI (Fa 45|77), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Colonia, marzo 10 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4638 Mz 23-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges BASILIO ISIDRO BANCHERO RIOS e IRIS MARGOT BERON GUERRERO de BANCHERO (Ficha 58| C|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10 783. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5196 Mz.31-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario en autos caratulados: GOLDANSKY, JAIME ISAAC contra GIORDANELLI RENEE STELLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 5|977); se hace saber al público que por auto de fecha 9 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Jaime Isaac Goldansky Zamoszkiewicz y Renee Stella Giordanelli Laurini citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 8 de setiembre de 1946. — Rosario 25 de febrero de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub 4861 Mz.25-v.ab.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: Alberto García contra CARMEN OLMA GUERRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 88 977), se hace saber al público que con fecha 18 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alberto García y Carmen Olma Guerra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 de setembre de 1946. — Durazno, marzo 10 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Durazno a diez de marzo de mil novecientos setenta y siete. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 192.00 20|pub. 6109 Ab 20-v.my.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctora doña Estela Gómez Franco se nace saber que por interlocutoria de fecha 22 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALTER MARIO CRUCCI y JULIETA MABEL DEL'UCA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783. — Florida, marzo 31 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 5848 Ab 15 v my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 1º de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO SATURNINO LABANDERA o LABANDEIRA y JUANA ROSA OLIVERA de LABANDERA o LABANDEIRA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783. — Florida 8 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 6392 Mz.22-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que por interlocutoria de fecha 29 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE MARIA OLANO FRESIA y BLANCA SELVA de LEON DORGANS debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, junio 13 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4453 Mz.22-v ab.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: FAGOLA GLORIA y NUÑEZ RAMON. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 56, año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ramón Eulogio Núñez Vázquez y doña Gloria Venancia Fagola Castillo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 6361 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ARRILLAGA GONZALEZ OSCAR RENEE y LORENZO RECALDE MARGARITA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 21), año 1977). se hace saber que por resolución de fecha 30 de marzo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oscar Renee Arrillaga González y doña Margarita Lorenzo Recalde. y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 9 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Pri to. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 5799 Ab.15-v.my.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MARIÑO y ANGELA SIXTA ROMERO PEDRINI (Ficha N.o 1068|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 4428 Mz.22-v ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO JORGE MORALES y MARIA VIOLETA ACOSTA. (Ficha 519|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 6294 Ab.22.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOUGLAS FERNANDEZ GARCIA y MIREYA BRUN BELAMENDI (Ficha 1110|76). citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de diciembre de 1976. — Esc. José Mª Juan Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub 430 Mz.21-v.ab.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELSA NELLY LOPEZ DA SILVA y ARIEL FEC (A. 328|76). y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, diciembre 17 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 4613 Mar.23-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HENRY CESAR ECHIZARTC y CLARA MARGARITA AURIN (A. 11 977). En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Rivera, marzo 11 de 1977 — Alvaro M. Fernández Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 6127 Ab.20-v.my 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARIA del CARMEN BITTENCOURT y JOAQUIN ASSIS ROSA LEITE (A. 7|977)

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario

5) N$ 96.00 20|pub 4281 Mz.21 v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO DELLEPIANE y MABEL OLIVERA (A 15|1977) en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera 11 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 5257 Mz.31-v my.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PEREYRA ALBERTO LAVALLEJA y DIAZ RODRIGUEZ DIBA (616|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 24 de julio de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 6195 Ab.21v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SAN MARTIN LASCANO y BLANCA LIRIA ROCHA (Ficha N.o 130|77). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 7 de marzo de 1977. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20 pub. 4555 Mz.23-v.ab.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dictada en autos: Bottaro de Arzaguet Zulma N. contra ARZAGUET. ARTIGAS LIBORIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A, Fa. N.o 11|977), se hace saber que se decretó la disolución y [illegible] conyugal existente entre Artigas Liborio Arzaguet y Zulma Nébida Bottaro; y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 24 de marzo de 1977. — Angel Malvasic Laxague. Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 6086 Ab.20-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2|3|977). se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO RAMON UMPIERRE y MARIA CRISTINA RAFFO. (A. 50|977). a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley número 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar González Brum Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 5630 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 16 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL DOMINGO BELLAGAMBA e IRIS MEDINA (A 870|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto 22 de marzo de 1977. — Delmar González Brum. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 5130 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 2 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO AVALOS y DELIA SMIRNA MELOGNI. (A. 49|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley número 10.783. — Salto, 15 de marzo de 1977. — Delmar González Brum Actuario

5) N$ 120.00 20|pub 4787 Mz 25-v.ab.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 2.884, de fecha 6 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA ELSA SORIANO y ROBERTO AMELIO ODIOTTI citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 20 de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 4755 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 30 de setiembre de 1976. se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de JOSE PEDRO SAAVEDRA y OFELIA RITA GARCIA. citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley 10.783). — San José, 7 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5985 Ab.18-v.my.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN RUBEN DUBROCA c| MIRIAM TERESITA DEBENEDETTI "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1119 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 3 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juan Ruben Dubroca y Miriam Teresita Debenedetti citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes. 28 de diciembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4931 Mz.28-v my.2.

EDICTO. — En autos: JOSE CASTO VERA y NELIDA LUQUE "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 923 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 15 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 10 de marzo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4469 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — En autos: NELIO TRINDADE y ALBA LUZ MACHADO "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1185 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 24 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Nelio Trindade y Alba Luz Machado citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783 — Mercedes 7 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario ad-hoc.

5) N$ 96.00 20|pub. 4442 Mz 30-v.my.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

se nace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio INES MEDEROS y G. MAN SILVA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó. 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5267 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LAUFRIDES MARIO POPPITTI y YENNY ZABALLA citándose a quienes tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5268 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA CELIA CORTES de PEREIRA y NESSIN PEREIRA LOPEZ (Ficha 182|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó 28 de marzo de 1977 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5269 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de IVO HEBER RODRIGUEZ y AURORA PAZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5083 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: ROSAS, HILDA c|. BALDOMERO ISAAC INFANZON. "Disolución de la sociedad conyugal". (A. Nº 252|976) se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baldomero Isaac Infanzon e Hilda Rosas. citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros 19 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 6362 Ab.22-v.my.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 4748 de fecha 5 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL ANGEL ACOSTA SILVEIRA y MARI NORMA COTTO RODRIGUEZ emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres. 11 de febrero de 1977. — Esc Rocío Cuadrado de Radó. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5782 Ab 14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don SAMUEL NIZ y doña EUTEMIA MARGY RODRIGUEZ (Ficha Nº 373|C 971) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres. 1 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub 4768 Mz.25-v.ab.29.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor GIANCARLO TONIAL, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su exesposa MARTA SUSANA PEREZ, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.o 1, del Departamento Judicial de Bahía Blanca (República Argentina). — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 4748 Mz.24-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "Debali, Oscar contra OLIVERA GLORIA LESLY. Divorcio" (Ficha B. 2518|976) citar y emplazar a Gloria Lesly Olivera, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 6047 Ab.20.v jn.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos "Zully Nancy Delgado contra ARTIGAS LORENZO. Divorcio unilateral (Ficha B. 2496|1972), emplazar a Artigas Lorenzo, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado en este juicio y citarlo para la audiencia que se realizará el día 15 de junio de 1977 a las 8 y 30 horas bajo apercibimiento — Montevideo. 16 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 3785 Mz 22-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Cantero Pulgar Carmen con JIMENEZ MUÑOZ, AURELIO Divorcio causal" (Ficha D. 388|976), se cita llama y emplaza a Aurelio Jiménez Muñoz para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 5244 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: "Sosa Nancy Elizabet Ramona con AROXT ERNESTO MANUEL. Divorcio causal" (Ficha D. 24|977), se cita llama y emplaza a Ernesto Manuel Aroxt para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio al igual que en los autos de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 22|977). — Montevideo 8 de marzo de 1977. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 20|pub 30781 Mz.28-v my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Fernández Flora contra DEL CASTILLO. EDUARDO G. Div. sola voluntad". (D|153|76), y en los de auxiliatoria (D|155|76), se cita, llama y emplaza a Eduardo Gabriel Del Castillo, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 22 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R.20|4.955) 30|pub. 30922 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Dr Leo Isabella contra SCHEUDEN o SCHEUTEN UDO. divorcio por la causal de sola voluntad" (Ficha D|30|77) se cita llama y emplaza a Udo Scheuten o Scheuden a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 5446 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Xaiz, José contra BLANCO MARIA OFELIA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 39|77) se cita, llama y emplaza a María Ofelia Blanco a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 409C Mz.22-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Darino Olivere Víctor Walter contra FERNANDEZ, MARIA ROQUINA. Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 7|977), se cita, llama y emplaza a María Roquina Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30 pub 5631 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Rossini Julio César con LOPEZ FLORDEMAYO. Divorcio Causal". (Ficha D|77|77), se cita llama y emplaza a Flordemayo López para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha C|95|77), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 13 abril 1977. — Gerardo G. Marichal. Actuario
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30971 Ab 20-v.jn.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Brun Remedios, Nelly Lydia contra RIOS ROLLANO, RAUL. Divorcio sola voluntad" (Ficha E. 223|976) se cita, llama y emplaza a don Raúl Ríos Rollano para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo. 11 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30 pub. 30941 Ab.15-v.my.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a doña YONE DORNELLES para que comparezcan a estar a derecho en autos "Mauro Fernández c/ YONE DORNELLES. Divorcio". (Ficha A. 504 76) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas 8 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
7) N$ 36.00 10|pub. 6117 Ab 20-v.my.3.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor SERGIO MARIO JAVIEL MARTUCIELO, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal (La Paz 1095) a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 31007 Ab.22-v.ab.26.

Se emplaza al señor M... FLORES GOMEZ, funcionario de la Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 30997 Ab 21-v ab.25.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno doctor Nelson Catalurda dictada en autos: Municipio

de Montevideo a PROPIETARIO DEL BIEN EMPADRONADO CON EL N.o 161.016 "Juicio ejecutivo" (Expte. Ficha 411 año 1976) se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 161.016 ubicado en la calle Oficial (Continuación Camino Colman) entre Capitán Tula y Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — Asisé Lavagnini Actuaria.

8) (C.C.) 30/pub. 30906 Mz.11-v.ab.28.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que con fecha 29 de diciembre el Poder Ejecutivo decretó la expropiación del inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo calle Maldonado N.o 1531, empadronado con el N.o 9.020 propiedad de la Sra. Nerina Bernasconi de Kabregú y otros con una superficie de 598 m.s2 23 dm.2 (quinientos noventa y ocho metros cuadrados con veintitrés decímetros cuadrados, cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 23 de marzo de 1976 al N.o 80.169 (ochenta mil ciento sesenta y nueve) en la División General del Catastro Nacional. Que ANTEL ofrece a los propietarios la suma total de N$ 56.000.00 (nuevos pesos cincuenta y seis moneda nacional) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro nacional; en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5 del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, Paraguay N.o 2431 Piso 4 Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones.

9) (C.C.) 8/pub. 30988 Ab.20-v.ab.29.

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el N.o 174.822, propiedad del señor Pedro Nogueira (fallecido) y señora Ema Fosatti de Nogueira; con una superficie de 235 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados (doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el número 700 (setecientos) en la Dirección General del Catastro Nacional. Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones "Aguada". Que Antel ofrece a Ema Fosatti de Nogueira y a los eventuales herederos de Pedro Nogueira, la suma de N$ 34.000.00 (nuevos pesos treinta y cuatro mil), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones número 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de Antel Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, piso 4.o, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.

9) (C. C.) 3/pub. 30949 Ab.15-v.ab.27.

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiación Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 174.820, propiedad de los señores Carlos Queirolo y Adolfo Queirolo encontrándose éste último radicado en la República Argentina; con una superficie total de 86 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados (ochenta y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados), y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el Nº 700 (setecientos), en la Dirección General del Catastro Nacional. Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones "Aguada".

Que ANTEL ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.500 (nuevos pesos catorce mil quinientos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma Resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz calle Paraguay 2431, piso 4º, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.

9) (C.C.) 30/pub. 30855 Mz.31-v.my.20.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones Eléctricas notifica al señor JUAN FELIX PIZZICARO y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que más abajo se detalla de lo siguiente:

1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 17 de noviembre de 1976 designó para ser expropiado el predio ubicado en la 7.a sección judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N.o 62 con una superficie de 751 metros cuadrados 30 y cuyo deslinde es el siguiente: 25 m. al N.O. de frente a la calle Gral. Rivera; 8 m. 64 al N.E. que por ser esquina es de frente a la Avda. Gral. Alvear estando ambas alineaciones unidas por una ochava curva de 23 m. 56 cm. de desarrollo: 40 m. al S.E. lindando con el padrón N.o 63 y 20 m. al S.O. lindando con el padrón N.o 61 contando el mismo con pavimento de balastro en ambos frentes. Dicho predio se destinará para la ampliación de la Usina del Balneario San José de Carrasco.

2.o) Que el Poder Ejecutivo en el mismo decreto del 17 de noviembre de 1976 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942.

3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble, la suma de N$ 3.255.00 (dos mil doscientos cincuenta y cinco nuevos pesos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional lo que se pone en conocimiento del interesado a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958.

4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de UTE calle Paraguay 2431 4.o piso. — Montevideo en los plazos y condiciones establecidos en la ley de expropiaciones.

9) (C.C.) 30/pub. 30628 Mz.23-v.my.11.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada para la ampliación de la sede de la Sección Policial Tercera (Montevideo)

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causas de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del bien inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo de acuerdo con las leyes 14.189 del 30 de abril de 1974 artículo 199 y según disposiciones de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 y su modificación por decreto ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 y resolución del Ministerio del Interior, de fecha 25 de mayo de 1976, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor Nelson Deus, de setiembre de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1; Padrón N.o 7.208; Propietario HECTOR BLAS PUPPO SANDRI y otros. Area: 464 metros cuadrados 40.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP calle Sarandí 390, tercer piso (Montevideo), y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo.

9) (C. C.) 8/pub. 30999 Ab.22-v.my.3.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
EDICTO

Expropiación destinada para la ampliación de la sede del Batallón de Ingenieros número 3 Paso de los Toros, Tacuarembó.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Ciudad de Paso de los Toros, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 que amplía el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, y resolución del Ministerio de Defensa Nacional del 13 de marzo de 1975 N.o 7.524, delineado en el Plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Cesar Gomensoro de fecha febrero de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1.
Padrón N.o 2.006 (P.)
Propietario: Juan María Acuña.
Area que se expropia: 108 Há. 2.056 metros cuadrados.

Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP Calle Sarandí 390, Tercer Piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la Ley en la materia. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Rómulo Rebufello Oficial Administrativo. — Héctor M. Pedetti Jefe de Sección. Servicios Administrativos.

9) (C. C.) 8/pub. 30512 Ab.15-v.ab.23.

COMISION MIXTA DEL PALMAR

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que, por resolución de fecha 2 de marzo de 1977 adoptada por el Poder Ejecutivo se han designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión de los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Flores (Centro Poblado Andresito), que forman parte del plano general levantado por el Agrimensor Julio Baumgarther en marzo de 1937:

Solar N.o 115 padrón N.o 185, superficie 2 Hás. 6712 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Juan Rosa Arias Travieso (EPA 115); y

Solar N.o 316, padrón N.o 250p. superficie 720 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados, propiedad de Gregorio Valentín Carrato. (EPA 316)

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 14.224, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles en el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Flores y en el Departamento Jurídico de COMIPAL, Avda. General Flores N.o 2381 en Montevideo.

9) (C. C.) 8/pub. 30958 Ab.18-v.ab.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: "U.T.E. contra sucesión de JUAN A. CABRERA Expropiación" (Ficha 83 965), se emplaza por el término de noventa días a Josefa Esperanza Remigia y Julieta Corbacho Cabrera y a sus eventuales herederos, a que manifiesten los nombres y domicilios de las personas que pudieran tener derechos reales o personales sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras empadronada en mayor área con el Nº 494, sita en la Tercera Sección Judicial de este Departamento con una superficie de 41º metros cuadrados 56; bajo apercibimiento legal. A.P.A. — Colonia 9 de febrero de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

9) (C.C.) 30/pub. 30547 Mz.7-v.ab.25.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante

este Juzgado, por auto N.o 18.429 del 21 de diciembre de 1973 fue declarada en estado de incapacidad BLANCA MARGARITA GARCIA CHIALE, designándose curadora a su madre María Luisa Chiale Pereira de García, cuyo cargo fue discernido por auto N.o 1.367 de fecha 1.o de marzo de 1977. Tramita con auxiliatoria — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) R.20|4|55) 10|pub. 30970 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos. ZACCARON RODRIGUEZ, JUAN GUILLERMO "Incapacidad" (F. 383|66) se hace saber que por resolución N.o 1025 de fecha 24 de marzo de 1969 se declaró a Juan Guillermo Zaccaron Rodríguez en estado de incapacidad y se designó curadora propietaria a la actual interina María Esther Zaccaron Rodríguez. — Montevideo 14 de febrero de 1977 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
10) N$ 48.00 10|pub. 5435 Ab.11-v.ab.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado en autos "NOYA BAUZAN, LUIS ALBERTO (F. C. 260|976) por decreto N.o 7372 de fecha 23 de diciembre de 1976, fue decretada la incapacidad de Luis Alberto Noya Bauzán, nombrando curadora del mismo a su madre Manuela Bauzán de Noya, quién tomó aceptación del cargo en el día de la fecha. — Canelones, 14 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
10) N$ 48.00 10 pub 5583 Ab.15-v ab 29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: NEOMAR ARCE. "Incapacidad" (B. 460|75), se hace saber que se designó curadora interina de Neomar Arce a su madre Idalina Techera. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, 6 de diciembre de 1976 — Mabel Eguren Actuaria.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30981 Ab 20-v.my.3.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTA MATO DE BARCOS domiciliada en Caiguá 1212, optando al título de Procuradora y Escribana Ofrece declaración de Jorge Zas y Liliana Schiavone.

En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete — Montevideo marzo 31 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 6104 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVYA REYES de CROCI. domiciliado en 25 de Mayo 467 Apto 2. optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Sylvia Dematteis y Martha Sollazo. — Montevideo, 24 de marzo de 1977 — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10 pub 5829 Ab 15 v ab 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL ZAMBONI domiciliada en Rincón 531 Esc 601, optando al Título de Procurador, ofrece la declaración de Gloria Povet e Ivonne Carrión. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 5737 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. GRACIELA RICCI de CAMPIONE (F.C. 292|977) con domicilio en 18 de Julio 1712, al señor Juez digo: Que vengo a hacer la información de vida y costumbres, para lo cual ofrezco deposición de Pablo Barcena y María Cristina Fascioli, quienes concurrirán sin necesidad de citación. — Graciela Ricci de Campione. — Amílcar Aníbal Vasconcellos. — Montevideo abril 15 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
11) N$ 60.00 10|pub. 6155 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. BEATRIZ CARDOSO CALABUIG, con domicilio en Barrios Amorín 1441 ante el señor Juez me presento y solicito: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Nelly Barros y Cristina González. — Beatriz Cardoso Calabuig. — William Delprato Arroyo. — Montevideo, abril 13 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
11) N$ 60.00 10|pub 6077 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: DIAMANTINO AMARAL. Información (Ficha E. 561|977) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Diamantino Amaral, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria — Diamantino Amaral. — Miguel Arim Souza".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6271 Ab 22.-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: GREGORIO ANZA LEON. Información (Ficha E. 563|77) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Gregorio Anza León, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Gregorio Anza. — Doctor Miguel Arim Souza".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6272 Ab 22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JORGE LARRIEUX Información (Ficha E. 565|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Jorge Larrieux constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Jorge Tomás Larrieux. — Doctor Miguel Arim Souza Abogado".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6273 Ab.22.-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: FERNANDO LEGARRA, Información (Ficha E. 567|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Fernando Legarra, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Fernando Legarra. — Doctor Miguel Ardim Souza, Abogado".

Montevideo, 15 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6274 Ab.22.-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JORGE PAN CRUZ. Información. (Ficha E. 568|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Jorge Pan Cruz constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Milton Sans y Miguel Muniagurria. — Jorge Pan Cruz. — Doctor Miguel Arim Souza, Abogado".

Montevideo, 18 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 6275 Ab.22.-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JULIO CESAR CHALAR VECCHIO. "Información" (Ficha 431|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Julio César Chalar Vecchio constituyendo domicilio en Gregorio Suárez 2843, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Miguel Castro y Darío Fonsalía sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Julio C. Chalar. — Washington Salvo. Abogado". — Montevideo, abril 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub 6167 Ab 20-v.my.3.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 87|76|1
ESTOPA ESPECIAL PARA CAJAS DE GRASA (PLAZA E IMPORTACION)

Fecha de apertura: 14 de junio de 1977. — Hora 15. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 13 y 18 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 30991 Ab.21-v ab 25.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble con asiento de la Sucursal Tarariras (Departamento de Colonia)

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos Tarariras (Jefatura Departamental de Colonia): se fija el acto de apertura de propuestas para el día 17 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911. Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los Pliegos de Condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Tarariras o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30895 Ab 12-v ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal de Bella Unión (Jefatura Departamental Artigas).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal Bella Unión (Depto de Artigas) se fija el acto de apertura de propuestas para el día 11 de mayo de 1977, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2o inciso 1o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6|2|911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras, 4o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 horas, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones rsepectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la sucursal de Correos de Bella Unión o Jefatura Departamental de Artigas. — Montevideo. 31 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30886 Ab.12-v.ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Departamento de Colonia).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Jefatura Departamental de Colonia); se fija el acto de apertura de

propuestas para el día 16 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 febrero 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la Sucursal Rosario o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30885 Ab.12-v.ab.26.

Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó). se fija el acto de apertura de propuestas para el día 29 de abril próximo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6|2|911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4º piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la sucursal de Correos de Paso de los Toros y Jefatura Departamental de Tacuarembó. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30865 Ab.11-v.ab.25.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación Pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú); se fija el acto de apertura de propuestas para el día 3 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o. inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras. 4.o piso de Casa Central (Montevideo). en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30. procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Guichón o Jefatura Departamental de Paysandú. — Montevideo. 30 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 10|pub. 30877 Ab.11-v.ab.25.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 5-77
Carpeta N.o 169-77

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de: artículos de higiene limpieza y menage con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales. de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías. calle Andes 1480, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 4 de mayo próximo a la hora 14 y 15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14 y 30.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, abril 12 de 1977.

12) (C. C.) 8|pub. 30946 Ab.15-v.ab.27.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Año 1977

Licitación 32|77. — Aceite crudo de soja.

Apertura: 17 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 17 de mayo de 1977 a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo. calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente para oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 31000 Ab.22.-v.my.3.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Social
Departamento de Compras
Año 1977

Licitación 30|77 — Grasa vacuna.

Apertura: 23 de mayo de 1977 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 23 de mayo de 1977 a las 15 horas.

Licitación 31|77. — Cebada tostada glaseada.

Apertura: 24 de mayo de 1977 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Valor de cada Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo. calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficina pública.

12) (C. C.) 8|pub. 30950 Ab.18.-v.ab.28.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE EJERCITO IV
Liceo Militar N.o 4 "Gral. Lavalleja"
Licitación Pública N.o 1

Se llama a licitación pública a efectos de:

1.o) Iluminación de la entrada principal con seis columnas de hormigón y doce artefactos luminosos, de 160 w cada uno como mínimo en el cantero central, desde Ruta 8 Brigadier General Juan A. Lavalleja hasta el edificio mayor de la edificación existente: las columnas con una altura no menor a 7 metros del plano de tierra: los artefactos lumínicos serán a gas de mercurio o similares; suministro e instalación del tablero y red para la distribución de la corriente desde la entrada general de 220 v. en el generador de UTE.

2.o) Iluminación a gas de mercurio del exterior del edificio del Liceo en un anillo de seguridad con no menos de cuatro proyectores lumínicos de 400 w. o más cada uno: cada luminaria deberá tener un encendido independiente y un circuito de protección individual; las columnas de hormigón no podrán tener menos de 7 metros ni más de 9 metros de altura del plano de tierra.

3.o) Iluminación a gas de mercurio de los comedores correspondientes a los alumnos, con un mínimo de veinte focos no de menos de 160 w. cada uno; y la instalación y suministro de cuatro parlantes de 6 pulgadas con sus correspondientes bafles.

Las propuestas se reciben en la Dirección de Liceo Militar N.o 4 "Gral. Lavalleja" hasta el día viernes 30 de abril a las 12 horas.

La apertura se realizará en el local del Liceo en la fecha mencionada para el cierre de recepción de propuestas en presencia de los interesados que se hallaren presentes. — El Director del Liceo Militar N.o 4 "General Lavalleja" Coronel Ambrosio W. Barreiro.

12) (C.C.) 8|pub. 30993 Ab.21-v.ab.25.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 17 de mayo de 1977.

Hora 14. — Lic. Nº 82. — Medicación antituberculosa. Cif y plaza. primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:

Hora 14.15. licitación Nº 82.

Pedido de precios del día miércoles 4 de mayo de 1977.

Hora 14. — P. P. Nº 368. — Envases y artículos de vidrio. periódica. plaza, primer llamado.

Pedido de precios del día miércoles 11 de mayo de 1977.

Hora 14. — P. P. Nº 365. — Envases de Polietileno. plaza. primer llamado.

Hora 14.30. — P. P. Nº 364. — Venta de un ascensor de pasajeros (del Hospital Pedro Visca), plaza. primer llamado.

Hora 15. — P. P. Nº 366. — Equipos para sueros, plaza, primer llamado.

Hora 15.15. — P. P. Nº 367. — Sueros. plaza primer llamado.

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio 1892 (tercer piso). — Montevideo. 20 de abril de 1977. — Aviso N.o 10.

12) (C.C.) 2|pub. 31008 Ab.22-v.ab.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 3-977
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Ruta 57 — Tramo Trinidad-Cardona-Puente y Accesos sobre A.o Grande".

Pliegos de Condiciones en División II Estudios. 5.o Piso.

Apertura de propuestas: día 17 de mayo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el mismo día a las 14 y 30 horas.

Precio del Pliego N$ 200 (nuevos pesos doscientos). — Montevideo 11 de abril de 1977. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 30998 Ab.[illegible]-v.my.3.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 8/977
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Ruta 57-Tramo Trinidad-Cardona-Puente y accesos sobre el arroyo Grande".

Pliegos de Condiciones en División II Estudios 5.o piso. Apertura de propuestas día 17 de mayo de 1977 a las 14 horas, en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas.

Precio del Pliego N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos). — Montevideo, 11 de abril de 1977. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30976 Ab 20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 1/977
Postergación

La Dirección de Vialidad, debidamente autorizada, comunica a los interesados en la Licitación Pública para la ejecución de las obras "Iluminación del tramo de Ruta 101 entre el Puente sobre el Arroyo Carrasco y el Aeropuerto Nacional de Carrasco", que la apertura de propuestas fijada para el día 22 de abril de 1977 fue postergada para el día 16 de mayo de 1977 a las 15 horas el primer llamado y para el mismo día a las 15.30 horas el segundo llamado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Dirección de Vialidad. Avenida Uruguay N.o 1120 piso 4.o. — Montevideo. 13 de abril de 1977. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30977 Ab 20-v.my.3.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 7/77

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de un Camión para carga y accesorios. de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría Avenida Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 30 de mayo de 1977 el primer llamado a las 15 horas y el segundo llamado el 30 de mayo de 1977 a las 15 y 30 horas. en Avda. Garzón 2076, en presencia de los interesados que concurran.

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte) debiéndose abonar en el departamento de Tesorería sito en Avda. Uruguay N.o 1120. 2.o piso. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30893 Ab.12 v.ab.26.

A. S. S. E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD
LEY Nº 14.407
Licitación pública N.o 5-977
Unico llamado

Apertura: día 12|V|977, hora 9.

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos en general.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se proporcionan en el Departamento de Suministros, Yí 1444. piso 1.o, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Manuel Paz Longueira. Gerente.

12) (C.C.) 10 pub. 31006 Ab.22-v.my.5.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL
Primer y segundo llamado

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a Licitación Pública para la construcción del Palacio Municipal de acuerdo a las especificaciones contenidas en los Pliegos Particular y General de Condiciones que rigen este llamado.

Dichos Pliegos podrán ser adquiridos en la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales de esta Intendencia. calles Montevideo y Sarandí, en horario de oficina. al precio de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos) donde podrán formularse las consultas respectivas.

El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día 2º de julio de 1977 a la hora 14.00 en el local de la U.E.P.E. de esta Intendencia. Si al mismo no concurriera el número mínimo de tres oferentes. el segundo llamado se realizará en la misma fecha y en el mismo lugar a la hora 15.00. — Maldonado, abril 15 de 1977.

12) (C. C.) 5|pub 30996 Ab.21-v.ab.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283, N.o 2 inciso 4 de la ley N.o 13.318 en la redacción dada por la ley N.o 14.106, se ha dispuesto la venta de ochenta kilos de semilla de Pino Gigante, la que podrá ser examinada en la Jefatura de Policía de Salto.

Los interesados deberán hacer saber sus ofertas mediante escrito presentado en autos y y dentro de diez días a partir de esta publicación. — Salto, 24 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

12) N$ 24.00 1pub. 6222 Ab21-v.ab.26.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Por disolución sociedad "Delprestito y Palese S.R.L." citamos acreedores a Minas 1287 Escribanía Berenguer (Art. 482 C. de C.).

13) N$ 53.60 20/pub 4572 Mz 23-v.ab.27.

CANELONES

Estación de Servicio sita en la 4.a Sección Judicial de Canelones, Canelón Chico, Carretera San Antonio Rutas N.o 32 y 67 llama a acreedores al 15 de marzo de 1977. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en la misma

13) N$ 53.60 20/pub. 5877 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: Benito de Pavoni, Antonia contra BENITO TRAVIESO, MIGUEL y otra. (F. 178/1975), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, de la sociedad de hecho integrada por Antonia Benito de Pavoni y Miguel Benito Travieso y Felicia Travieso de Benito, al 31 de marzo de 1976; para que comparezcan ante este Juzgado, a presentar el importe de sus créditos con la documentación pertinente, por el término de treinta días. — Pando, 28 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria

13) N$ 96.00 20/pub. 5605 Ab.13-v.my.11.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 22 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ARTIGAS ACOSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardáguila N.o 4002 y LILIAN SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos A. López N.o 4624.

LUIS SECUNDINO DUARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1966 bis Apto. 102 y MARIA del VERDUN ROSSI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez 1278.

PABLO ALFONSO DAURIA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 1110 y RAQUEL MELLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2805.

JORGE LUIS ABBODANZA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1372 Apto. 6 y PATRICIA VICTORIA LAZAR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1262 Apto. 802.

GUSTAVO DANIEL DE LEON, 28 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Capitán Osorio 3998 y MARIA de los ANGELES PERDOMO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Madreselva 3902 Apto. 5.

EVARISTO DE LEON, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2796 y MARIA ROSARIA MELIANTE, 55 años, viuda, pensionista, italiana, domiciliada Julio Amadeo Roletti N.o 3256.

OFICINA N.o 2

ARSENIO BONILLA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jacquart N.o 239 y JUDITH BEATRIZ PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Aguiar 3970 Apto. 4.

JUAN FRANCISCO BALPARDA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1306 Apto. 7 y MARIA ISABEL ACOSTA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 2644 Apto. 4.

JORGE LUIS BARDESIO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 308 y SONIA ESTHER VAZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 308.

JUAN ALBERTO BAYARRE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Torres 5881 (Paso de la Arena) y ELIDA ROSA BOTTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Con. Cibils 5847.

OFICINA N.o 3

HECTOR CORBAL, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2045 Apto. 1003 y ELVA CELIA BARZI, 40 años, divorciada, argentina, domiciliada 18 de Julio 2045 Apto. 1003.

ELIS WILLIAMS CARDOZO, 19 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Luque 76 y MARTA ROSA MAGALLANES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5759.

PEDRO CARRERA, 39 años, soltero, agente de espectáculos, español, domiciliado España (Barcelona) y SONIA PAGANO, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Chimborazo 3581.

OFICINA N.o 4

CARLOS MANUEL FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arocena 2098 y GLORIA PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 2124.

OSCAR OMAR FIGUEROA, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1869 y MABEL ELIZABETH GRAÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores Pereyra Rossell 1680.

SANTOS FERNANDEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Capurro 777 y SILVIA MARGOT CASTILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2, N.o 6860 (Lezica y Melilla).

LUIS FERMIN FERREIRA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2177 y YOSELIN FERNANDEZ, 23 años, soltera, policía, oriental, domiciliada San Martín 3664 Apto. 1.

OFICINA N.o 5

ALVRE JOSE IBARRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maratón 3277 y MIRTA YOLANDA ANADON, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maratón 3277.

JOSE GRUDZIEN, 23 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Rivadavia 2048 bis Apto. 2 y VIVIAN CONCEPCION BARRETTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Michigán N.o 1709.

FEDERICO BRUNO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Hornos 5540 Apto. 2 y ANGELITA FILARDI, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada General Hornos 5540.

OFICINA N.o 6

CARLOS MARIA MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 3167 y AMBROSINA ALVECIA ACOSTA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Susviela Guarch 3167.

OFICINA N.o 7

MELCHOR ENRIQUE PACHECO, 25 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Roque Graseras 738 y MARIA CRISTINA POLLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1163 Apto. 1.

JORGE PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4106 y SILVIA GLADYS SILVEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 4241.

OFICINA N.o 8

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caravallo 1180 y NORA MARIELA PEDRE, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Real 4124.

RECLUS REBAGLIATTI, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto N.o 1064 Apto. 3 y MARIA ALBA LILA PEREIRA, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Salto 1064 Apto. 3.

HUGO PEDRO ZARZAVIDJIAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Leopardi 1633 y MARIA INES RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José P. Varela 3335.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Vecinal 6386 (Vivienda 8) y ANTONIA RAQUEL SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Vecinal 6386 (Vivienda 8).

ANTONIO ROJAS, 28 años, soltero, empleado, paraguayo, domiciliado Benito Riquet 606 y BEATRIZ MARGOT FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 606.

RAMON RODRIGUEZ de LIMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1267 Apto. 1 y ASUNCION PEREIRA, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva California 1267 Apto. 1.

LUIS ANIBAL ROSANO, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4606 y SOLEDAD GRACIELA FORMENTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4039.

OFICINA N.o 9

IRINEO OSVALDO SUAREZ, 21 años, soltero, electrónico, oriental, domiciliado Manuel Pérez 6335 y MARIA JULIA CATANIA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Pérez 6335.

MANUEL RAMON SALGADO, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2012 y LAURA GOMEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2220 Apto. 3.

OFICINA N.o 10

AMERICO RAMON TOLEDO, 56 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2175 y PETRONA AMARO, 5

años, divorciada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2175.

NELSON RAMON VALENTI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Montes 3307 y GLADYS NAHIR CASTILLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3920 bis.

SANTOS ANASTASIO NUÑEZ, 36 años, viudo, obrero, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6127 e IRACEMA ALVES, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6127.

JUAN CARLOS VIERA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santa Ana 4047 y MARIANELLA PIETRUSZKA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Anaya 2770.

GUSTAVO VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes N.o 1191 y MARTA ELENA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Niña 1871.

MILTON ORTIZ, 48 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Acrópolis 3786 e IRACEMA PORTO, 59 años, soltera, oriental, domiciliada Mazarino 6889.

BASILIO NICOLENCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa N.o 2233 y BLANCA RAQUEL FURTADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2233.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.26.

Montevideo, 21 de abril de 1977

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS AGARRAYUA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pernambuco 1870 e IRIS MARLENE DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Martori 1855.

CARLOS ALBERTO AGUILAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5440 (Pajas Blancas) y ROSA ISABEL FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2163 (Cerro).

NELSON ENRIQUE ALAZRAKI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Galicia 1934 Apto. 2 y BEATRIZ SARA BENADERET, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 969 Apto. 602.

GUSTAVO CARIM ADIPPE, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Garzón 237 y DORA BEATRIZ PEÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 780.

RAUL OMAR de ARMAS, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Parque Tomkinson 2964 y NANCY NOEMI LEMES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. César Bianco 2748.

EMILIO RUVIER DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4850 y SHIRLEY FAGUNDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mendoza 5472.

JUAN RAMON DE LEON, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bernardo Berro 3896 y MARIBEL SILVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Berro 3896

RUBEN ALBERTO ALBERDI, 58 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Dr. Soca 1255 Apto. 401 y MARIA del PILAR INOCENCIA BOIX, 45 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada Canelones 1348 Apto. 604.

OFICINA N.o 2

NORBERTO ABEL BAYGORRIA, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2006 y MARIA ANGELICA TERESITA DI GIOVANI, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3004.

FRANCISCO NESTOR BORRAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Santos 5278 y GLORIA PALEO AYRES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 6674.

OFICINA N.o 3

ROBERTO CARMELO CHOCHO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bell 1427 y GLADYS MABEL MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Central 4550.

ARISTEO CARBALLO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle C N.o 7201 (Paso Carrasco) y ELSA SOÑA SOSA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle C N.o 7707 (Paso Carrasco).

ALFREDO CAÑASSO, 60 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Tobas N.o 3654 y MARTA IRMA MENDEZ, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Porongos 3560 bis.

WALTER CONTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí N.o 2976 y JOVITA JULIA LATORRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albania 3787.

DOMINGO PEDRO CARRASCO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tomás Basáñez 1221 y TERESA RUBIO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Itapebí 2141.

NELSON ADAN CHAVES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2043 y EMMA LEONIDES ARTEGOITIA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2043.

SERGIO RODOLFO CRAVI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambuco 1978 y CECILIA ARACELY GAUNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2242.

CARLOS ALBERTO COSTANTINI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grecia 3545 Apto. 6 y MARIA ESTHER MARTINELLI, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Grecia 3545.

DIODORISCO PAULINO CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 6723 y MARIA GRACIELA BARRERA, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle D 2457 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 4

JUAN ANGEL FAGUNDEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1928 y MIRIAM RAQUEL TELESCA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3974.

OFICINA N.o 5

ALFONSO GAGLIANO, 28 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado José María Montero 3074 bis Apto. 6 y GENOVEVA HERMINDA FORTUNATO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1560.

JESUS MARIA GONZALEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1224 Apto. 2 y MARIA JOSE CARDOZO, 24 años, soltera, brasileña, domiciliada Pedro Bustamante 1224 Apto. 2.

JUAN ALBERTO IRIBARNE, 53 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado Alarcón 1474 Apto. 29 y SILVANA de los SANTOS, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Libertad 2669 bis.

WAGNER GARCIA, 48 años, soltero, domador, oriental, domiciliado Mansavillagra 3978 y DELMA RENEE ANZA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada San Lucas 1498.

JULIO CESAR HERNEI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4358 y MARIA ASUNTA BRUNO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3242 (V. Española).

OFICINA N.o 6

WALTER MOSQUERA, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Guaraní 1383 Apto. 3 y LILIAN ESTER RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3024 Apto. 2.

ALFREDO MEDINA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4524 Apto. 2 y LIA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambucanos 2534 bis Apto. 2.

RUBEN MIRAGLIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3372 y LUISA DEBARYS MARTINEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3347.

DANIEL ANTONIO MACIEL, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3903 y MARIANELA FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Esparta 3728.

JOSE ENRIQUE MARQUEZ, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Sanguinetti 4291 y ANA MARIA MALDONADO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1527.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 975 y ALICIA VALDEZ, 18 años, soltera, envasadora, oriental, domiciliada Tebas 392.

JOSE LUIS MARTINO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial C N.o 4531 (P. Blancas) y EDITH del CARMEN SUAREZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1279.

OSCAR GREGORIO MARTINEZ, 41 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Inca 1818 y BLANCA NAIR MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1322 Apto. 13.

JONNY WILLIAM MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 365 y SONIA GREGORIA TEJERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 1.o N.o 4857 (Pajas Blancas).

OFICINA N.o 7

JULIO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 4274 y MARIA MERA, 29 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Yí 1882.

SAUL PERELMUTER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3934 y ANA SEHEIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1260 Apto. 1.

MIGUEL ANGEL PEÑA, 27 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Pamplona 2864 y SUSANA BEATRIZ ZABOROF, 24 años, soltera, profesora de música, oriental, domiciliada María Espínola N.o 1744.

RICHARD PARADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Novara N.o 3643 y NAIR ELIZABETH PACHECO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3613.

FERNANDO PARADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle N.o 4373 y MARIA RAQUEL LISCANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 4373.

GILBERTO PEREIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 9 de Abril 1663 y LEONOR MENDEZ, 47 años, soltera, modista, oriental, domiciliada 9 de Abril 1663.

OFICINA N.o 8

ISMAEL RODRIGUEZ, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4283 Apto. 2 y ELSA JOSEFINA BARONE, 42 años, viuda, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2039.

MIGUEL TAMANDU RODRIGUEZ, 24 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Tapes 1286 y MARISEL FRANCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Paz 1657 Apto. 8.

OFICINA N.o 9

HUGO MARIO SERIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4,

N.o 3314 bis (Unión) y MARIA ISABEL CARMONA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1588 Apto. 204.

LUIS ALBERTO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gurmendiz 2367 y NORMA MIRIAM SUSLUAGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pasa e Norte 4459 (Barrio Obrero N.o 3).

VICTOR HUGO SILVERA, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ganaderos 4408 y OLGA ARISTEGUI 33 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1067 Apto. 8.

OFICINA N.o 10

CARLOS MARIO VENTURA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2436 y BRILDA LILIAN PEREZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3406.

LUIS ALBERTO VASSALLO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Dionisio López 2022 y ERIKA CARDOZO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Comodoro Coe 3625 Apto. 6.

LUIS ROGELIO OLIVERA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Peatonal 3, N.o 5288, (B. R. de Lourdes) y MARIA DE LOURDES LEMOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Peatonal 3, N.o 5288, (B. R. de Lourdes).

MIGUEL ANGEL TERAN, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1187 y MYRNA MARIA VIRGINIA SOSA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 14 de Julio 1386.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.25.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: CARMELO CRUZ MEDINA BRITOS. "Prescripción treintañal" (Ficha C. 117|976), se hace saber que se presentó Carmelo Cruz Medina Britos, iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 75.216, compuesto de una superficie de 442 metros, deslindado así: 40 metros 11 centímetros de frente al Este, sobre la calle "De los Studs"; 11.12 centímetros al Norte sobre la calle Corrales, por ser esquina; 40 metros 11 centímetros al Oeste lindando con el padrón 75.217, y 11 metros 11 centímetros al Sur lindando con padrón 75.215.

En consecuencia se cita y emplaza especialmente a los propietarios linderos: inmueble padrón 75.215 Manuel Bravo; inmueble padrón 75.217, José García Castro por el término de noventa días y a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6.o a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que el actor está auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Camraians Actuaria.

16) (R. 20|4155) 30|pub 50658 Mz.16-v.my.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: BONILLA CARENO, ARTIGAS y otros "Prescripción treintenaria" (F. 565'C'76) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Artigas Bonilla Careno, María Violeta Bonilla de Bazzano Orosman Bonilla Careno Pablo Bonilla Careno María Carmen Bonilla Careno Juan Ramón Hernández, Agustín Hernández Careno Félix Washington Hernández Careno Mercedes Hernández Careno de Ferrari iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 1320 de la manzana 109 sito en esta ciudad 7.a sección de Canelones compuesto de una superficie de 1.603 metros cuadrados y el siguiente deslinde: mts. 42.25 de frente al S. sobre la calle Baltasar Brum: m. 42 al N. lindando en mts. 7.5 con P. 1323: mts 34.50 con padrón 1317: mts. 42.95 al E. con padrón 1319 y mts. 42.95 al W. con padrón 1321.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Lorenza Cabrera y Manuel Cabrera para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Pando, 17 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub. 4665 Mz.24-v.my.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLGA PIÑEIRO DE DENIS. "Prescripción Treintenaria" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 1.461 manzana 187 de esta ciudad con una superficie de metros 586.60, para que comparezcan a estar en derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 19 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiala. Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 4335 Mz.21-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FLORENCIO ARAUJO. "Prescripción adquisitiva" (Nº 652 año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Un bien padrón Nº 1.473 terreno, edificios y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección de Cerro Largo, que consta de una superficie de 3 Hás. 4.480 metros 69 decímetros deslindado de la siguiente forma: al Norte, 6 fracciones de recta con padrón Nº 1.472 y y Odilia Bentancourt, al Este, camino vecinal por medio con padrón 6.458 y al Sur padrones N.os 5.449 y 5.455, este por medio el Ao. Vichadero. — Melo, 17 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 3697 Mz.14-v.my.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: KARLEN GFELLER, JULIO y otros. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 446|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Dos fracciones de campo y mejoras, ubicadas en paraje "Concordia" Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronadas en conjunto en zona rural con el N.o 812 que tienen una superficie total de 116 hectáreas 2.328 metros, estando señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agrimensor Sarandí A. Aguaga de setiembre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro, el 8 de octubre del mismo año con el N.o 6900 teniendo cada fracción de acuerdo a dicho plano la siguiente superficie y deslinde: Fracción "A" tiene una superficie de 72 hectáreas, 1 798 metros 8 decímetros y linda: al nor-oeste con frente a camino vecinal al Sur-oeste en una línea quebrada de tres tramos dos tramos con Raul Saravia y el restante también con frente a camino vecinal, al Sur-este también con frente a camino vecinal y al Nor-este en una línea quebrada de tres tramos parte con el padrón N.o 8315 de Daniel Rode y parte con el padrón N.o 309 de Artemio Martínez y Juan Rodríguez Fracción "B" tiene una superficie de 44 Hás - 529 metros 82 decímetros y se deslinda: al Nor-oeste con frente a camino vecinal al Sur-oeste con frente a camino vecinal al Sur-este con el padrón 7810 de Daniel Rode y al Nor-este con el padrón 815 también de Daniel Rode.

Mitad indivisa en dos fracciones de campo y mejoras ubicadas también en el paraje "Concordia" Décima Sección Judicial de Colonia empadronada en conjunto en zona rural con el N.o 8315, que tiene una superficie total de 22 hectáreas, 245 metros, según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia de octubre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 28 de octubre del mismo año con el número 1162, estando señaladas con los números "1" y "2" en el referido plano, teniendo las siguientes superficies y deslindes. Fracción N.o 1 tiene una superficie de 10 hectáreas 9.550 metros y linda al Nor-oeste con Artemio Martínez y Juan Rodríguez al Sur-oeste con la fracción N.o 2 al Sur este con frente a camino vecinal, y al Nor-este con sucesores de José Kratzer. Fracción N.o 2 tiene una superficie de 10 Hás 9.550 metros lindando al Nor-este con Artemio Martínez y Juan Rodríguez al Sur-este con el padrón N.o 812 al Sur-oeste con frente a camino vecinal y al Nor-oeste con la fracción N.o 1 del mismo plano. — Rosario, 15 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

16) N$ 900.00 30|pub. 3681 Mz.11-v ab 29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados JUAN SEGUNDO CARRERA DEL RIO "Prescripción treintañal" (F. C. 562|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Padrón N.o 3.058 de la 1.a Sección Judicial de Durazno 15.a Policial paraje Chacras, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 24022 Mz 15-v my 3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Araújo, Manuel c| LUSTEMBERG, JOSE y otros. Prescripción". (Ficha N.o 30|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 365 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento compuesto de terreno y demás mejoras que del plano de mensura del agrimensor Nebel A. Barrios del 20 de octubre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 7.126 y consta el mismo de una superficie de 537 metros 97 decímetros lindando con los padrones N.o 368 al este al sur padrón N.o 364 y al oeste padrón N.o 370 al norte con calle Treinta y Tres, para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, marzo 4 de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 5983 Ab 16-v.my 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos JUAN BEROT "Prescripción" (Ficha N.o 839|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Balneario Manantiales, Sexta Sección Judicial de este Departamento: un terreno ubicado en la manzana cinco de dicho Balneario empadronado con el número cincuenta y dos y que según plano del Agrimensor Julio E. Cerviño inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta y uno el diecinueve de los corrientes en la Dirección General de Catastro de Inmuebles Nacionales se compone de una superficie de seiscientos sesenta y cinco metros con quince metros de frente al Oeste a la calle Sarandí por donde el punto más próximo de dicho frente dista cincuenta centímetros de la esquina que forma la intersección de dicha calle con la denominada San Carlos; por cuarenta y cinco metros de fondo y linda al Norte con el padrón cincuenta por el Este el padrón cuarenta y seis y por el Sur el padrón cincuenta y tres y otro terreno sito en la manzana nueve del mismo Balneario, padrón setenta y uno que según plano del mismo agrimensor inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta en la misma fecha y en la misma oficina que el anterior se compone de una superficie de dos mil seiscientos metros y se deslinda así: sesenta metros al Norte de frente a la calle Montevideo por el Este por ser esquina, cuarenta metros de frente a la calle Sarandí, por el Sur línea quebrada en tres tramos que a partir de la citada calle Sarandí miden el primero cuarenta metros el segundo diez metros y el último veinte metros corriendo el primero y tercero de este a oeste y el segundo de norte a sur y linda con los dos primeros tramos con el padrón ciento veinti-

cinco y por el tercero con el padrón sesenta y nueve y por el Oeste cincuenta metros que linda con el padrón sesenta y seis y con el ciento veinticuatro. Para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio. — Maldonado octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
16) N$ 684.00 30|pub. 8442 Mz 9-v.ab.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentaron ANDRES LORENZO ELVERDIN y OLMA GUTIERREZ (A. 24|977) iniciando acción de prescripción treintenaria referente a los siguientes bienes: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Rivera, empadronado con el N.o 225 con una superficie de 13 hectáreas 2.707 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados que se deslinda así: al N.O. dos líneas rectas separan de Melitón Viera, una de 240 metros y otra de 133 metros; al S.O. una de 86 metros 70 con Ruta Nacional; una línea recta de 18 metros con escuela pública; otra línea recta de 75 metros 10 centímetros con escuela pública; 31 metros 60 centímetros con escuela pública y una línea recta de 80 metros con Ruta Nacional; al S.E. seis líneas rectas que separan con Ruta Nacional N.o 30; de las siguientes medidas, 16 metros; 14.20 metros; 21 metros; 47.70 metros; 329.60 metros; 120 metros ésta última separa de Suc. de Joaquín E. Rodríguez y al N.E. dos líneas rectas con nuevo trazado de Ruta 30, y calle pública de 117.13 metros y 316 metros. Y, una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial de este Departamento de Rivera, empadronada con el N.o 624, con una superficie de 1 hectárea 1.902 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados que se deslinda así: al N. cuatro líneas rectas de 15 metros 30 centímetros; 14 metros 90 centímetros; 44 metros 50 centímetros y 207 metros 20 centímetros, al N.O. y S.O. una línea de 116 metros 90 centímetros separa con calle pública y al S.E. y N.E. una línea de 227 metros separan con Suc de Severino Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Manuel Vázquez de España, a título universal o singular a efectos que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, marzo 21 de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario
16) N$ 684.00 30|pub. 6131 Ab.20-v.jn.1.o.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos caratulados: Consejo Nacional de Educación. Consejo de Educación Primaria "Prescripción adquisitiva". (Ficha N.o 1229|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Consejo Nacional de Educación. Consejo de Educación Primaria solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno y construcciones ubicado en la 9.a sección judicial del departamento de Rocha paraje Siete Cerros padrón N.o 2345: área 4 hectáreas y linda: al norte padrón N.o 440 propiedad de Francisco Solano Acevedo: este padrón N.o 21.931 propiedad de Aurelio Acevedo de León: sur, padrón número 26.755 propiedad de Herminda Guerra de Acevedo: y oeste, padrón antes citado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Rocha 20 de diciembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
16) (C.C.) 30|pub. 30556 Mz.7-v.ab.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SANTURIO JUAN ANTONIO. "Prescripción treintenaria". (La. A Fa. 64|977). se cita y emplaza por el término de noventa días a Paulina Rodríguez Coelho a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 5401 con una superficie de 21 H. 2448 metros 2379 centímetros para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. — Salto, 26 de marzo de 1977. — Esc Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
16) N$ 180.00 30 pub. 6222 Ab.21-v.jn.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos. RODRIGUEZ PASCASIO "Prescripción" (Ficha 997|76) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente bien:

Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembó padrón 1128 compuesta de una superficie de 576 metros cuadrados 9540 cts. según plano del Agr. Ildefonso P. Estevez del 13|8|76 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 5063 y cuyo deslinde es el siguiente: 19 mts. 25 cts. de frente a la calle 25 de Agosto: 28 mts. 82 cts. al noroeste lindando con padrón 8112 de Noare Cuilgorti: 19 mts. 95 cts. de fondo lindando con padrón 1125 de Fidel Acosta: y 28 mts. 82 cts. al Sureste lindando con padrones 7635 y 1129 de Pascasio Rodríguez y Luis E. Coitinho respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tacuarembó 2 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 20|pub. 5521 Ab.12-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: COITINHO de CHAGAS. ELBA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 432|975). se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Padrón Nº 350 compuesta de una superficie de 3 Hás. 6877 metros cuadrados ubicado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores y causahabientes de José Méndez. y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 5405 Ab.11-v.my.24.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL BOSSIO BASTIANINI solicita la inscripción del juego de "Boxeadores Articulados" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 6123 Ab.20-v.my.3.

EDISON WASHINGTON CANALE solicita la inscripción de la obra titulada "23 poemas y un diálogo" de la cual se declara autor. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5774 Ab.14-v.ab.28.

JOSE ALBERTO LORES COSTA solicita la inscripción de la publicación mensual titulada "Washington Post" de la cual se declara director. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5786 Ab.14-v.ab.28.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Mi Patria". Canción con sentido histórico, literatura música, poesía" de la cual se declara autor. — Montevideo. 11 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 5643 Ab.13-v.ab.27.

WASHINGTON ELBIO SAUER DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Curso básico de relojería electrónica", de la cual se declara autor. — Montevideo 18 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 6324 Ab.22-v.my.5.

JOSE LUIS ROSAS RIOLFO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Manual de aritmética" II parte". de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 6354 Ab.22-v.my.5.

19–Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos. EDUARDO HALLER. "Rectificación de partida" (Ficha E. 164|977). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Haller, en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como Eduardito debe decir: Eduardo, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub 5599 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: nacimiento de MARIA SUSANA MAURIZ (V. 120|976) donde dice: Juan José Maurez debe decir: Juan José Mauriz: nacimiento de MARIA LIRIA MAURIZ, donde dice: Juan José Mouriz, debe decir: Juan José Mauriz, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30969 Ab.20.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de JOSE RAMON MUSLERA DEUS y CELIA MEDEROS (V 12|1977) donde dice "Celia Hilda Mederos" debe decir "Celia Mederos" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4 55) 15|pub. 30598 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V.758 76) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HECTOR JORGE CARDOSO donde dice Gonzáles debe decir Cardoso por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30842 Ab.12-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor WILLIAM NERIS OSORES PEREYRA, pues en la misma donde el inscripto figura nacido en el año 1962, debe decir año 1963 por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 26 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30955 Ab.18-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B|66|77), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE GALEANO ARTIGAS pues en la misma donde aparece como nacido en "1952", debe decir "1962". Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30982 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA NILDA GIACOMETTI LAMAS pues en la misma donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino; donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima; y donde dice nieto debe decir nieta. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 5214 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas A) de matrimonio de ISAAC SABAJ y REBECA PINHAS, pues en la misma

donde dice: Rebeca Pinaz debe decir: Rebeca Pinnas y donde dice: Salomón Pinaz debe decir: Salomón Pinnas.
B) De nacimiento de Víctor Gabriel Daniel Niso, Victoria Raquel y Luna Sandra Saba Pinhas pues en ellas donde dice Rebeca Pinaz debe decir: Rebeca Pinhas y donde dice: Salomón Pinaz debe decir: Salomón Pinhas. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
19) N$ 106.00 15|pub. 4692 Ab.1.o-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LOURDES GRACIELA PACIELLO BERNARDI pues donde la inscripta figura como Miguel Angel debe decir: Lourdes Graciela Paciello Bernardi. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub 4691 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HAYDEE ZULEMA BAGU y WALDEMAR SANTOS FOSSALI solicitando la rectificación de: a) La partida de nacimiento de Haydée Zulema Bagu en el sentido de que donde dice: primero de marzo debe decir: primero de abril; b) La partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: Odella, debe decir: Odela que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 5927 Ab.18.-v my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA MARIA PIRIZ solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Héctor Piriz Piñero en el sentido de que donde dice: casado debe decir: soltero que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30939 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: SIMON OSMIN y otro. Rectificación de partida y auxiliatoria. (Ficha CC 28|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Osmir Simón y Olivia Olivera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis María Simón Olivera en el sentido de que donde dice: 10 de marzo de 1960 debe decir: 10 de marzo de 1959 por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30873 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMERICO GULLY, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con ORFILIA MONTERO en el sentido de que donde dice: "Américo Pedro Gully" debe decir: "Américo Gully" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 22 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 5447 Ab.11-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MIGUEL ZAVIERUJA (F.C 80|977) solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de la menor hija de su matrimonio en el sentido que donde dice Zavieruja o Zarrieruja debe decir Zavieruja, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo marzo 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30927 Ab 14-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|13491976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA ELENA CORREA FREITAS; pues en la misma donde dice: "Fleitas" debe decir: "Freintas", y donde la inscripta figura como "María Elena" debe decir: "Marta Elena". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, — 7 de febrero de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|955) 15|pub. 30972 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ANTONIO RAMAS "Rectificación de partida" (Ficha E. 495|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Ramas en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como Ramos, debe decir: Ramas" y en la nota marginal de la misma donde el inscripto figura como "Ramos Antonio" debe decir "Ramas Antonio" por ser ello como corresponde. — Montevideo, abril 14 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 6078 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: WASHINGTON MARTINEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E 2697|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Renée Caballo de Martínez solicitando la rectificación de la partida de defunción de Washington Martínez en el sentido de que donde en ella figura inscripto el nombre del fallecido como Washington Martínez Moreira debe decir Washington Martínez por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 6156 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: NARULINA IRIGARAY de COITIÑO "Rectificación de partida" (Ficha E. 2811|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Manuel Luis Coitiño con Narulina Irigaray en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Naurelina" debe decir "Narulina" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5875 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CELESTINO GUILLERMO GANCIO PUENTES "Rectificación de partida" (Ficha E. 105|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde en la misma el apellido paterno figura como: Ganzio debe decir: Gancio, y al margen de esta donde su nombre figura como Selestino Guillermo debe decir: Celestino Guillermo, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30919 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: MARIA ESTELA CABALLERO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 165|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de que donde dice "Pedro Montero" debe decir "Pedro Serventa Montero"; donde dice hijo de "Angel Montero" debe decir hijo de "Angel Servente"; y donde dice nacido el "diecisiete de Mayo de 1923" debe decir nacido el "31 de Mayo de 1923" por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 5676 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ESTELA MARY GIMENEZ, "Rectificación de partida" (Ficha E. 2857|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Estela Mary Giménez en el sentido de que rectificación de la partida de nacimiento de la anotación marginal que dice: "El inscripto en la presente acta fue reconocido hoy por don Luis Pío Sosa a Fs. 45 vuelta, con el N.o 90 del Libro "D" de Reconocimiento — Mercedes 13 de agosto de 1975", debe ser suprimida o anulada por ser ello como corresponde ya que esa anotación marginal pertenece a otra partida, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 15 de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30898 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: PATRICIA VICTORIA SEGURA PIRIZ Rectificación de partida (Ficha E.147|77); se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Victoria Segura Piriz en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Segurc debe decir Segura por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5061 Mz.29-v ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|195|977), se hace saber que se solicitó esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Daniel de León Santalla, donde la madre figura como María Susana Santalla debe decir Marta Susana Santalla por así corresponder. — Montevideo marzo 28 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 5780 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|14|977) se hace saber que solicitose esta Rectificación de Partida, matrimonio de JULIAN LAUREANO MARTINEZ y GUIAZUL MEDEROS, donde la contrayente figura como Giazul Mederos debe decir Guiazul Mederos por así corresponder. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 83.60 15|pub. 4343 Ab 18-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramita la siguiente rectificación de partida de nacimiento de JORGE SILBERSTEIN NACHUMOW donde figura inscripto que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Zylberstejn, debe decir que es hijo y nieto por línea paterna de Guillermo e Isaac Silberstein por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiapara, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 6105 Ab.20-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de EDI GONZALEZ de DUPLECH donde dice: del sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice: hijo natural debe decir: hija natural. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 11 de 1977 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30954 Ab.18-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI pues en la misma donde el nombre del inscripto figura como Angel Luis debe decir Angelo Luis por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5531 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De nacimiento de DIONISIO ALVES COSTA, donde el apellido paterno figura como: "Alvez Cuello", debe decir: "Alves Costa" y donde dice: "nieto por línea paterna de Silverio Alvez" y "Cecilia M. del Rosario", debe decir: "Nieto por línea paterna de Silverio Alves y "Cecilia M. Silvera" y b) De matrimonio de DIONISIO ALVEZ y OSTELINA OLIVERA, el esposo figura como: "Dionisio Alves Cuello" debe decir: "Dionisio Alves Costa".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30942 Ab 15-v my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor AMANDA MARIA SOSA GONZALEZ, en el sentido que donde la inscripta figura como "hija natural reconocida", debe decir "hija legítima", donde el padre de la inscripta figura como de estado "divorciado" debe decir "casado" y donde la madre de la inscripta figura como de estado "soltera" debe decir "casada", debiendo además suprimirse en dicha partida donde dice "quienes dejan reconocido de acuerdo al artículo 233 del Código Civil y re-

solución del 21 de agosto de 1928", por así corresponder. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 106.00 15|pub. 5834 Ab 15-v my 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO TOMEO PAOLINO pues en la misma donde el apellido materno figura como Paulino debe decir Paolino. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) R.20|4|55) 15|pub 30922 Ab.14 v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSA Da SILVA VIERA, pues en la misma donde el año de nacimiento aparece como 1964 debe decir 1961. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20 4|55). 15|pub. 30812 Mz 29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS FELIPE RODRIGUEZ MEILACH pues en la misma donde figura Meylach debe decir Meilach y en la constancia marginal de reconocimiento donde dice Meilack debe decir Meilach. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20.4|55) 15|pub 30822 Mz.30-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha B|455|76), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNO LOFFREDA VILLA: pues en la misma donde dice Loffredo, debe decir Loffréda y donde dice Anita debe decir Annita. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 30984 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: GENTILE DIONISIA "Rectificación de partida y auxiliatoria". Ficha C.B. 395|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Ema Hernández de Gentile solicitando la rectificación de la partida de defunción de su suegra Dionisia Gentile en el sentido de que donde dice: "Dionisio Gentile" debe decir Dionisia Gentile donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "soltero" debe decir soltera y donde dice "ubilado rural" debe decir "jubilada rural" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 29 de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955 15|pub 30830 Mz 30-v ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ZEBALLOS BUBELSO ROSA NELLY. Rectificación de partida y Aux. (Ficha CC. 57|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Guillermo Zeballos y Lidia Noemí Zubelso solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Rosa Nelly Zeballos Zubelso en el sentido de que donde dice: Lidia Noemí Zebalos debe decir: Lidia Noemí Zubelso que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Escribana Mylca Bola de Di Landro. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30983 Ab 22.-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos TERRA TERRA ALEJANDRO. "Rectificación de partida" (F. 81 977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Terra, pues donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" y donde dice "Ondina Osvalda" debe decir "Alejandro". Se hala auxiliado de pobreza. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4 55) 15|pub. 30974 Ab.20-v.my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "SUNA ANTUNEZ, EVA ISABEL". Rectificación de partida" (F. 53|77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Isabel Suna Antunez, pues donde el apellido paterno figura como Zuna debe decir Suna y la partida de matrimonio de Mauricio Duarte y Eva Isabel Suna pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como Zuna debe decir: Suna. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5905 Ab.18.-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ALVARO GONZALO RODRIGUEZ GONZALEZ (F. C. 1989|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Silvia Guadalupe" debe decir "Silvia Guadalupe González", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo diciembre 21 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4 55) 15|pub. 30914 Ab 13-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: NORBERTO VERGA BRITOS. (F. C. 1791|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Verga debe decir: Vergara.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5079 Mz.30-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado LUIS CASAPIETRA y NELLY CONSUELO SOSA (Ficha C 675|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis Ernesto Casapietra Sosa en el sentido que donde el apellido del padre dice Casaprieta debe decir Casapietra por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 27 de mayo de 1976 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30810 Mz.29-v.ab.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE NAIR de BARROS — JUSTITA ELODIA de BARROS y MARIA ESTELITA de BARROS — s|Rectificación de Partidas" (Ficha 365 974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas en la siguiente forma: A) En la partida de matrimonio de JOSE NAIR de BARROS, al margen donde dice "Barros Jose Nair" debe decir: "de Barros José Nair". en el acta, donde dice: Comparecen: don JOSE NAIR BARROS debe decir: "comparece: don José Nair de Barros B) En la partida de nacimiento de JUSTITA ELODIA de BARROS; al margen donde dice: BARROS JUTITA ELODIA debe decir "de Barros Justita Elodia" en el acta, donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS. debe decir: "comparece don Jose Nair de Barros"; en el acta, donde dice: se le ha puesto el nombre de JUZTITA ELODIA debe decir "se le ha puesto el nombre de Justita Elodia"; C) En la partida de nacimiento de MARIA ESTELITA de BARROS al margen, donde dice "Barros Maria Estelita" debe decir: "de Barros Maria Estelita" en el acta, donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS", debe decir: "comparece: don José Nair de Barros"; en el acta donde dice: "Davisiño Barros" debe decir. "Davis ño de Barros" por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas 29 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballesteros Actuario
19) (Ley 13 209) 15|pub 30818 Mz.30-v.ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA JUSTINA DA LUZ. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", (Ficha N.o 519 976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de partida de su extinto esposo Oscar Rosa Ribeiro en la siguiente forma: donde dice: "nació el día veinte de este mes", debe decir: "nació el día veinte de setiembre último", por así corresponder
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas. 28 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino. Actuario
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 30980 Ab.22-v my 12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos: CUSANO HONORIO "Rectificación de partida". (F. C. 324|976) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que: donde dice: Honoria, debe decir: Honorio, donde dice: femenino, debe decir: masculino, donde dice: hija debe decir: hijo, donde dice: cuya hija deja reconocida, debe decir: cuyo hijo deja reconocido, por ser lo que corresponde — Se hace constar que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 22 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30795 Mz.31 v.ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos caratulados: FUNDARE GREGORIO y ELISA BELLO de FUNDARE y otros Rectificación de partidas" (Ficha 674|974) se dispuso la siguiente rectificación de partidas:
a) Partida de matrimonio de Gregorio Fundare con Elisa Bello donde figura Marcos Fundare debe decir Gregorio Fundare b) Partida de nacimiento de Mabel Catalina y Alba Sabina donde dice hijas de Marcos Fundaré debe decir hijas de Gregorio Fundaré c) Partida de matrimonio de Mabel Catalina Fundaré con Julio Castro donde figura hija de Marcos Fundaré debe decir hija de Gregorio Fundaré. Y partida de nacimiento de Julio Javier y José Miguel Castro Fundaré donde figuran como nietos de Marcos Fundaré debe decir de Gregorio Fundaré. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 24 de febrero de 1975 — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 126.00 15|pub 5008 Mz 29-v ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ LOUBEJAC FERNANDO CARLOS. "Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 444|976), se hace saber que se han presentado Walter René Rodríguez Lapizaga y Cora Arminda Loubejac de Rodríguez, soliictando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Fernándo Carlos de la siguiente forma: donde aparece el nombre del padre del menor como "Martínez" debe decir: "Rodríguez" por ser lo correcto. — Auxiliatoria de pobreza por auto N.o 950. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15 pub. 30983 Ab.20-v.my.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: ANA IRIS SOSA de FREIRE. Rectificación de partida (N.o 49. Año 1977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Iris Sosa de Freire, acta N.o 54. Juzgado de Paz de la 8.a Sección de Artigas en el año 1928, fecha 1.o de noviembre en el sentido de que donde dice Ana Ires. debe decir: Ana Iris por ser lo correcto. — Melo 2 de marzo de 1977 — Mario V. Ventimiglia Actuario
19) N$ 90.00 15|pub. 5058 Ab 20 -v my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: OCTAVIO DA SILVA DIAZ "Rectificación de partida" (F. 43|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio del compareciente como la de nacimiento de Iradv Da Silva en el sentido de donde figura el nombre de Octavio debe decir Octalivio por ser lo correcto. — Melo, 28 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
19) N$ 72.00 15|pub 5624 Ab 18 v my.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DOMINGUEZ MARIA ESTHER (por su menor hijo Carlos Oscar Castellano). "Rectificación de Partida" (Ficha 513|C|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Oscar Castellano, en la siguiente forma: donde dice: "Juan Carlos Vázquez" debe decir: "Juan Carlos Castellano".

Asimismo se hace saber que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4 55) 15|pub. 30897 Ab.13-v.my.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado LEONOR PILAR LUENGO de SANSIVIERO o SANSEVIERO, JUAN HUMBERTO y ESTELA MARY SANSIVIERO o SANSEVIERO LUENGO, solicitando la primera, la rectificación de su partida de matrimonio y los dos últimos la rectificación de sus partidas de nacimiento; en las que se padeció error en el sentido que donde dice: Leonor Pilar Cabalgante debe decir Leonor Pilar Luengo; que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentran auxiliados de pobreza Res. del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 8 de 1977. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30944 Ab.15 v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan José, en la que se padeció error, en el sentido que, en todo donde dice: Caula debe decir: Cabula, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 17 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub 5396 Ab.11-v.my.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA VARGAS DA SILVA (B|444|976), en el siguiente sentido: Donde dice da Rosa debe decir "Da Silva": donde dice Olinda, debe decir "Olina". — Rivera, 27 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 2180 Ab.1.o-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ABNER PINTOS STOLETNY (B|386|976), en el siguiente sentido: donde dice Sonia Manión Stoleguy, debe decir "Sonia María Stoletny" y donde dice nacido el 4 de diciembre de 1970 debe decir "nacido el 25 de noviembre de 1970". — Rivera, 27 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 2179 Ab.1.o-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGO PORTUGAL promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma dice Portugal Olivera De Santiago (al margen) debe decir Portugal Santiago y donde dice Antonio De Olivera Portugal debe decir Antonio Portugal. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 15 de diciembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 5132 Ab.1.o-v.ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: ZULMA IRMA VARELA. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 1203, año 1976) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Irma Varela, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Barela", debe decir "Varela", que es lo que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes 10 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30783 Mz.23-v.ab.25.

En autos: ROCIO del ALBA DOMINGUEZ. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 776, año 1976), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado Rocío del Alba Domínguez, solicitando la rectificación de la partida de reconocimiento de Virginia Jacqueline Saenz, en el sentido de que donde dice: "Rocío del Alba Giménez" debe decir: "Rocío del Alba Domínguez" que es lo que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 17 de diciembre de 1976.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30784 Mz.28.-v.ab.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de: LACERDA MENDEZ GABRIEL y MARIA AGLAE CROSSA FERNANDEZ de LACERDA. "Rectificaciones de sus partidas de matrimonio Lacerda Crossa Carlos Gabriel y otros. "Rectificaciones de sus partidas de nacimientos" (F. 46|975), la partida de matrimonio, en donde dice: María Aglae Fernández debe decir: María Aglae Crossa Fernández; de nacimiento de Carlos Gabriel, Félix Ney, Mary Yolanda, Jorge Ruben, Marta Iris y Beatriz Lía Lacerda Crossa, en donde cada una de ella dice: Lacerda Fernández, debe decir: Lacerda Crossa. — Tacuarembó, 17 de junio de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 5726 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la menor LAURA CARMEN BOGÑI FRANCO donde figura por error el nombre de la madre Matilde Franco debe decir Matilde Celina Franco Lista por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 20 de diciembre de 1976. Yoanda R. De León de Díaz. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 4880 Mz.28-v.ab.25.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Mario Bursztyn c| ALFREDO AMIEL IZCARDI (F. C. 242|76) el 2 de mayo de 1977, desde las 14 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación una camioneta Fordson Thames Mat. 312.124, Pad. 143.536 de Montevideo, N$ 6.500.00, embargada e inventariada en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 5967 Ab.18-v.my.2.

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal c| CORNELIO ALEJANDRO GUTIERREZ RUZO. Ejec. Hipotecaria". (Ficha 680|76), se hace saber: que el día 29 de abril del corriente año a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido del Alguacil, por ante un Actuario pondrá a la venta en subasta pública sin tasación al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, edificio y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado Padrón 4.857, plano del Agrimensor Rómulo Ibargoyen, de agosto de 1937, e inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Maldonado el día 23 de diciembre de 1937, se señala como solar 22 de la manzana 7 con una superficie de 525 metros cuadrados, de frente al NO a la calle Ostende entre las de San Remo y Avda. Deauville.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado en la calle 25 de Mayo 523, P. 1. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
20) N$ 78.00 5|pub 6021 Ab 18-v.ab.25.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: Elbio Chertok contra JOSE ALPUIN. "Medidas Preparatorias" (1964,970) el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Clayton" 94494.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 20 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 6374 Ab.20-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Ruis Añón, Mario Rubens contra HECTOR MARIO ALBA PACHECO. "Juicio Ejecutivo" (378|972), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173), se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 TV "Pnasonic".
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 6376 Ab.22-v.my.5.

RUBEN BENECH
RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos Chalukian, Martín Roberto contra ENRIQUE GIRIBALDI y otros (Ficha 166|976) (Cobro de Salarios) se procederá a rematar por intermedio del señor Rafael L. Ladaga (Matr. 1351), sobre las 2|3 partes de la tasación el próximo 27 de abril a las 16 horas en Yaro 1121, los bienes embargados en autos. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 5554 Ab.12-v.ab.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primrea Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Banco del Trabajo Italo Americano contra AGUSTIN IRAZABAL y otro. "Juicio Ejecutivo" (519|964), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Registradora "National". — Montevideo 20 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 6372 Ab.22-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Lterado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: La Candelaria S. A. contra EDISON ANTONINI. "Juicio Ejecutivo" (874,976), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cocinilla con válvula, 1 heladera con equipo "Urumesa" y 1 equipo "Frigidaire". — Montevideo, abril 20 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 6373 Ab.22-v.my.5.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Bergstein, Israel contra KUNLANDER, PEDRO. "Reconocimiento de Firma" (Ficha 446|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 16 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en 25 de Mayo 560 y 564 a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, abril 1.o de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 5581 Ab.12-v.ab.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Ghazarian, Aram contra ANADIR S. A. "Reconocimiento de Firma" (F. 578|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en 25 de Mayo 560 y 564, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 5582 Ab.12-v ab.26.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Coalk Caram, Vicente y otros contra COAIK CARAM, FELIPE. "Cesación de condominio" (Ficha C|490|973), se hace saber que el próximo 4 de mayo de 1977 a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Darío Márcora (Matrícula número 325), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate pú-

blico sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

1.o) Un solar de terreno con el edificio construcciones y demás mejoras que contiene, individualizado en el padrón N.o 35.270 sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o . en el plano del Agrimensor José M. Oses de 17 de julio de 1925, con una superficie de 96 metros 3.434 centímetros, con 8 metros 74 centímetros de frente al norte a la calle General Enrique Martínez, Antes Garibaldi por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 3844, entre las de Guaviyu y José L. Terra.

2.o) Una fracción de terreno con el edificio construcciones y demás mejoras que contiene individualizada en el padrón con el número 108.333, ubicada en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el número 5 en el plano del Agrimensor Luis Caselli, según el cual se compone de una superficie de 462 metros 30 decímetros, con 12 metros de frente al oeste sobre Camino Molinos de Raffo por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el N.o 966, entre Camino Ariel y calle Waterloo.

Se previene: I) La formulación de posturas implica aceptación de la bondad de los títulos de propiedad y de todas las circunstancias relativas a los planos de construcción y/o de obras sanitarias y al estado de conservación y ocupación de los raíces:

II) Las ventas se efectúan sin que nada se adeude por ningún concepto originado por el dominio de los mismos o por contribuciones por mejoras municipales (pavimentos, etcétera);

III) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo en su garantía y a cuenta del precio el 20 o.o de la misma;

IV) Será de cargo del adquirente el pago de la comisión del rematador, el impuesto a los remates los certificados de los Registros Públicos de la propiedad, los honorarios del Escribano autorizante y las demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, así como las tasas e impuestos y otros tributos aplicables, con la sola excepción de aquéllos que las normas legales vigentes impongan de modo expreso a los vendedores;

V) Que los autos en que se decretó la venta así como los títulos de propiedad de los bienes descriptos, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 11 de 1977. — Esc. Gerardo Mariehal, Actuario Adjunto.

20) N$ 156.00 5|pub. 6076 Ab.22-v.ab.28.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Tomas Lakatos contra MAURICIO POLLAK "Cobro ejecutivo de pesos" (212|976), el 5 de mayo próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173 se rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: voltímetros, texters y herramientas embargadas en autos. — Montevideo, abril 20 de 1977.

20) N$ 14.40 3|pub. 6370 Ab 22-v ab.26.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANCAP c|CONDON de DEVICENCI, MARIA CELIA. Ejec. de hipoteca". (F. 2:0|76) se hace saber: que el próximo día 12 de mayo a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de nuevos pesos 3.512.10 del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Decimoctava (hoy 6.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 33.024 el que según plano del Agr. Orosmán Acosta Viera consta de una superficie de 54 metros 2.625 centímetros con 7 metros 50 centímetros de frente al N.E. a la calle Juan Paullier N.o 1317 entre Lavalleja y Chaná.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos etc. así como la comisión del rematador y el I.V.A.; 3) Títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, P. 7.o.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 29 de 1977. — Escribana Mylca Bollá de Di Landro, Actuaria.

20) N$ 60.00 5|pub. 5953 Ab.18-v.ab.25.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "María Delgado contra EDUARDO CORI PEREZ. Alimentos" (C|1101 974), el día 5 de mayo de 1977, a las 14 y 30 horas en el local de la calle La Paz N.o 1700 esquina I. Narvaja se procederá por intermedio del martillero Eduardo J. Olmedo Alvariza a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) del Automóvil marca Fiat modelo 1100 año 1957 Matrícula número 246.020, empadronado en Montevideo con el N.o 165.076.

Se hace constar que la documentación del bien agregada a Fs. 115 de estos autos, es Duplicado del Título Original — Montevideo, 14 de abril de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.00 10 pub 6125 Ab.20-v.my.3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Lorenzo Freschi contra JACINTO R. MUÑOZ. Desalojo". (1271|973), el 5 de mayo próximo, a las 15 horas en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: pajillas, globos implementos para fábrica de confituras muebles y accesorios embargados en autos. — Montevideo, 20 de abril de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 6371 Ab.22-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "Talatinian de Minassian, Mairanuche y otros contra LYDIA ELSA BARNETCHE DE BARBERO y otra. "Cobro ejecutivo de arrendamiento" (625|970) el 5 de mayo del corriente a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor, los bienes embargados en autos. — Montevideo, abril 20 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 6375 Ab.22-v.my.5.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Suarez, Jorge, c. SALOMON TARRAB Juicio Ejecutivo". (C|2811|976) se hace saber que el próximo 29 de abril a las 15 horas en la calle Inca 2146, se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, a la venta sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 96.00 10|pub. 5787 Ab.14-v.ab.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: Sequeira Delmiro contra HUGO GALLO. "Indem. por despido etc." (247|976), el 5 de mayo próximo a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camión Ford matrícula A-401.410.

A efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, abril 20 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub 6377 Ab 22-v.my.5.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Rodríguez de Modernell, Elsa contra FRANCISCA PEREZ de RODRIGUEZ, "Cesación de Condominio" (Ficha C. N.o 374 bis 975), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 326.000), del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), calle Municipio entre Ricaldoni y Ernesto Herrera empadronado en mayor área con el N.o 9727, señalado con el N.o 10 en la Manzana "U" en el plano del Agrimensor Federico G. Amonte, e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 26 de octubre del año 1954 y según el cual tiene una superficie de 369 metros 18 centímetros. Superficie edificada: 53 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma;

b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo;

c) Que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaria de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi Actuario.

20) N$ 234.00 15|pub. 6138 Ab.20-v.my.10.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos Perera, Jorge contra AUTOMOTORA PIEDRAS (Ficha N.o 751|1976), se hace saber al publico que el día jueves 28 de abril el martillero Abel Lapizaga Mat. 1575. R.U.C. 080600270014, a la hora 15 en el local de doctor Pouey y Colorado, rematará en subasta publica y con las 2|3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos e inventariados en fojas 6 a 7 vuelta.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 31 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 72.00 10|pub. 5696 Ab 14 v ab 28.

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados: "Banco de Pan de Azúcar c| LUIS GESTO. Medidas preparatorias" (Ficha C. N.o 771|976), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 2.496.00) del siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 4.423, señalado con el N.o 2, Manzana "H" en plano del Agrimensor Jorge M. Chaluis inscripto en Catastro el 5 de marzo del año 1951 con una superficie de 396 metros 95 decímetros y con las construcciones en él existentes, ubicado en la calle Ellauri casi Pilar Cabrera. Superficie edificada: 41 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977 — Escribano Luis Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 216.00 15 pub. 5687 Ab.14 v.my.5.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado de Paz de la Quinta Sección La Paz

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Canelones, doctora Marta Elena Battistella de Salaberry, dictada en autos: Albertini, Humberto contra EFYSOL SOCIEDAD ANONIMA, Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 25|976), se hace saber que el día 11 de mayo de mil novecientos setenta y siete a las 14 horas en las puertas de este Juzgado de Paz, se procederá por el martillero señor Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del bien inmueble, ubicado en la 18.a Sección de Montevideo en Rambla República del Perú y Juan María Pérez N.o 757, 5.o Piso, Apto 502, empadronado con el N.o 111.085|502 sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 33.480.00.

Se previene: 1.o) Que el adquirente deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto del remate debiendo depositar el saldo restante previamente a la liquidación y entrega de los bienes;

2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del señor rematador, más los impuestos nacionales y municipales en el acto del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — La Paz, 28 de marzo de 1976. — Marta E. Battistella de Salaberry, Juez de Paz.

20) N$ 162.00 15|pub. 6241 Ab.21-v my 11.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Aníbal Pintos contra DEGAULLE MARTINEZ. Juicio Ejecutivo (N.o 536, Año 1976), se hace saber al

público que, el día diecisiete de mayo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil y Actuario el bien padrón N.o 8.320, sito en la 12.a Sección Judicial de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 62 hectáreas 5.240 metros, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que es N$ 6.550.00.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero; C) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Melo, 13 de abril de 1977. — Armando G. Buonomo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 6059 Ab.20.-v.my.10.

COLONIA

JUAN A. BENECH
Juzgado Letrado de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Rosario, en autos: RODAS ANDRES y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 443|976), se hace saber que el día 6 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas, en el lugar de ubicación de los inmuebles, calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó, se procederá por el martillero Juan A. Benech Matrícula 258, R.U.C. 040034460011, asistido del Alguacil, al remate y al mejor postor con la base de los 2|3 de su tasación sobre los siguientes bienes:

A) Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Colonia, Balneario Artilleros, padrón suburbano número 705, que según plano del Agrimensor Carlos Borotra, inscripto el 19 de mayo de 1942 con el N.o 56 en la Oficina Técnica Departamental de Colonia, tiene una superficie de 329 metros 30 decímetros y se encuentra señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 9, con 10 metros al Sur de frente a calle "D" de 17 metros sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 1.363 o sea N$ 908.67;

B) El padrón urbano N.o 505 de la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), dividido en cuatro unidades incorporadas a la ley de Propiedad Horizontal N.o 10.751, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor A. Martínez Indart de agosto de 1975, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro, con el N.o 6059 el 17 de marzo de 1976 y que son las siguientes: 1) Unidad padrón N.o 505-001, compuesta por los departamentos: 001 con una superficie de 71 metros 29 decímetros; 001 (a): con una superficie de 61 metros 50 decímetros y el 001 (b) con una superficie de 2 metros 47 decímetros. Los tres departamentos que componen la unidad 505-001 tienen una superficie total de 91 metros 26 decímetros, sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 5.999 o sea N$ 3.999.99. 2) Unidad padrón N.o 505-002 (local comercial), compuesta por: local comercial, ubicado en planta baja con una superficie de 110 metros 53 decímetros; ampliación del local comercial también en planta baja con una superficie de 71 metros 28 decímetros y depósito local comercial, ubicado en el primer piso, con una superficie de 21 metros 70 decímetros. La superficie total del padrón referido es de 203 metros 51 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 9.912.00 o sea N$ 6.608.00. 3) Unidad padrón 505-101 (departamento 101) ubicado en el primer piso con una superficie de 41 metros 86 decímetros cuyo valor real es de N$ 1.846.00 sobre la base de las 2|3 partes o sea N$ 1.230.67 4) Unidad padrón N.o 505-102 (departamento 102) ubicado en el primer piso con una superficie de 51 metros 4 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real N$ 2.307.00 o sea N$ 1.538.00.

C) Un automóvil marca "Austin" modelo 1939, padrón LS-2191, matrícula L25-686, con motor a nafta de 4 cilindros de 8 H.P. empadronado ante la Junta Local de Rosario y se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 4.000.00 o sea N$ 2.666.67.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de los 2|3 de la tasación; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 25 olo de su valor; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuesto municipal, así como los gastos y honorarios de la escritura correspondiente; d) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. — Rosario, abril 1.o de 1977. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 576.00 15|pub. 5785 Ab.14-v.my.5.

CARLOS URUGUAY SCHNYDER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: BENTANCOUR RODRIGUEZ, LUCILDA y otros "Cesación de condominio", (F. 215|975) se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 16 horas se procederá a la venta en remate público por el martillero Carlos Uruguay Schnyder debidamente asistido, sobre la base de su valor real de nuevos pesos 1.131 en su ubicación el inmueble situado en Z. de San Martín 475 de la ciudad de Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 251 área 200 metros, haciendo constar: a) que los títulos y planos se encuentran en el Juzgado de Paz local; b) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 olo de su oferta, la comisión del martillero y el I.V.A. — Juan L. Lacaze 10 de abril de 1977. — Blanca Germano de Jorcín, Juez (Encargada).

20) N$ 126.00 15|pub. 5926 Ab.18-v.my.9.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Banco de Crédito contra MARTINEZ de LORENZO BELARMINA y LORENZO ANZA ROLANDO RICASIO. "Medidas Preparatorias" (Ficha 440|975), se hace saber que el día 12 de mayo próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Niber Zabaleta, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 1.147.00 para el padrón N.o 11.045 y de N$ 2.173 para el N.o 8.997; presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario de los siguientes bienes: inmuebles padrones Nros. 8997 y 11.045, ubicados en la Quinta Sección Judicial de Lavalleja con una superficie de 53 Hás. 5.689 metros cuadrados y 6 Hás. 7.011 metros cuadrados respectivamente.

Se previene: que el comprador deberá consignar el 20 olo de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 11 de abril de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 6362 Ab.22-v.my.12.

PAYSANDU

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Casales Carlos Ramón c| HARTWICH ARTUR "Juicio ejecutivo" (Ficha A 145|1976) el 28 de abril de 1977 a las 15 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido del señor Alguacil rematará sobre la base de 2|3 de su tasación una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la segunda sección judicial de Paysandú empadronada con el N.o 3237 que según título consta de una superficie de 60 hectáreas lindando al Suroeste con el arroyo Negro y dando frente al Noroeste a la Ruta Nacional N.o 24.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 olo en garantía de la misma así como el 3 olo de impuesto municipal y el 3.60 olo (incluido IVA) de comisión de rematador. b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) Que el título y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 18 de marzo de 1977. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 4991 Mz.29-v.ab.26.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos Izaguirre Machado Magdalena y Sara contra MACHADO de IZAGUIRRE, MARIA TERESA y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha B 41 975), se hace saber que el día 27 de abril p.v. a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 5.532.00 (2|3 de su valor actualizado) del bien y sus mejoras Padrón N.o 8390, Quinta N.o 176 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 400 metros cuadrados con frente de 10 metros al Sur sobre calle Washington.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar: el 20 o o del precio como seña; el 3 olo de Impuesto Municipal y el 3.60 olo (Incluido I.V.A.) de Comisión, en el acto del remate.

II) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

III) Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 5170 Mz.30-v.ab.27.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Néstor Rubén Frutos c|MARIA ESTHER GAZZANO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 13, F.o 524, N.o 732) se hace saber que el día 12 de mayo de 1977 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 8.475.00, del siguiente inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Manzana N.o 226 de esta ciudad, Padrón N.o 6.740, con una superficie de 332 metros 65 decímetros y con frente de 12 metros 50 centímetros al Oeste a calle Montevideo entre Uruguay y Charrúas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo en garantía, de la misma así como el 3 olo de impuesto Municipal y el 3,60 olo (incluido I.V.A.) de comisión); B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo a la ley; C) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 1.o de abril de 1977. — Esc. Mylka Verde Placeres de Rodríguez Legard, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 5972 Ab.18-v.my.9.

ROCHA

DAOIZ RODRIGUEZ LARREA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Rocha, dictada en autos: "Sara María Machado de Osano y Otros. Venta Judicial" (L.o 21 N.o 28 F.o 542), se hace saber al público que se ha dispuesto la venta en remate público sin base y al mejor postor por el rematador designado don Daoiz Rodríguez Larrea, de un terreno solar con el edificio y demás mejoras ubicado en la manzana número 177 del Barrio Belarmino B. de Arrarte, empadronado con el N.o 2.451 calle José Hernández entre Dinegri Costa y Hernandarias. Seña en el acto 10 olo, más comisión del rematador e impuesto municipal, habiéndose señalado a tales efectos el día 10 de junio del corriente año a las 15 horas en el lugar de su ubicación. — Rocha, marzo 25 de 1977. — Sandra Presa Bayce, Juez de Paz.

20) N$ 84.00 10|pub. 6196 Ab.21-v.my.4.

SORIANO

RAUL ERNESTO CASTRO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Justo López Alayón contra GUILLERMO GARCIA. Intimación pago y reconocimiento de firma (Ficha N.o 307, año 1976) se hace saber que el día 22 de abril de 1977 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se sacará a la venta por el martillero Raúl Ernesto Castro con matrícula de rematador N.o 1.099 e inscripto en el RUC. con el número 180000060016, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real que asciende a la suma de N$ 68.00, el siguiente bien: una fracción de chacra ubicada en el Departamento de Soriano, Primera Sección Judicial, Paraje Rincón del Palacio, padrón rural N.o 2572 la que según título y plano del agrimensor Mario Eduardo Bellini de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el tres de los mismos mes y año con el N.o 416 consta de una superficie de siete mil trescientos cuatro metros cuadrados, cinco decímetros, la que se deslinda así: al Noroeste cuarenta y dos metros ochenta centímetros de frente a Camino Vecinal, por medio con José Lamaire; al Norte ciento setenta y dos metros lindando con Alberto Lamaire; al Sureste cuarenta y un metros, noventa centímetros en linde con Domingo Bertoche y al Suroeste ciento setenta y cuatro metros lindando con Marcelino Arballo.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 29 de marzo de 1977. — Escribano Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.

20) N$ 90.00 5|pub. 5946 Ab.18-ab.25.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. 'Expedición de Segunda Copia'. (Ficha VII.138/976). se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Walter Pérez Reguera por el Banco Hipotecario del Uruguay según personería acreditada ante esta Sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa del siguiente bien, unidad 003 empadronada con el N.o 2525/003 (antes 226.767) ubicada en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, y construido de acuerdo a la ley 10.751 en el solar de terreno empadronado con el N.o 2525 de frente al N.O. en 13 metros 11 centímetros de frente a calle 25 de Mayo. La unidad se ubica a cota más de 30 centímetros y tiene una superficie de 42 metros cuadrados 64 decímetros cuadrados según plano de fraccionamiento del Agr. Nelson Deus de julio de 1967 inscripto en Catastro el 13 de octubre siguiente con el N.o 58.283. Dicha escritura fue autorizada el día 5 de enero de 1973 por la escribana Herminia Pilar Kannady en la ciudad de Montevideo, por la cual los cónyuges Rosario Righetti Croppi - Ada Zanotta Porley y Mario Egidio Zanotta Cantoni - María Nelly Martínez Porley vendieron a los cónyuges José Nassar Hanna - Emma Abalos Maciel el bien antes descripto.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) (C.C.) 10/pub. 30947 Ab.15 v ab 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RODOLFO RODRIGUEZ PICCINI, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 29 de marzo de 1969 autorizó el Escribano Pedro Grille por la cual compró la fracción de terreno ubicada en la 8.a Sección Judicial de Canelones padrón 258 paraje La Tuna.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro de treinta días bajo apercibimiento de continuar con la gestión.

Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 72.00 10/pub. 5450 Ab.13-v.ab 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado Odila Ibargoyen Paiva; Juan Israel Paiva Acosta; Abelardo Mario Ibargoyen Cunha o Paiva Cunha; Dacio Paiva Cunha Sobrino; María Estela Paiva; Atilio Duarte Ibargoyen; Marilena Hedy Paiva Lund; Ana Lía Duarte Ibargoyen; María Eulalia Duarte de Ibargoyen, por sí y por sus hijos menores Ana Julia y Rubens Duarte Ibargoyen: Omar Ibargoyen Paiva, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

1) de partición de los bienes de Juan Bautista Da Cunha Paiva, autorizada el 11 de noviembre de 1939, por el Esc. Claudio Barboza en la ciudad de Rivera, por la que se adjudicó a Octavio Paiva Cunha el siguiente bien:

Fracción de campo con edificio sito en la Quinta Sección Judicial de Salto, padrón número 5.289 (anterior 2.510 mayor área) zona rural, con una superficie de 444 hectáreas 1037 metros 456.250 milímetros, con frente al Sur a Cno. Departamental a Tacuarembó. 2° De compra venta autorizada el 12 de mayo de 1949, por el Esc. Salem Abub Arab, por la que Octavio Paiva Cunha compró a Sociedad Inmobiliaria de Inversiones S. A. (S.I.D.I.S.A.) y a Syla Sociedad Inmobiliaria Ltda. el siguiente bien:

Fracción de terreno y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Barrio Jardín Pinar del Este, padrón N° 8.583, con una superficie de 1.192 metros 38 decímetros con 37 metros de frente al S. O. sobre Carretera Costanera Ruta 10.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho en el presente trámite. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Dichas copias, corresponden al expediente: PAIVA CUNHA, OCTAVIO. "Sucesión". (F. A. 275/76) Civil 18.o Turno. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 180.00 10/pub. 5306 Ab.13-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado: ADELA RODRIGUEZ MARTINEZ (F. C. 45/977) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada con fecha 29 de junio de 1943 por el Esc. J. Zapicán Duarte sobre el inmueble padrón número 100.102 Primera Sección Judicial de Montevideo, ex 15.a con frente a la calle Guayabo puerta 1884 con una superficie de 80 metros 50 decímetros con 8,50 metros de frente al Norte por la cual Prudencio Saturnino Rodríguez compró a Alberto Honorato Caviglia el bien de referencia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente acción bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir con la gestión. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10/pub. 5560 Ab.12-v ab.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos JORGE dos SANTOS CORNELIUS. "Segunda Copia" (Ficha A. 381/977), se hace saber que se presentó Jorge dos Santos Cornelius solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Higinio A. Pérez Dutra el 30 de abril de 1958, por la que los señores Vergelina Melitóm, Dora, Laurindo, Margarita y Antonia dos Santos Díaz cedieron al compareciente los derechos hereditarios que les correspondía en la sucesión de su madre legítima doña Luciana Díaz de dos Santos fallecida el 16 de junio de 1957.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que tengan interés en ocurrir a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 18 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 84.00 10/pub. 6122 Ab.20-v.my.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ROSS BIZZIO de MAIDANA y otros. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha N.o 45/977), se presentó Rosa Bizzio de Maidana, Catalina y Alberto Maidana Bizzio, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Alfredo Sarachaga el 21 de febrero de 1930, en la que Bartolomé Barrios casado con Carolina Urrutia, vendió a don Jacinto Maidana una fracción de terreno, empadronada con el N.o 1412, solar 5 manzana 206 de Trinidad, Flores con área de 922 metros 7.512 centímetros con frente al Este a calle Uruguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, marzo 28 de 1977 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

21) N$ 96.00 10/pub. 6347 Ab.22-v.my.5

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive dictada en autos: RIGOLI de REY, ELIA DORA "Segunda Copia" (F.C. 1.206/1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Elia Dora Rigoli de Rey solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Antonio Silva Dibarboure con fecha 27 de agosto de 1964 referente a una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Paraje "Marofias"), empadronada con el N.o 156/917 y con una superficie de 260 metros 82 decímetros otorgada por doña María Rigoli de Metelico a favor de la dicente. Asimismo se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10/pub. 5844 Ab.15 v ab 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: ARIZAGA RAUL "Segunda copia". (F. C. 148/976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Raúl Arizaga, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Ariosto Peyralle con fecha 8 de febrero de 1918 referente a una fracción de campo con poblaciones ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de este Departamento de Florida empadronada con el N° 4697 y con una superficie de 4 Hás. 0906 metros 81 incluido el camino vecinal y de 1 Hás. 8,536 metros 81 decímetros otorgada por don Zoilo Juan González a favor de don Bartolo Marengo.

Asimismo se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10/pub. 5398 Ab.11-v.ab.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos GOOLD, JOHN S "Segunda copia" (Ficha N.o 830/1976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura, que en este Departamento en la 5.a Sección Judicial autorizó el escribano Jesús Antonio Marta el 24 de mayo de 1946, por la cual Carlos Julio Luis Bianchi vendió a John Steel Cairns Goold el siguiente bien: una fracción de terreno señalada con el padrón N.o 1144 parte del padrón N.o 7176 en mayor área, ubicada en el Balneario Solís señalada con el número 1-D4 compuesta de una superficie de 4.561 metros, 12 decímetros, con 56 metros de frente al N.O. a camino carretero de 17 metros de ancho.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, 29 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10/pub. 6002 Ab.18-v.my.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHIZZOLA Y CAPUTI LIMITADA en lo sucesivo ZAGIA Y CAPUTI LIMITADA CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 5 de marzo de 1977 EFRAIM REDY CHIZZOLA IRURRIETA cedió la totalidad de sus cuotas sociales a LUJAN ANTONIO ZAGIA.

Modificación de contrato: I) La sociedad funcionará bajo la razón social de "Zagia y Caputi Limitada" con la denominación de "Impresora Marte":

II) El plazo de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha de la cesión, prorrogables automáticamente:

III) La administración será ejercida por los socios Luján Antonio Zagia y José Aurelio Caputi.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 175 Folio 627, Libro 2 de Contratos el primero de abril de 1977.

22) N$ 174.00 10/pub. 6186 Ab.21-v.my.4.

DIMACO LTDA.

Contrato del 4 de abril de 1977.

Inscripto N.o 226, Folio 802, libro 1.

Socios: ANGEL FORNARI BONELLI, HECTOR MARIO TECCA ORLANDO y SILVANO SILA ROSSI.

Objeto: importación, exportación representación, fabricación y compraventa de bienes.

Administración: Héctor Tecca, Silvano Rossi y Fernando Sozzo indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 50.000 en partes iguales.

Plazo: 20 años prorrogables.

22) N$ 87.00 10/pub. 6184 Ab.21-v.my.4.

El 24 de marzo de 1977 cedí cuota social en "Credi-Piedras Ltda." a Fuhad Niffouri López Guillermo Gelber Liquornik, José Roderico Muiño Turnes, Mauricio Milnitsky Benenstein y Omar Alfredo Coore Rivero. — HUGO SIERRA GANBARDELLO

22) N$ 24.00 10/pub. 6132 Ab.20-v.my.3.

AVITA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato del 23 de marzo de 1977.
Inscripcion: N.o 17, Folios 100 al 104 el 28 de marzo de 1977.
Administracion: Doelio Ricca y Eduardo Baridón, indistintamente.
Suplentes: Walter Michelin Salomón y Egar Peyronel indistintamente.
Capital: N$ 25.570.00.
Edgar Peyronel, N$ 2.160.00.
Arolhd Allio, N$ 870.00.
Sergio Porrás N$ 1.330.00.
Atilio Michelin Salomón, N$ 500.00.
Walter Michelin Salomon, N$ 2.760.00.
Eduardo Baridón N$ 2.580.00.
Gualberto Clara, N$ 7.050.00.
Doelio Ricca, N$ 7.050.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 6235 Ab.21-v my.4.

BARRACA JUNGUITU LTDA.
Contrato: 17 de febrero de 1977.
Inscripcion: Nº 5, folio 18. Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Capital: N$ 40.000 00.
Socios y aportes: JULIO CESAR JUNGUITU N$ 20.000.00; LEON EXSTRACKT nuevos pesos 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Melo.
Administración: Julio Césai Junguitu y Enrique Exstrakt.
Objeto: Negocios rurales frutos del país, intermediaciones y consignaciones, importación y exportación
22) N$ 145.00 10|pub. 6055 Ab.20-v.my.3.

TALLER STAR SRL
Contrato: 18 febrero 1976.
Registro: N.o 137 Folio 487. Libro N.o 1.
Socios: ANIBAL HUERTAS GOMEZ y DELMA RODRIGUEZ FERREIRA.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico Chapa, Pintura, Electricidad y Afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 5800 10|pub. 5915 Ab.18-v.My.2.

BARRACA AGROPECUARIA CEDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 3 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N.o 2 folio 4.
Socios: ENRIQUE ICART HERBERT y LUCY RAQUEL GONZALEZ de DAMBORIARENA.
Capital: N$ 30.000.00.
Aportes: Lucy Raquel González de Damboriarena N$ 24 000.00. Enrique Icart N$ 6.000.00.
Objeto: Transportes y fletes en general, construcciones, obras viales de riego tajamares y represas, compraventa de inmuebles y muebles; representación distribución, comercialización y compraventa de productos veterinarios agroquímicos fitosanitarios, materias primas, productos industrializados semovientes frutos del país y maquinaria agrícola, exportaciones e importaciones en general.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Todos los socios en forma conjunta o separada
Domicilio: F. Sánchez 997 Rivera.
22) N$ 174.00 10|pub. 6126 Ab.20-v.my.3.

ANTIGUA LTDA
Contrato: 1.o marzo 1977. inscripción 15 marzo 1977. N.o 171. Folio 605 Libro 1.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN, N$ 900.00; DILIA BENTOS resto.
Administración: Lamschtein o Lamschtein con Bentos.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo:
22) N$ 58.00 10|pub. 5750 Ab.20-my.3.

AMERICAR CENTER LTDA.
Contrato: 4 de marzo de 1977
Registro Público de Comercio: N.o 204, folio 717, del libro N.o 1 de Contrato.
Capital: N$ 95.000.00.
Socios: AMERICO UBALDO CARBALLO o CARBALHO y RICARDO HECTOR TAMBUCHO VOLPI.
Aportes por partes iguales.
Objeto: Supermercado fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6032 Ab.18-v.my.2.

MYKONOS LTDA.
Contrato: 17 de agosto de 1976.
Inscripción: 17 de setiembre de 1976, N.o 630 al folio 2250 del libro 1 de contratos.
Socios: VITO ATIJAS LINCOLN KAMIL, VICTOR NOVOGREBELSKY, MAURICIO STAWSKY y WALTER PFEFFER.
Capital: N$ 5 000.00.
Objeto: Compra, venta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y otros.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5956 Ab.18-v my 2.

BONGIOVANNI-PASO CONSTRUCCIONES LTD.
Contrato: 28 de marzo de 1977.
Registro: N.o 162, folio 582, libro 2.
Capital: N$ 1.000 por mitades.
Socias: MARIA CRISTINA TERESA PASO ZIEHR y MARTA SILVIA BONGIOVANNI PASO.
Objeto: ramo construcción y anexos.
Administración: socias indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 5926 Ab.18.-v.my.2.

GARCIA LOPEZ S.R.L.
Constituída con documento privado del 28 de febrero de 1977.
Socios: FRANCISCO GARCIA IRAZABAL y GRACIELA LOPEZ de GARCIA.
Objeto: Compraventa de bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 6.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 151, folio 551 del libro 2 de Contratos el 25 de marzo de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 5948 Ab.18-v.my.2.

DIESEL ARIEL SRL
Contrato: 1.o de julio de 1976.
Registro: N.o 499, folio 1756 libro N.o 1.
Socios: JOSE ALEJANDRO BARROS BORCHE y BLANCA ESPINOSA SOSA.
Capital: N$ 3.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller Mecánico.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5912 Ab.18.-v.my.2.

ECAL LTDA.
Contrato: 3 de marzo de 1977.
Inscripción: 4 de marzo de 1977. Registro Comercio N.o 151, folio 535 libro 1.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALFREDO PEREYRA nuevos pesos 2.000.00, CARLOS LOPEZ N$ 2.000 00, y EDUARDO URIARTE N$ 2.000.00.
Administración: Alfredo Pereyra.
Plazo 99 años.
Objeto: Fábrica de carteras, y afines exportación e importación, compra de local o comercio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 6154 Ab.20-v.my3.

PETER LTDA.
Contrato: 2 marzo 1976.
Registro: N.o 189. Folio 662. Libro N.o 1.
Socios: ALCIDES HUGO BRAGA OSORIO y ZULMA HAMABEL PEREZ AVERO.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación de dulces, conservas y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5914 Ab.18.-v.my.2.

SUSPENSIONES MAGESTED S.R.L.
Contrato: 22 de marzo de 1976.
Registro: N.o 210. Folio 728. Libro N.o 1.
Socios: TITO LORENZO ALAYON PEREZ y MIGUEL ALAYON PEREZ.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller de reparación y ventas de suspensiones, elásticos, amortiguadores y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5911 Ab.18.-v.my.2.

CONSULTORIO DE MEDICINA NUCLEAR LIMITADA
Contrato: 31 de enero de 1977.
Capital: N$ 6.000 por partes iguales.
Socios: MANLIO FERRARI, RODOLFO FERRANDO y ALVARO OSORIO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Objeto: Consultorio de medicina nuclear.
Administración: indistinta
Registro: Nº 125 al folio 444 del libro número 1 de contratos.
22) N$ 58.00 10|pub. 5790 Ab.15-v.ab.29.

ASTRO LIMITADA
Contrato de fecha 5|3|76 e inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 176 al folio 608 del L.o 2 de Contratos.
Socios: RUBEN FLOREAL GONZALEZ y FELICIANO LUIS SERANTES.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y toda clase de mercaderías, compra venta y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles: explotación de marcas y patentes y toda clase de actividad legal.
Capital: N$ 2.000 aportado: 80 o|o RUBEN GONZALEZ y 20 o|o FELICIANO SERANTES.
Plazo: 100 años.
Administración: Ruben González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub 5831 Ab 15-v ab.29.

LA FORTALEZA LTDA.
Contrato: 10 de diciembre 1976.
Registro: N.o 925 folio 3274, libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO y TOMAS o TOMMASO VELARDO.
Capital: N$ 16.500 aportado N$ 7.500 por Mario Velardo y N$ 9.000 por Tomás o Tommaso Velardo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Objeto: venta por mayor y menor de comestibles: productos de granja lácteos, porcinos y alimenticios en general; venta de bebidas alcohólicas y fermentadas manufacturación, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías por cuenta propia o de terceros.
Importar toda clase de maquinarias, herramientas, repuestos y materias primas para uso propio.
Domicilio: Carlos María Ramírez N.o 1665 Montevideo.
22) N$ 174.00 10|pub. 5908 Ab.22-v.my.5.

CEIBO LIMITADA
Contrato: 7 febrero 1977.
Registro: N.o 128 F.o 454. L.o 1.
Socios: HUMBERTO FIERRO, JUAN RIVAS, GILBERTO y JORGE DELGADO
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fabricación plataformas y tacos de zapatos.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales
Plazo: 10 años, prorrogable
Representación: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5652 Ab.22-v.my.5.

SYNA LIMITADA
Contrato: 20 de febrero de 1977.
Registro: N.o 86, folio 319, libro N.o 2 de Contratos.
Socios: VICTOR H. GONZALEZ y CATALINA S. BONAVCTA.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: servicios y negocios afines con el agro y aeronáutica en general.
22) N$ 58.00 10|pub. 6264 Ab.22.-v.my.5.

DEL SOL S.R.L.
Por documento de 28 de marzo de 1977 Vicente Garmendia, Isabel Bovio de Garmendia y Juan Bautista Garmendia, constituyeron "Del Sol S.R.L.".
Objeto: Panadería confitería y afines.
Domicilio: Uruguay 1581.
Capital: N$ 10.000.00 aportado 42 o|o, 25 o|o y 33 o|o respectivamente.
Duración: 30 años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Inscripción: N.o 156. Folio 562, Libro 2 de Contratos
22) N$ 87.00 10|pub. 6466 Ab.22-v.my.5.

LEAL LIMITADA
Contrato Privado: 16 de noviembre de 1973. Registro Comercio 10 de setiembre de 1974, N.o 548, Folio 2416, Libro 1 Contratos.
Socios: ETELVINO PEDRO LEAL PIAGGIO y CARLOS ETELVINO LEAL GUERRERO.
Objeto: Realización trabajos de metalurgia en general, principalmente la compra-venta de materiales ferrosos y no ferrosos nuevos y|o usados.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Plazos: 5 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 2.800 aportado en partes iguales
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 6320 Ab.22-v.my.5.

REENCUENTRO LTDA.
Contrato: 16 febrero 1977. inscripción 16 marzo 1977. N.o 97. Folio 361. Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN N$ 900.00 y ALEJANDRA CABRERA resto.
Administración: Lamschtein o Lamschtein con Cabrera.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5752 Ab.14-v ab.28.

SOC. PINTURAS LTDA.
Contrato: 24 de enero de 1977, inscripción 26 de enero de 1977 N.o 63. Folio 217. Libro N.o 1.
Capital: N$ 800.00.
Socios y aportes: VICTOR SILVA, N$ 720.00; LUIS HERNANDEZ, resto.
Administración: Silva o Silva con Hernández.
Objeto: Importación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5751 Ab.14-v ab.28.

DOCE LTDA
Contrato: 20 de febrero de 1977. inscripción 14 marzo 1977, N.o 107. Folio 399 Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: ESTHER LEVY N$ 900.00 y MARIA CASTILLO resto.
Administración: Levy o Levy con Castillo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5749 Ab.14-v ab.28.

RADIAMAX LTDA.
Contrato: 25 de febrero de 1977.
Registro: N.o 137, Folio 669 Libro N.o 1.
Socios: CARLOS ALBERTO BRIOZZO STABICCO y GILDO BRIOZZO BRIOZZO.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Armado y venta de radiadores de calefacción y reparación de calderas y afines.
Importación - Exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5345 Ab.22-v.my.5.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PROGRAMADA S. R. L.
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: N.o 161, folio 579, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto: Comercialización edición, representación, importación exportación, distribución y venta de libros, etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Alejandro Bonavita y Ana María Delafond conjunta o indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 5790 Ab.14-v.ab.28.

I. D. E. P. S. R. L.
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: Nº 159, folio 571, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto: Enseñanza de idiomas, actividades culturales etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Ana María Delafond.
22) N$ 87.00 10|pub. 5791 Ab.14-v.ab.28.

PROGRAMED TEACHING INSTITUTE S. R. L.
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto: Nº 160, folio 575, libro 2.
Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.
Objeto impresión, edición, distribución y venta de cursos de idiomas etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Alejandro Bonavita.
22) N$ 87.00 10|pub. 5792 Ab.14-v.ab.28.

CONIMPEX S.R.L.
Contrato: 19|7|76. Inscripción: Registro Comercio N.o 542 F. 1920 L.o 1.
Capital: N$ 1.200 por partes iguales
Socios: FELIX YAÑEZ, MANUELA BASSO de CORRAZO y HEBER TORRES.
Objeto: Representaciones, Importaciones, Exportaciones.
Administración: Félix Yáñez.
Plazo: 10 años, prorrogable por igual período.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5675 Ab.13-v.ab.27.

MEDIMPORT LTDA.
Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción Registro Comercio N.o 761 folio 2.532.
Libro 3, 3 noviembre 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: RUGGERO DE PALMA, N$ 666.00; OLGA MENDEZ, N$ 334.00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación
Administración: Indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5658 Ab.13-v.ab.27.

CIEDU S.R.L.
Contrato: 24 de marzo de 1977.
Socios: JUAN M. SANGUINETTI y JUAN B. PITTINI
Objeto: Importación, exportación comercio general.
Plazo: 2 años; prórrogas automáticas
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Registro Comercio: N.o 26, F.o 762 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 5659 Ab.13-v.ab.27.

CETRES LIMITADA
Contrato: Documento privado, 18 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro General de Comercio, Nº 96, Fº 357 L.o 2.
Socios: LUIS JULIAN CANO, RUBEN ROBERTO CESPERES y OMAR CORBO.
Capital: N$ 9.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Bar, Pizzería, Parrillada, Restaurante, Fiambrería, Venta de Bebidas alcohólicas, fermentadas y sin alcohol; Panadería, Confitería, Salón de Te, Whiskería. Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5800 Ab.13-v.ab.27.

ZANELAN LIMITADA
Contrato: 23 de febrero de 1977.
Registro: N.o 147, Folio 512 Libro 1.
Socios: RUBEN ZANELLI y JUAN CARLOS BLANCO
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 5472 Ab.11-v.ab 25.

PROMOVEN S.R.L.
Contrato del 4 de febrero de 1977, inscripto con el N.o 120 al Folio 424, del Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) aportados por los socios en partes iguales.
Socios: ROMAN CARLOS TALON BANFI y ROBERTO OMAR CATANIA RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación exportación, fabricación, compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías materias primas maquinarias y herramientas
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5448 Ab.11-v.ab.25.

TERRA Y CIA. LTDA.
Contrato: 21 de marzo de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 141 Fº 516, Lo 2 el 23 de marzo de 1977.
Socios: ARTIGAS TERRA, AMADO TERRA, JOSE CUROTTO y EDUARDO CUROTTO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, comercialización de materia prima máquinas, repuestos y artículos de hierro, acero y otros metales, elaboración, depósito y/o suministro en plaza
Plazo: diez años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5607 Ab.13-v.ab.25.

VASQUEZ, PAIS & CIA. S. R. L.
Constituída por documento privado del 21 de marzo de 1977.
Socios: SERAFIN CLAUDIO VASQUEZ VASQUEZ, RAUL ALFREDO PAIS OTTONELLO y FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI.
Objeto: Importación exportación, distribución, representación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes o servicios, derechos y acciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.000.00, aportados así: Serafín Vásquez N$ 5.000.00; Raúl Pais, N$ 5.000.00 y Felipe Vázquez N$ 1.000.00.
Administración: indistintamente, Serafín Vásquez y Raúl Pais.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 135, Fo 491, Lº 2 de Contratos, el 22 de marzo de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 5233 Ab.11-v.ab.25.

SERT LIMITADA
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Capital: N$ 5.100 por partes iguales.
Socios: DALMA DIAZ PALERMO, JORGE EDUARDO GIORDANO BOLON, HUGO MARIO CAMPS MATTOS.
Administración: Conjunta y/o indistintamente.
Objeto: Exportación, importación, representación compraventa fabricación, distribución, transporte y controles de calidad de mercaderías por cuenta propia o ajena.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 145, Folio 532, del Libro 2
22) N$ 87.00 10|pub. 5547 Ab.12-v.ab.26.

HOTEL TELLY S.R.Ltda.
Contrato: 8 de junio 1975.
Inscripción: 8 de julio 1975, N.o 476, Folio 1.658, Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: GUADIELA VALERIA PRIETOS de SPINETTI y DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ.
Administración: Guadiela Prietos de Spinetti
Explotación: Hotelería y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: 18 de Julio N.o 1643 (Montevideo).
22) N$ 87.00 10|pub. 5563 Ab.12-v.ab.26.

MUNDOLANDIA S.R.L.
Contrato: Fecha 23 de febrero de 1977
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el N.o 117, al Folio 437 del Libro 2 de contratos.
Socios: DANIEL RIVADAVIA y EDISON JOAQUIN NAKLE.
CAPITAL: N$ 500.00 (quinientos nuevos pesos), aportados por los socios.
Aportes: Iguales.
Domicilio: Presidente Batlle 3471, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Daniel Rivadavia y Edison Nakle.
Objeto: I) La elaboración y distribución de colecciones infantiles de figuritas;
II) La importación y exportación de mercaderías en general, efectuando por cuenta propia y ajena o en interés de terceros o de la sociedad, en el país o en el extranjero toda clase de operaciones materiales y jurídicas industriales fabriles comerciales o administrativas sobre cualquier clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales.
22) N$ 203.00 10|pub. 5542 Ab.12-v.ab.26.

ARCONA LTDA.
Contrato: 15 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 195, Folio 688, Libro 1.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Socios: GUNTER LEOPOLDO PICK SCHINDLER, ARNOLDO RAUL PELZEL PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones exportaciones comisiones, representaciones.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5578 Ab.12-v.ab.26.

ALVAREZ & ORTEGA LTDA.
Contrato: 16 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 196, Folio 691, Libro 1.
Capital: N$ 2.000.00 integrados por partes iguales.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ PARETO, CARLOS CESAR ORTEGA del RIO COBA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Tejeduría de lana, algodón, sintéticos.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5579 Ab.12-v.ab.26.

SALJO LTDA.
Contrato: 7 de octubre de 1976.
Registro: N.o 727, Folio 2473, Libro 2.
Socios: SALOMON WIEN HALBERSZTAJEN y JOELL DOMENECH MARTINEZ.
Capital: N$ 4.000.00
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de reparación de máquinas industriales y familiares y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 5500 Ab.12-v.ab.26.

POPIOL LIMITADA
Contrato: 15 de febrero de 1977.
Registro: 8 de marzo de 1977. N.o 158 Folio 561 Libro 1.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales
Socios: JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, CATALINA YOLANDA TORRES GONZALEZ de UGARTE y GASPAR TORRES GONZALEZ.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización y venta de artículos de cuero en general.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5552 Ab.12-v.ab.26.

QUIMFOR URUGUAYA S.R.L.
Contrato de 8 de febrero de 1977 inscripto con el N.o 97 al folio 347 del libro 1.
Capital: N$ 1.000.00 aportados por los socios en partes iguales.
Socios: GUILLERMO FRANCISCO VITA HERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE PIJUAN TALMON, HECTOR TASENDE SANCHEZ y MILTON CESAR URRUTY LAMBRUSCHINI.
Administración: Héctor Tasende o Guillermo Vita indistintamente.
Objeto: Fabricación, venta distribución de productos químicos para la industria en general; representaciones importaciones, exportaciones compras, ventas y asesoramiento sobre toda clase de mercaderías y bienes.
Pazo: Cincuenta años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500 10|pub. 4917 Ab.13-v.ab.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 154.274. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Kaspar Winkler & Co. Propietarios Dr. F. A. Schenker - Winkler y Dr. R. Burkard - Schenker (Suiza), solicita marca: PLASTOCRETE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6216 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.273. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Kaspar Winkler & Co. Propietarios Dr. F. A. Schenker - Winkler y Dr. R. Burkard Schenker (Suiza), solicita marca COLMA, clases 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6215 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.259. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA (URUGUAY), solicita marca FARO clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5466 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.258. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA (Uruguay), solicita marca DUREX clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5467 Ab.11-v.ab.25.

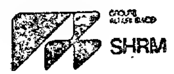
ACTA N.o 154.238. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Blue Bell Inc. (EUA), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5462 Ab.11-v.ab.25.

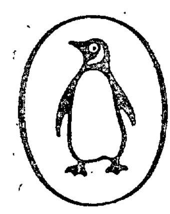
ACTA N.o 154.287. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Jaguar Ltda. (en formación) (Montevideo) solicita marca JAGUAR clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6012 Ab.18-v.my.2.

ACTA Nº 2.438. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A., Société Hoteliere et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio



clase 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 5417 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.323. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Billy Fox por Penguin Books Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 6212 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.360. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones & Cía. S. A. - Compagnie Industrielle Des Piles Electriques (C.I.P.E.L.) Francia, solicita marca



clases 12, 15, 16. s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6339 Ab.22-v.my.5.

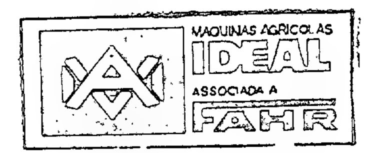
ACTA N.o 154.200. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca CLASSE A clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5565 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.199. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca POLJETAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5566 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.198. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca BOSTON clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5567 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.197. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca GIULIA 2000 clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5568 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.181. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Industria de máquinas agrícolas Ideal S. A. (Brasil), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 5571 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.236. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay), solicita marca COMPRINAS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5393 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.268. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Guzmán González Ruiz por José Carlos Trapunsky, (Uruguay), solicita marca K-ma clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5561 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.272. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Helena Rubinstein, Inc. (USA) solicita marca STRONG AND GLOSSY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5759 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.271. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Effems A. G. (Suiza), solicita marca PROMEGA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5758 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.270. — Montevideo abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo) solicita marca GOOD NEWS clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5757 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 2.446. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Wiki-Tur Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca VIAJES ATI clases 30 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5756 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.247. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca

Lady Caslon

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5720 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.441. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca RELOJ QUE MARCA LA PERSONALIDAD, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5718 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.182. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Sasetru SACIFIAIE (Argentina) solicita marca TORREON, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5301 Ab.1?-v.ab.22.

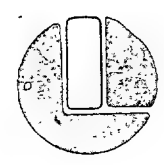
ACTA N.o 154.261. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Con esta fecha Felisa González Ortega (Uruguay), solicita la marca BABY-CONFORT de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5461 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.260. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por Albarosa S. A. (Uruguay), solicita marca SOMETHING SPECIAL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5465 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.310. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por UCB Société Anonyme (Bélgica) solicita marca DEFLOGIX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6023 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.311. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Yolanda Castellano y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca YOLITA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6022 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.263. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5973 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 2.445. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Ruben Arrolli por Inmobiliaria Sheraton Ltda. (Montevideo), solicita marca SHERATON clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5974 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.283. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Environmental Elements Corporation (USA) solicita marca ENELCO clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6010 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.286. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por Quinas Ltda. (Montevideo) solicita marca SINZUCAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6011 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.316. — Montevideo abril 13 de 1977. — Budar Limitada (Uruguay), solicita la marca BERI de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5851 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.240. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Vinos finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca: CHATEAU LACASE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 5856 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 2.436. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Eximplata Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca de servicio



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 116.00 10|pub. 5857 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.237. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund por John Dewar & Sons Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 2. — Publíquese dieb días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.00.50 10|pub. 5862 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.291. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Erna Siegmund por Roussel-Uclaf société anonyme (Francia), solicita marca DECIS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5860 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.187. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca CITRON clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5569 Ab.12-v.ab.26.

ACTA Nº 154.246. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Arakel Antonio Kehyaián Arakelián (Montevideo) solicita marca KEHIA'S, clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5715 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.244. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L. (Montevideo), solicita marca MEISY'S, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5715 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.442. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Flexite S. A. (Montevideo) solicita marca RELOJ CON PERSONALIDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5717 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.444. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca QUE MARCA LA PERSONALIDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5716 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.245. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L. (Montevideo), solicita marca BOGOSONIC, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5714 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.321. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Billy Fox por W. M. Wrigley Jr. Company (USA), solicita marca FREEDENT, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6207 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.322. — Montevideo abril 14 de 1977. — Billy Fox por Penguin Books Limited (Inglaterra), solicita marca PENGUIN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6208 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 154.343. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Oscar Bacot, por Romaser Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita marca MADISON, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6210 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.347. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Billy Fox por Walter Lantz Productions, nc. (USA) solicita marca;



clases 4 5, 16 ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 261.00 10|pub. 6213 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o — 2.449. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Héctor Moras Lombardo (Uruguay), solicita la marca Servicio: VELOCIDAD 77|78| 79|80 de las clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6157 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.342. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Oscar Bacot por Lockwood y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca LOCKWOOD, clases 8 y 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6211 Ab.21-v.my.4.

ACTA N o 154.361. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Erna Siegmund, por Mar-Pha Societé d'Etudes et d'Exploitation de Marques (Francia) solicita marca PRIMASONE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6243 Ab.21-v.my.4.

ACTA. — 154.264. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Vinos Finos Juan Carrau S. A. Montevideo, solicita marca LUIGI BONOMI clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6120 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 154.262. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca PRENT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5684 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.326. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por José C. Cadenazzi S. A. (Uruguay), solicita marca RENDELL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6112 Ab.20-v.my.3

ACTA N.o 154.284. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Billy Fox por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca TORATE clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6014 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.303. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca CILIVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6015 Ab.18-v.my.2.

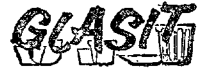
ACTAS N.os 154.243 y 2443. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca LA PERSONALIDAD, clases 12, 18, 21 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5719 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.233. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Ruben Arrolli por Aldo Gay (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5683 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.233. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Enrique Tato por Atma S. A., (Montevideo), solicita renovar marca



clases 1, 6 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5682 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.265. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., United Technologies Corporation (E. U. América) solicita marca HAMILTON STANDARD, clases 11, 12, 16, 25 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5628 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.266. — Montevideo, abril 1º de 1977. — Jones & Cía. S. A. Confezioni ebe Di Mario Pucci (Sociedad Unipersonal) Italia, solicita marca

PUCCI MARIO

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5627 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.282. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Distribuidora Lincoln SRL (Montevideo) solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 6287 Ab.22.-v.my.5.

ACTA N.o 154.281. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Pallaso Ltda. (Montevideo) solicita marca: PETROPOLIS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6284 Ab.22.-v.my.5.

ACTA N o 154.302. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca MECIVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6016 Ab.18-v my.2.

ACTA N.o 2.447. — Montevideo abril 11 de 1977. — Con esta fecha, Mundo Color Limitada (Uruguay) solicita la marca de Servicio MUNDO COLOR LIMITADA, de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5668 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.267. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Erna Siegmund por Gerardo Ramon y Cía, S. A. (Uruguay) solicita marca VERMESPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5669 Ab.13-v.ab|27.

ACTA Nº 154.307. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., Roberto E. Ramos Rodríguez (Uruguay), solicita marca ZAPARA GIGANTE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6061 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 2.439. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A. Société Hoteliere et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio

SHRM

clase 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5416 Ab.11-v.ab.25.

ACTA Nº 154.257. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A., Sakura Color Products Corporation (Japón), solicita marca SAKURA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5415 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.289. — Montevideo abril 12 de 1977. — Oscar Bacot por Silvio Packer (Montevideo), solicita marca

PACKER'S

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6018 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.285. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Billy Fox por Aramis Inc. (USA), solicita marca

aramis

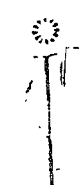
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6019 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 154.225. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por A. National Ltda. (Montevideo) solicita marca



clases 12, 15 y 21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5327 Ab.12-v.ab.26.

ACTA Nº 154.293. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A. Inka Cosmetic S. A. (Suiza), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 5801 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.214. — Montevideo marzo 28 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYHIBIT, clases 1, 6, 7; 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5686 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.309. — Montevideo 13 de abril de 1977. — Jones y Cía S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca ELSEVE VOLUME clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6062 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 154.320. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Billy Fox por W. M. Wrigley Jr. Company (USA), solicita marca BIG RED, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6206 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 154.280. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Erna Siegmund, por Plough Inc. (E.U.A.), solicita marca SOFT AGAIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5861 Ab.15-v.ab.29.

ACTA Nº 2.448. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., Asesores Asociados S. R. L. (Montevideo), solicita marca ASESORES ASOCIADOS S.R.L., clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5800 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 154.288. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Oscar Bacot por A. National Ltda. (Montevideo) solicita marca CONSUL clase 14. — La Dirección.

ACTA N.o 153.333. — Montevideo, marzo 28 de 1976. — Ruben Arrolli por Imola Ltda. (Montevideo) solicita marca RIFF, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5625 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.180. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — Burszteyn & Was S. A. (Montevideo), solicita marca ALEX clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5720 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.321. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania Occidental), solicita marca HATTRIC clases 3 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6201 Ab.19-v.my.2

ACTA N.o 154.294. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Ruben Arrolli por Zanotta & Kantor (Montevideo) solicita marca RECTIFIER clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6285 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.280. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Ruben Arrolli por Pallaso Ltda. (Montevideo), solicita marca TOM & JERRY clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6286 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.376. — Montevideo abril 18 de 1977. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca PERDIL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6349 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 154.377. — Montevideo, abril 18 de 1977. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca BUFEDIL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6350 Ab.22-v.my.5.

ACTA Nº 154.241. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca FRANGEL, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5623 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.242. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca SERAC, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5625 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.325. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Erna Siegmund por Borden, Inc. (EUA) solicita marca LUSTRO WARE clases 9 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6113 Ab.22-v.my 5.

ACTA N.o 154.358. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones & Cía. S A. - Loreal, Francia, solicita marca HIDRALIA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6337 Ab 22-v.my.5.

ACTA N.o 154.359. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones & Cía. S A. - Loreal, Francia, solicita marca DIALECTIC, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6338 Ab.22-v.my.5

ACTA N.o 2.450. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones Cía. S. A. Sociedad Editora Uruguaya S. A. Montevideo, solicita marca EXPOMAR clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6340 Ab.22-v.my.5.

ACTA Nº 154.264. — Montevideo, 1o de abril de 1977. — Ruben Arrolli por Agnelli Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4 5 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 6030 Ab.20-v.my.3.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.280. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Composiciones con propiedades antibióticas y procedimiento para la elaboración de dichas composiciones", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6214 Ab.21-v.my.4.

ACTA Nº 20.408. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Mario O. Zefferino (Uruguay) solicita patente de invención para: "Sistema de protección contra corrosión de guardafangos de automóviles" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6169 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 1.055. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Application Des Gaz Sociedad Anónima (Francia) solicita modelo industrial sobre: "Garrafa de Gás". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5711 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o U 237. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund, por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Envase-Salero". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6354 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 1.058. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Efice S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Envase-Salero". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6115 Ab.20-v.my.3.

ACTA Nº 1.059. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Carlos Achugar Magnoni (Uruguay) solicita patente de modelo industrial: "Cama", y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 6051 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 20.356. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevas N-Fenil-N'-Benzoilureas y procedimiento para producir nuevas composiciones insecticidas a base de las mismas" denunciando prioridad alemana del 20 de enero de 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5975 Ab.19-v.my.2.

ACTA N.o 20.315. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente invención: "Procedimiento para la producción de nuevos derivados de eter (1-Fenil-2-Triazolil-Etilico) y procedimiento para producir composiciones fungicidas a base de estos compuestos" denunciando prioridad alemana del 20 de octubre de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 6029 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o U 122. — Montevideo, enero 20 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Nueva taipera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5778 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 20.404. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Nuevas Composiciones Herbicidas y Procedimiento para su Preparación" denunciando prioridad solicitudes de fechas 15 de abril de 1976 y 19 de agosto de 1976. — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5191 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o U 181. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa conectora para piezas de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5754 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 123. — Montevideo enero 20 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Dispositivo transportador-descargador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10 pub. 5777 Ab.14-v ab 28.

ACTA N.o U 121. — Montevideo, 20 de enero de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Dispositivo sembrador y fertilizador con estrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5779 Ab.14-v.ab.28.

ACTA U 183. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Danero y Pisano (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Soporte anunciador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5709 Ab.14-v.ab.28.

ACTA U 182. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Ribeto de bombacha de bebé". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5710 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U-175. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (CALPROSE) (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Dispositivo separador de semillas de la tierra". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5502 Mz.11-v.ab.25.

ACTA N.o 20.369. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Lilly Industries Limited (Inglaterra) solicita patente invención "Mejoras en composiciones fungicidas" denunciando prioridad inglesa del 9|12|75. Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5303 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U148. — Montevideo, 21 de febrero de 1977. — Guzmán González Ruiz con Ing. Jorge Daniel Bronzini (Argentina) solicitud modelo utilidad: "Grapa vinculante para el armado de estructuras tubulares y otros usos". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5302 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 20.407. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Brasseries Kronenbourg Societé Anonyme (Francia), solicita patente para "Tanque Encamisado". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5284 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U 180. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components, Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa de unión para elementos de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5755 Ab.18-v.my.2.

ACTA N.o 20.401. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia) solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevas alcoxiiminas derivadas ácido 7-amino-Diazolil acetamido-cefalosporánico" denunciando prioridad solicitud francesa acta 76-08690 de fecha marzo 25|76. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5535 Ab.12-v.ab.25.

ACTA N.o 20.322. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Enrique Tato por Pablo Alberto César Angulegui Echarri, Hernán Aníbal Cortéz y Sergio Rymer (Argentina), solicita patente para "Procedimiento para el estampado de fibras naturales por transferencia con calor seco", denunciando prioridad solicitud argentina del 28 de setiembre de 1976 acta N.o 264.886. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.29 10|pub. 5835 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N 184. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Pedro Schlosser (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Guillotina corta papel". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5712 Ab.14.-v.ab.28.

25-Ventas de Comercios

El 31 de marzo de 1977 prometí vender mercería, Gral. Flores 4164 a Gondoliere Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Acreedores en: José Serrato 3676 (ex Industria). Ley setiembre de 1904. — PEDRO MUMARI.
25) N$ 58.00 20|pub. 6183 Ab.21-v.my.19.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Colonia 1785 acreedores al mismo. — ANTONIO ORSINI CAPUTO y BEATRIZ IRENE de BARRIO.
25) N$ 58.00 20|pub. 6151 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Zapicán 2852, acreedores al mismo, BELARMINO LORENZO SUAREZ ALBERDI y AURORA ENRIQUETA CASAS SENCION.
25) N$ 58.00 20|pub. 6152 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Arenal Grande 2600, acreedores al mismo MARIA ELIZABETH de SOSA y CARLOS DANTE MATEOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 6153 Ab.20-v.my.17.

Ley 26 de setiembr e de 1904. — NELSON ARAMIS MEDINA HERNANDEZ y LORELEY MADONNA prometieron vender a Isaías Tabaré Alonso Macedonio Provisión Despensa "Don Antonio" sito Jacinto Trápani 934, Figuriápolis. Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 6139 Ab.20-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Jorge Carlos y Daniel Antonio Romano Pereyra, el 1o de abril de 1977 prometimos vender a Gloria Estela Femenías Martínez de Larrauri, el comercio, sito en Farini 2951. — Acreedores presentarse: Escribanía Coelho de Oliveira, 25 de Mayo 581, piso primero.
25) N$ 116.00 20|pub. 6048 Ab.20-v.my.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 22|3|977 prometí ceder a Nicola Balduccio la mitad de "Automotora Balmir" en Canelones 2308. — Acreedores: Julio César 1522. — VICENTE MIRABITO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5909 Ab.18-v.my.16.

Cedimos derechos compromiso comercio Orinoco 4874. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE CORDOVAL. — VIOLETA GALIMIDI.
25) N$ 58.00 20|pub. 5907 Ab.18-v.my.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta Panadería, Domingo Pérez 737. Acreedores en la misma. — RENEE P. LARROSA. — ONORINDA CARREÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5707 Ab.14.-v.my.17.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Alberto Silvera Pimienta, comercio en República 1981. Acreedores Magallanes 1412. — MABEL PAIS GALARZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5674 Ab.13-v.my.11.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Walter Cardoso Antúnez, comercio en Juan Jacobo Rousseau 3800. Acreedores Magallanes 1412 — CARMEN ROSARIO HERNANDEZ ALONSO DIEGO ENRIQUE HERNANDEZ ALONSO y EVA LEONOR HERNANDEZ ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5673 Ab.13-v.my.11.

Clausuré comercio en Zapala N.o 1459 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1976. Acreedores: Misiones 1371, Esc. 26 Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RIPOLL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5261 Mz.31-v.my.5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Agocs, mitad indivisa taller de Piedras 589. — Acreedores en el mismo. — ESTEBAN MULLER y ELENA NOTHELFER de MULLER.
25) N$ 58.00 20|pub. 5813 Ab.15-v.my.13.

De acuerdo ley de 26|9|904 comunicamos que hemos prometido vender a Pedro Amaro Suárez Batista el comercio de almacén y bar, ubicado en Costa Rica 2124 de Montevideo. — Acreedores: en Juncal 1435, Apto. 202. — LEON PROTESONI y Suc. ABDON PROTESONI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5809 Ab.15-v.my.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos promesa Tienda y Mercería Espinillo 1450 bis. Acreedores Br. Artigas 3901. — WALTER OMAR GARCIA y VIOLETA HERNANDEZ RECALT.
25) N$ 58.00 20|pub. 5872 Ab.15-v.my.13.

Ley Nº 2.904, de 26|9|904, prometimos vender a Pérez y Lemes S.R.L., carnicería y anexo supermercado denominada "Carnicería Avenida" situada 18 de Julio esquina José P. Varela el 1º de marzo de 1977. — Acreedores: en el mismo. — RUBEN BENTANCUR DONATO y BLANCA VITTORI LIUZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 5791 Ab.15-v.my.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Felberto Carreño y Wilson Cardozo, comercio "Tijuana" cafetería, sanwichería, etc. calle 22 entre 1 y 11 (Atlántida). Acreedores: San José 1079 Esc. 303. — Montevideo. — ERNESTO LAGUARDIA y MARIA CRISTINA MARTINEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 5873 Ab.15-v.my.13.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Chagas, comercio en Miguel Martínez 3841. Acreedores Magallanes 1412. — CARMELA PITA FARLOLO de CAMPIGLIA y PASCUAL CAMPIGLIA GORGA.
25) N$ 58.00 20|pub 5672 Ab.13-v.my.11.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Robustiano O. Calleros tienda y mercería de Comercio 1875 A.
Acreedores: Santiago de Chile 1336 Ap. 14. — JAIME SORS (SCHOR) SEGAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5134 Mz.30-v.my.4.

Prometimos vender a Kaptur Sociedad de Responsabilidad Limitada la fábrica y Reparación de Artefactos Eléctricos, sita en Avenida San Martín 2514, denominado ISAAC KAPTUR. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en el mismo. — ISAAC KAPTUR. — LEA TESLER.
25) N$ 116.00 20|pub. 4999 Mz.29-v.my.3.

Ley 26|9|1904. Vendimos negocio 25 de Mayo 595 a Galante y Benavente.
Acreedores Escribanía Comunale: Alzaibar 1258. — Montevideo, 31 enero 1977. — MANUEL GARCIA POSE. LIDIA MARIA RODRIGUEZ MONACORDA.
25) N$ 116.00 20|pub. 4576 Mz.23-v.ab.27.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Angela Pedoja de Bartaburu comercio Av. Italia y Ruta General Artigas.
Acreedores presentarse estudio Contador Juan Cerniechiaro. — ROBERTO GOSSI.
25) N$ 58.00 20|pub. 4536 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU, prometimos vender a Julio Wálter Cotrea Ramírez comercio en Ramón Anador 3219 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — VICENTE PRUDENTE ARGENCIO y RAMONA VILA de PRUDENTE.
25) N$ 58.00 20|pub 4488 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jeni Grinberg de Hirschlaffa el comercio "Todo Goma" en la calle San José N.o 877.
Acreedores: en el mismo. — FRANCISCO RAUL VIÑOLY GONZALEZ. — ALBA GARCIA RIERA de VIÑOLY.
25) N$ 116.00 20|pub. 6332 Ab.22-v.my.20.

Prometimos vender a Ruben Bentancor Cabrera, la Panadería en Domingo Torres 4318. Ley 26 de setiembre de 1904. Acredores: Ana M. de Lavalleja 2169. — FAUSTINO BOUZA. — INOCENCIA LEMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4588 Mz.23-v.ab.27.

El 18 de octubre de 1968 CARMEN GARCES de CARRIL, JOSEFA SELLAN de CORRAL y MANUEL COMBA prometieron vender a Juan Alfonso Ramírez, el comercio de la calle Juan José Quesada 3400. Acreedores: Ituzaingó 1393. Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4590 Mz.23-v.ab.27.

Ley setiembre 1904. Prometí vender Solón Acevedo Díaz 1197 Acreedores: al mismo. — RAUL C. DURAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 4640 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU prometí vender a Libertad Morgade Leal comercio en Pan de Azúcar 2750. Ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — SARKIS DAMIRJIAN CHIKJENIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 4490 Mz.22-v.ab.26.

CAMBADU, prometidos vender a Wilson Ramos, comercio en Pedro Berro 1370. ley 26 de setiembre de 1904 — Acreedores: Magallanes 1412 — TOMAS MIGUEL AZANZA MOREIRA y DOMINGA SIXTA REYNANTE LUZARDO.
25) N$ 58.00 20|pub 4491 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí derechos compromiso de compra venta. Café y Bar, de 33 y Rivera ciudad Canelones, a Walter Julio Dini. — Acreedores: en el mismo. — LUIS ANTONIO COTELO.
25) N$ 116.00 20 pub. 4408 Mz.22-v.ab.26.

Prometimos vender a Rodolfo Ramón Lapetra Mazzei, comercio de Domingo Aramburú 2151. — Acreedores: al mismo. — MIGUEL DORTA. — CELSA DA SILVA. — JOAO DA SILVA. — CLARA ABAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 4426 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Emilio Lucadame Volonté almacén de Lucas Piria 2500.
Acreedores en el mismo. — ELISEO LEMOS VAZQUEZ. — JULIA BLANCO CHAPELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4283 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rescindimos Cesión Promesa Compra-Venta Comercio Entre Ríos 1055 Bousoño. Acreedores Alzaibar 1358. Escribanía Comunale. — 1.o de marzo de 1977. — BENEDICTO BERNARDO CUERVO. LAUDINO MARIO DE LOS SANTOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 4336 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Mario Oscar Galván Grandal almacén de comestibles, frutas, verduras y bebidas alcohólicas embotelladas sito en Joaquín Requena 2700.
Acreedores en el mismo. — ENRIQUE SAMUEL FERNANDEZ, ASUNCION GRANITO de FERNANDEZ, ENRIQUE ALFREDO y JOSE DARIO FERNANDEZ GRANITO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5317 Ab.1.o-v.my.6.

Prometimos ceder a los señores Eladio De León Cabrera y Gloria Teresa Savornin la estación de servicio que bajo la denominación Servicentro Justicia gira en esta plaza en la calle Miguelete 1886.
Acreedores presentarse en el mismo. — EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO y OBDULIA ZEBALLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4535 Mz.23-v.ab.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a CARLOS AMANDO VAZQUEZ la promesa del 26 de abril de 976, ramo Café y Bar, Av. Millán N.o 4402. Acreedores: 8 de Octubre 3454, Apto. 10 de 15 a 18 horas. — PEDRO GRIECO. — LAURA NADAR de GRIECO.
25) N$ 116.00 20|pub. 3380 Mz.14-v.ab.15.

El 1.o de marzo de 1977, MANUEL ANTELO y DISNA ALVITE prometieron vender a Ricardo Noya, María Iglesias y Elías González, el Café, Bar Parrillada y Anexos situado en Rivera 3102. Acreedores: en Ituzaingó 1393 Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4588 Mz.28-v.my.2.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Héctor Román almacén Isidoro Larraya 4497.
Acreedores al mismo. — SUSANA ROSADOS MOREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4889 Mz.28-v.my.2.

Ley 26 Set. 1904. — Prometí vender Salón de Juan Paullier 1120. Acreedores Gaboto 1485. — ALICIA Y MARTA NIEVAS.
25) N$ 58.00 20|pub 3922 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eva Lijtensteir de Miedzowicz tienda Avda. Agraciada Nros. 4253 bis 4255. Acreedores en el mismo — MANUEL EILENDER y PERLA KOGAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 5471 Ab.11-v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo Sanjurjo venta a Ruben Borges, Bar, Burgues 2749 bis. Acreedores Uruguay 1023. — HECTOR VERDIER CHIARLE, CARMEN CABRERA, ROBERTO SILBERA y OTILIA de BARRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 5591 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Noguera y Pedro Bonino panadería Internacional: en Buenos Aires 481. Acreedores en la misma. — MIGUEL WEISZ y JULIA KASZOVITZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5551 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Costábile Coppola, almacén, Dalmiro Costa 4399. Acreedores Uruguay 1023. — RAUL NELSON PREYONES ALEN y AMERICA GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5590 Ab.12-v.my.10.

27-Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 114.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O'247'976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a

todas las personas que se consideren con derechos reales o personales respecto del mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.
27) (C. C. 30|pub. 30896 Ab.12-v my.25.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas, el señor Oswaldo M. De Sanctis (asunto N.o 272|976), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nros. 125, 2715 y 3524 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Walter C. Pérez. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 6344 Ab.22-v.ab.26.

M. I. E.
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor NELSON CONCEPCION SITYA MATTE, asunto 48|976, solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 514 y 2.519 de la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Walter C. Pérez. — Selva Arrascaeta de Real Escribano Encarg. del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 6306 Ab.22-v.ab.26.

M. I. E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO
"Ing Eduardo Terra Arocena"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley Nº 9.026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor Hilario Carsir (asunto Nº 202|976), solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el No 4519 de la Novena Sección Judicial del departamento de Florida.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Cnel. Walter C. Pérez, Inspector General de Minas (Interino). — Esc. Selva Arrascaeta de Real Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 6170 Ab.21-v.ab.25.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LAS USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

NOTIFICACION

La Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica al señor DAVID ZAPATA que por resolución de Directorio N.o 77.129 del 13 de enero de 1977 recaída en expediente administrativo número 54.988|6 ha sido declarado cesante del cargo que desempeñaba en el Instituto.
27) (C. C.) 3|pub. 31009 Ab 22-v.ab 26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Expte 9976|74|EUSS: Adj. 2877|65|Arq. 3852|75|Arq

Notificación

De la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura referente al señor Jorge Bralich Rossi, que dice:

"Montevideo, 23 de marzo de 1977.

Visto: la situación del funcionario de la Facultad de Arquitectura, señor Jorge Bralich Rossi.

Resultando: 1) Que por resolución del señor Rector Interventor de octubre 16 de 1974 que luce a fojas 2 del expediente 9976|74 se decretó un sumario administrativo al citado funcionario.

2) Que la medida dispuesta obedeció al procesamiento del mismo por actividades subversivas, hecho este confirmado por la documentación que luce a fojas 16 a 20 de estos obrados y por las declaraciones vertidas por el sumariado ante la sede penal.

3) Que de las actuaciones sumariales practicadas se desprende que el funcionario no cumple, ni se encuentra en condiciones de cumplir con los requisitos exigidos para continuar en el desempeño de sus funciones en la Universidad de la República (Art. 13 letras d) y e) del estatuto del Personal No Docente Art. 16 Inc. 1º del Estatuto del Personal Docente y ley 14.248 de julio 30 de 1974); por lo que, la Dirección General de Recursos Humanos (División Sumarios), la Dirección General de Servicios Jurídicos y la Comisión Nacional del Servicio Civil aconsejan destituir al sumariado por las causales de ineptitud y omisión sin que ello implique devolución de los haberes retenidos ni privación de los derechos jubilatorios.

Considerando: 1) Que habiéndose probado a través de las actuaciones sumariales y de los recaudos agregados en autos la responsabilidad del sumariado en el delito previsto por el art. 152 del Código Penal, corresponde proceder a su destitución.

2) Que siendo manifiesta la conducta delictiva del sumariado se discrepará con los informes anteriores y se destituirá por delito al mismo.

3) Que respecto a los derechos jubilatorios corresponderá expedirse en el momento de dictarse la sentencia penal definitiva.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|973, de octubre 28 de 1973.

El Ministro de Educación y Cultura,

Resuelve:

1) Destitúyese al funcionario de la Facultad de Arquitectura, señor Jorge Bralich Rossi por las causales de ineptitud y omisión sin que esta resolución implique devolución de los haberes retenidos.

2) Ejecutoriada la sentencia penal se resolverá sobre la pertinencia o no de decretar la pérdida de los derechos jubilatorios.

3) Comuníquese, etc. — Doctor Daniel Darracq, Ministro de Educación y Cultura". — Saludo a usted atentamente Esc. Juan Antonio Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 31004 Ab.22-v.ab.26.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RUBEN FIGUEROA RIVERO e IRENE GUILLERMINA FRAQUELLI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón N.o 190.172 (antes m/a., 23.578), señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Walter Postiglione de agosto de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 288 metros 20 decímetros con 11 metros de frente al Nor Oeste a la Avenida Carlos M.a Ramírez.

La promesa de compraventa de dicho bien fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 2.202 al F.o 886 del L.o 59.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los promitentes vendedores señores Julio César Roldós Roberto Roldós Diego y Mario Jorge Roldós Laura Roldós de Gianelli Consuelo Fynn de Roldós, Dina Carmen Roldós de Bellini y María Luisa Julia Roldós Fynn a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la referida escritura. — Montevideo julio 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
27) N$ 432.00 30|pub. 6116 Ab 20-v.jn 1.o.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos: RUSSI CLARA EMA "Posesión Notoria" (Ficha C 550'76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Clotilde o Atilio Russi y doña Diega o Victoria González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero 15 de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 4742 Mz.24-v.my 12.

HERENCIAS VACENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: BURGIN CHARLES y ALEXANDRE GUSTAVE GERARD BOURRELLY "Herencias vacentes" (Ficha 5|373|973) se hace saber la apertura de las sucesiones de Charles Bürgin y de Alexandre Gustave Gerard Bourrelly; citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
27) (C.C.) 20|pub. 30389 Mz.10-v.mz.28. Ab.29-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos NELLY RAMIREZ "Investigación de maternidad" (C 415|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Ramírez promoviendo acción de investigación de maternidad contra Margarita Ramírez Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente acción para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 3591 Mz 11-v ab 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado IDOYAGA ADOLFO MARIO PEDRO y MILKA BOCIC SARLI, (F C. 3.075|76), solicitando la rescrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 63.356, hoy 195.024.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los promitentes vendedores LUIS IGNACIO ORDEIG o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 4745 Mz.24-v.my.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS ALBERTO GUILLEN BRITOS y CIRIACO ISRAEL GUILLEN BRITOS (F. C. 811|975) solicitando la "Escrituración de Oficio" del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 20 a (hoy 13 a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 37.722, con una superficie de 368.9405 metros cuadrados con frente a la calle Yapeyú, Noroeste y de 8,59 metros.

Por consecuencia se cita llama y emplaza a don Laureano Martínez y Josefina Ambrosetti y|o sus herederos a cualquier concepto, bajo apercibimiento de continuar los trámites, a deducir sus derechos en el bien, por el término de noventa días. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
27) N$ 216.00 30|pub. 6258 Ab.21 v.jn.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Balestena, Ana María y Balestena Rodríguez Nelia Emilia contra Dr NINA, CARLOS RAUL "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 50 977), se cita llama y emplaza a Carlos Raúl Nina para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 30874 Ab 11-v my 24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Pacheco Ramírez Jorge Aparicio y Rodríguez de Pacheco Violeta contra VELAZQUEZ SILVINO y ALTEZ TERESA CELIA. Pérdida de la Patria Potestad" (C 402'76) se cita llama y emplaza a Silvino Velázquez y a Teresa Celia Altez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término

de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 2 de 1977. — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 30752 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez Nider contra HERNANDEZ, MAXIMINA ELENA y UNGO ANGEL GUALBERTO Pérdida de la Patria Potestad", (C 379|76) se cita llama y emplaza a Angel Gualberto Ungo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, ley N.o 12.309). — Montevideo, marzo 17 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 30746 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Arébalo Amadeo Armando y Correa de Arébalo Elodina c. MEDEROS NESTOR ADAN y RODRIGUEZ, NIBIA ROSA Pérdida de la Patria Potestad" (C.313|76). se cita llama y emplaza a Nestor Adán Mederos y a Nibia Rosa Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12.309). — Montevideo, noviembre 6 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12309) (C.C.) 30|pub. 30550 Mz.15-v.My.3

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Milano, Nicolás Carlos e Iharui de Milano, María Elena c. TOMAINO, ALFREDO y DENEGRIS, Luisa Reina Pérdida de Patria Potestad" (C. 340|76). se cita llama y emplaza a Alfredo Tomaino y a Luisa Reyra Denegris para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, por el término de noventa días. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub 30595 Mz.10-v ab.28.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita llama y emplaza a Pérez Sobral Carmen para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Chicheff Carlos y PEREZ SOBRAL CARMEN Guarda" (Ficha B.491|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Doctora Luz M. Barcalá Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30973 Ab.20-v.jn.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguens José Pedro y Martínez Teresa Lilian contra SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 110|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30831 Mz.30-v my.13.

COBRO DE HONORARIOS

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en los autos caratulados: "Oks, Isaac contra FARBER WEGNER EMILIO y MIRTA REGINA. Cobro de Honorarios" (Ficha 1695|976) se cita y emplaza por el término de noventa días a los demandados señores Emilio y Mirta Regina Farber Wegner para que comparezcan en tiempo y forma en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento. — Montevideo 15 de febrero de 1977. — Elena Beatriz Manzo. Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub. 4104 Mz.17-v.my.5.

CANELONES

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: Negro Irineo c| HAYDEE G. de DE ARMAS "Pérdida Patria Potestad" (Ficha 12|Mi 1977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Haydée Alicia González de De Armas y Milton Jesús De Armas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando 11 de marzo de 1977. — Esc. Martha E. de Peluffo. Actuaria.
27) N$ 108.00 30|pub. 4664 Mz.24-v.my.12.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA

Emplazamiento

El Esc. OSVALDO DELLA VENTURA DELL'OCA, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Julia Elvira Castro de Assanelli de un automóvil tipo sedán, marca Opel Kapitán del año 1961 empadronado ante la Intendencia Municipal de Florida con el Nº 5.300, matrícula actual 0-50-268 (anterior 0-10-812), con motor de seis cilindros y 25 H.P. No 216|0815826 por extravío del original.
Se emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de veinte días para que comparezcan ante este Registro. — Teresita Etcheverry de Taranto. Escribana Directora (Int.).
27) N$ 145.00 10|pub. 5395 Ab.11-v.ab.25.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Moscoso De León De Garrido Sara y otros contra sucesores de CURBELO SALUSTIANO. Cesación de condominio Pieza mandada formar" (F. A. 943| 973), se cita llama y emplaza a los sucesores del causante Miguel Angel Evaristo, Washington y Mario Curbelo Hernández y a la cónyuge María Dolores Viñas a que comparezcan a estar a derecho en este juicio, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — San José, de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) N$ 60.00 10|pub. 5650 Ab.18-v.my.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: Bravo, Juan Carlos y otra contra GUILLERMO, MARIO ROLANDO y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha A N.o 972, Año 1975), se cita, llama y emplaza a Nelsa Elba Bentancor de Guillermo, por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado Juan Carlos Bravo y Gladys María Ramos de Bravo, bajo apercibimento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio. Esta publicación es gratuita de acuerdo a la ley número 13.209 de 17 de diciembre de 1963
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 25 de marzo de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub 30962 Ab.18-v.my.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Tomás Tarca Ferrari y otros c| LUIS RIBOLLA y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 585 bis año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Virginia. Anastasia Catalina, Santa Irene, María Esther Celina, Ofelia Tolentina, Julia Nicolasa y Amadeo Florentino Tarca Ferrari iniciando cesación de condominio sobre los bienes que se describen:
A) Padrón N.o 3784 de la manzana N.o 221 de Mercedes. 1.a sección judicial de Soriano con un área de 809.85 metros cuadrados y deslinde: 13 m. 30 de frente al W. a calle 18 de Julio: 43 m. 10 al N. con padrones 3785 y 3776: 26 m. 02 al E. con padrones 3780 y 3781 y al S. línea quebrada en tres rectas de 24 m. 20; 12 m. 20 y 17 m. 87 lindando con padrones 3783 y 3782
B) Padrón 3783 contiguo al anterior área de 304.05 metros cuadrados y deslinde 12 m. 60 de frente al W. a calle 18 de Julio: 24 m. 20 al N. y 12 m. 20 al E. lindando con padrón 3784 y 24 m. 55 al S. con padrones 5470 y 3782.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Luis Ribolla y Barbarita Scarpa y|o a sus sucesores a título universal o singular sobre los bienes descriptos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
27) N$ 468.00 30|pub 5297 Ab.1.o-v my.23

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12 080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11 924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 20 de abril de 1977.
Cierre 18 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,7975	N$ 1,8275	U$S 0,4210
Austria	1	Chelines Austria.	" 0,2525	" 0,260	" 0,0594
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1175	" 0,1195	" 0,0276
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 0,0800	" 4,1425	" 0,9555
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,7125	" 0,7275	" 0,1675
España	1	Peseta	" 0,0621	" 0,0632	" 0,0146
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,2700	" 4,3100	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,8575	" 0.8750	" 0,2020
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,7250	" 1,7525	" 0,4045
Inglaterra	1	Libra	" 7,2650	" 7,4500	" 1,7200
Italia	1	Lira	" 0,00480	" 0,0049	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0153	" 0.0156	" 0,0036
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8075	" 0.8225	" 0,1900
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1097	" 0,1122	" 0,026
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9800	" 0.9975	" 0,23
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,6950	" 1,7225	" 0,3965
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	U$S 0,0029
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0738
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0750
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01215	N$ 0,01220	
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2860	" 0,2870	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,32	" 4,3250	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,32	" 4,3250	———

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre — 6 meses		5 5/16
Londres - Oro	Cierre	U$S 149,25	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 31024 Ab.25v-ab.25.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial N.o 19987 del 18 de abril de 1977, página N.o 418-C, se publicó estatuto SOLDYR S. A., aviso N.o 5615, padeciendo los siguientes errores: Donde dice: a) Línea 36, 2.a Col. SOLYDER S. A.; Donde dice: b) Línea 44, 2.a Col.. SOLYDER S. A., debiera decir a) y b) **SOLDYR S. A.**

En el "Diario Oficial N.o 19987 del 18 de abril de 1977, página N.o 415-C, se publicó estatuto BYL S. A., aviso N.o 5614, padeciendo los siguientes errores: Se omitió en 2.a Col. línea 48 lo siguiente: **Resolverá por mayoría de votos presentes cada 5 o/o de capital integrado.**

En el "Diario Oficial" N.o 19987 del 18 de abril de 1977, página N.o 425-C, se publicó balance COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S. A.. aviso número 5064, padeciendo los siguientes errores: Donde dice: en el Activo: deudores por ventas 327:326.31 .debiera decir: **Deudores por ventas 327:236.31.**

En el "Diario Oficial" N.o 19988 del 20 de abril de 1977, página número 488-489-C. se publicó balance BANCO INTERNACIONAL S. A., aviso N.o 6087, padeciendo los siguientes errores: Omisión de: Total de Activo y Total de Pasivo. Donde dice: en el Pasivo: Depósitos, vista documentos pendientes conferidos, debiera decir: **Depósitos vista documentos pendientes confirmación.**

—Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CIARFUGLIA, (S. 204|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6491 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA GENOVEVA OLIVEIRA u OLIVERA (E. 220|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 6477 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA BUZZETTI CORTI. (92|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 6524 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARCHESE o MARCHESE CASTRO de CORTAZZO, (S. 630|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6482 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA GAHN de VACCANI. (S. 500|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 6489 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA RABUÑAL de SUAREZ o MAGDALENA RABUÑAL REY de SUAREZ, (F. A. 60|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 6527 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA TOMASA RODRIGUEZ de FARAUT, (F. A. 44|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 6486 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO o JUAN MARCO LAITANO GARCIA, (F. A. 842|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 6438 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MAJOR LASZLO o MAJOR LASZLO de BAKKER, (F. A. 68|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 6413 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ATAHUALPA KLEIN MONTERO y ORLANDO KLEIN, (F. A. 80|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6478 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMERICO RIEDL o RIEDL WEBER, (S. 111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub. 6492 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PIÑEIRO o PIÑEIRO GUARIN, (S. 145|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6490 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA UHALT de OYHANONDO, (S. 83|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 6485 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MENDEZ REGO, (S. 119|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de abril de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6484 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUTIERREZ MURISSICH, (V. 131|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6483 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA PRESTINI de RONDINE, (S. 1459|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6414 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA MUSETTI de OTTONELLO, (S. 161|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 6415 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GARCIA DA ROSA, (E. 385|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 6448 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLISERIA TERRA, (E. 341|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 6447 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGOP o AGOB KADIAN NAZARIAN, (S. 77|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6037 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO PEDRO GUTIERREZ, (S. 69|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6449 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE VICTORIANO JORAL INSUA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiaparra. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6481 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO LARRAMENDI o LARRAMENDI REDON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Esc. Eduardo Chiaparra, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6488 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS BARI o NICOLAS BORI de ARMAS VIROGA o NICOLAS BORI de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6487 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA RINALDI de CORTAZZO, (S|171|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6450 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EUGENIO ALVAREZ DE LEON, (S|109|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6451 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANTONIO VICECONTI, (F. A. 115|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6452 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GENTILI MERIANI, (F. A. 71|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 6412 Ab.25-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA STERNBERG de YIMALKOVSKI, (F. 33|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6472 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno dispuso la apertura de la sucesion de RICARDO TURNES OREIRO, (F. 793|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 6446 Ab.25-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VARELA PUENTE, (F. A. 77|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6480 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LODI LEONE o MARIA LODI de TORELLO, (F. A. 101|77 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6454 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ISIDRO DA FONSECA, (F.A.99|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinett. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6453 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ATANASIO CAMMARANO SALORTT o ANTONIO A. CAMMARANO (F. A. 121|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6416 Ab.25-v.my.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA o ALCIRA TOMASA RAPETTI REYES de LUZARDO, (Ficha V N.o 72|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 12 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6439 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ABERASTIGUY TABAREZ, (Ficha V N.o 296|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6440 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO o ILDEFONSO HELIO o ELIO MIRANDA TORRES (Ficha V, N.o 62|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de marzo de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6441 Ab.25-v.my.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CESPEDES BERRUDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodriguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 6399 Ab.25-v.my.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALLARES o PALLARES MOREIRA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de diciembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 6395 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MENESES o MENESES de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6397 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS FERREIRA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de julio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6396 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO RAMON PEREZ FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6394 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO FLORENCIO PEDROUZO QUEIJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 6395 Ab.25-v.my.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o EPIFANIO JOAQUIN RODRIGUEZ SOSA (F. N.o 91|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6362 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA SALOME CANOBRA (F. N.o 214|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de abril de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6383 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LOPE ALBERTO LOPEZ o LOPE A. LOPEZ LOPEZ, (Ficha 203 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de abril de 1977. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6384 Ab.25-v.my.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FRANCISCA o MARGARITA JOSEFINA CONATY de WINTER (Ficha C. número 98|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6387 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO CARDOZO, (Ficha C. número 97|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. A tuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6388 Ab.25-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de JOSE OVIEDO (Fiucha C. N.o 94|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 22 de marzo de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 6389 Ab.25.-v.my.6.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELICIANO RODRIGUEZ (Ficha 233|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de marzo de 1977. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6464 Ab.25-v.my.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AUTA FELICIA CARVALLO de MALDINI o AUTA FELICIA CARVALHO o AUTA FELICIA CARVALO GONÇALVEZ de MALDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 6400 Ab.25.-v.my.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6434 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SORRIBAS o ROSA SORRIBAS de GAMARRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6433 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION GAMARRA o GAMARA o ANUNCIACION ANTOLINO GAMARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6432 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GIMENEZ o ISIDRO GIMENEZ o ISIDORO GIMENEZ PAUZIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6431 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA BONIFACIA SILVA o BONIFACIA SELSA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treitna y Tres, 29 de julio de 1976. — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6430 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PASTOR SALVARREY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6429 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MIRABALLES BARRIOS o BARROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 6428 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DULCIRIO ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinat y Tres, 14 de marzo de 1977. — Escribano Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6426 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de INOSENCIO o IGNOCENCIO o INOCENCIO PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6427 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CECILIA ABEJASE o ABEFASI o ABEFACE BLANDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 6424 Ab.25.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 d emarzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6425 Ab.25.-v.my.5.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

COMPAÑIA FINANCIERA SUIZO-URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.a Convocatoria

Convócase a los accionistas para la asamblea general ordinaria el día 5 de mayo de 1977 hora 15 en Ituzaingó 1461 escritorio 202, para considerar la siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio.
2) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio al 31 de diciembre 1976.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

2.a Convocatoria

Convócase a los accionistas para la asamblea general ordinaria el día 5 de mayo de 1977, hora 15 y 30 en Ituzaingó 1461, escritorio 202 para considerar la siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio.
2) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio al 31 de diciembre 1976.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 40.60 2|pub. 6421 Ab.25.-v.ab.26.

DELTA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Delta S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1977 a las 18 horas en Ituzaingó 1324, escritorio 501 con el siguiente orden del día:
1.o Considerar la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1976.
2.o Elección de autoridades.
3.o Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) N$ 14.50 1|pub. 6528 Ab 25.-v.ab.25.

DOMINGO TORRE Y Cía S. A.

De acuerdo a los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1977, a la hora 19 en Fernández Crespo 2252, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria estado de situación y balance de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre 1976.
2) Designación de nuevo Directorio.
3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la asamblea y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 6474 Ab.25.-v.ab.25.

NORTON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1977, en la calle Cerro Largo 851, a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1976.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Elección de nuevo Directorio.
Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o el recibo de su depósito en un Banco, en la Secretaría de la sociedad antes de iniciarse la misma, según consta en el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 6422 Ab.25.-v.ab.25.

CAMBRIDGE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el viernes 29 de abril de 1977 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 443 planta baja, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1976.
2) Determinación del número de miembros a actuar en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota. — Plazo para la inscripción de acciones hasta una hora antes de iniciarse el acto, (artículo 15 de los estatutos). — Montevideo, 21 de abril de 1977.
3) N$ 14.50 1|pub. [illegible] Ab.25-v.ab.25.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: María Esther, Juan Pedro, Haydée Ofelia, Ofelia Olga, Roldós Galcerán, María Angélica y Elsa Herminia Galceran Calvo, María del Carmen Elvira Blanca, María Julia, María de las Mercedes, Mendiondo Galcerán, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 251 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular Pedro o Francisco Galcerán.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis A. Calleros.

4) N$ 52.20 3|pub. 5460 Ab.25-v.ab.27.

Se presentaron Alejandro Pedro y Lydia Umpiérrez Olivieri, Olga Esther, Danilo y Raquel Olivieri Gorordo, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro número 411 del Cementerio Paso del Molino cuya primitiva titular era María Juana Olivieri Abate de Milifanti.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Escribano Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector (Int.).

4) N$ 54.80 3|pub 6459 Ab.25-v.ab.27.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: María Esther, Juan Pedro, Haydee Ofelia, Ofelia Olga, Roldós Galcerán, María Angélica y Elsa Herminia Galceran Calvo, María del Carmen, Elvira Blanca, María Julia, María De Las Mercedes Mendiondo Galcerán solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 251 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Pedro o Francisco Galcerán.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Esc. Luis A. Calleros.

4) N$ 52.20 3|pub. 5460 Ab.25-v.ab.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTELO AÑON y MARIA DOLORES MOREIRA (Ficha E. 164|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6182 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROBERTO ROMAN y ROSA NELLY PIFANO (Ficha E. 54|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6419 Ab.25-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MANUEL RIOS IGLESIAS y HASSIBE SASSINE. (Ficha V. 1381|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1o. de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 6498 Ab.25-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS OYENARD ARECO y MARIA ELENA RELA de OYENARD (Ficha E. 89|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 6197 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LAGUARDA QUIROGA y NIBIA ELENA ZAPATER (Ficha E. 779|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6459 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL SALVADOR MERINGOLO e IBERICA LEOPOLDA NANCHEZ (Ficha E. 227|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 96.00 20|pub. 6417 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN PIFANO y MARIA CRISTINA VERA (Ficha E. 69|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6418 Ab.25 -v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO BABELA LABOS y MIRTHA KUCZERA WASZYNA (Ficha E. N.o 29|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 6420 Ab.25.-v.my.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROSSI BOTELLA, ELIDA y SCHUBERT GAMBETTA (Ficha 32|V 77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 24 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 6380 Ab.25.-v.my.23.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL MACIEL Oficina de Personal

Notifíquese a la señora SUSANA CACERES, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la ley Nº 8919 del 7 de febrero de 1925 concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto - ley - número 10.388 del 19 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Pedro M. Gaudiano, Director Adjunto.

8) (C.C.) 3|pub. 31021 Ab.25 v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrea Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Victora Luis Daniel con MARIA HAYDEE GUILLEN. Exoneración de pensión". (Ficha C. 398|76), se cita, llama y emplaza a María Haydee Guillen, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 9 de diciembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

8) (R.20|4|55) 30|pub. 31023 Ab.25-v.jn.6.

9—Expropiaciones

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "Ancap contra DULCELINA CLAUDIA OLANO de VAZQUEZ", (Ficha Nº C 1, del año 1959), se emplaza por noventa días a todos los sucesores de doña Dulcelina Claudia Olano de Vázquez y a todos aquellos que pudieran tener derecho reales y|o personales en el inmueble padrón número 4723 ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, a efectos de la entrega de la escrituración del inmueble que fuera expropiado por Ancap, bajo apercibimiento de que la no comparecencia determinará la escrituración actuando el señor Juez en representación legal de los propietarios. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

9) N$ 216.00 30|pub 6466 Ab.25-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Ancap contra OSMAR RUPERTO OLANO. Expropiación". (Lº 24, Fº 315, número 988), se emplaza por noventa días al señor Héctor Olano para que concurra a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

9) N$ 144.00 30|pub. 6467 Ab.25-v.jn.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO LICITACION Nº 137/76

Baterías ácidas para locomotoras diesel de línea principal maniobras y coches motores (de plaza).

Fecha de apertura: 24 de mayo de 1977, hora 16. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.30 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 31025 Ab.25-v.ab.27.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LICITACION PUBLICA No 57|1

Venta de apartamentos de propiedad horizontal en Edificio Paysandú

Se llama a licitación pública para la venta de las unidades 103, 201 204, 304, 404, y 503 del Edificio Paysandú, calle 18 de Julio esquina Montevideo (Departamento de Paysandú), de acuerdo con la memoria descriptiva y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles dentro del horario bancario, en nuestra agencia Paysandú, calle 18 de Julio esq. Montevideo, o en la Casa Central, calle Misiones 1435 piso 2.o Montevideo.

Las ofertas se recibirán desde el 25 de abril al 12 de mayo de 1977, a las 14 horas. La apertura de propuestas se efectuará el 12 de mayo a las 15 horas en la Agencia Paysandú.

No concurriendo el mínimo de los proponentes para cada unidad, la apertura del segundo llamado se efectuará el 17 de mayo a las 15 horas en el mismo lugar con cualquier número de ofertantes, recibiéndose las propuestas hasta la hora 14 del mismo día.

12) (C. C.) 3|pub. 31020 Ab.25.-v|ab.27.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por única vez, para la adquisición de Cabos y Afines, destinados a las Unidades de la Armada por el año 1977.

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 23 de mayo a las 10 horas en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada: Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C. C.) 10/pub. 31018 Ab.25.-v.my.6.

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de Telas destinadas a la confección de Uniformes del personal de la Armada por el año 1977.

La recepción y aperturas de propuestas del primer llamado tendrá lugar el 27 de mayo de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar "A", puerta No. 15, primer piso a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 10 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 y 30 a 13 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C. C.) 10/pub. 31019 Ab.25.-v.my.6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"

Licitación Pública N.o 4-77

Objeto: Adquisición de aproximadamente 230 toneladas de fertilizantes.

Apertura: El 20 de mayo de 1977, en primer llamado a la hora 14 con un mínimo de tres concurrentes y en caso de declararse desierto, un segundo llamado para la hora 14.30 del mismo día, en la sede del Ministerio de Agricultura y Pesca calle Constituyente 1476.

Pliegos: En las oficinas del Centro, calle Treinta y Tres 1374 piso 4.o, escritorio 406, en horario de 9 a 17 horas. — La Administración.

12) (C.C.) 3/pub. 31012 Ab.25-v.ab.27.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Sección Compras

Licitación Pública N.o 13/77

Llámase para la adquisición de: Material Médico Vario.

Apertura: primer llamado, 29 de abril de 1977, hora 14.

Segundo llamado. 29 de abril de 1977 hora 14 y 30.

Los Pliegos de Condiciones y demás informaciones complementarias se entregan —sin cargo— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132. Primer Piso. (Tel. 91.14.02 — 98 07 34 — 90.54.41/43). en el horario de 12 a 18 horas. — Departamento de Abastecimiento, Sección Compras.

12) (C.C.) 3/pub. 31017 Ab.25-v.ab.27.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

Oficina N.o 1

SANTOS WENCESLAO ALMIRON, 45 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Avda. Italia 2639 - B Apto 2 y MIREYA ESTHER PALMIRA ELENA TORANZA, 38 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Avda. Italia 2639 B Apto. 2.

JORGE LUIS ALVARADO 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Melo 2478 y ZULMA RAQUEL ACOSTA, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Melo 2478.

MILTON JAVIER ACOSTA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1610 y MARIA GRICELDA GONCEBATT 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada 18 de julio 1610.

EDGARDO TULIO DE BILLER, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2959 y MARGARITA RODRIGUEZ 39 años, divorciada maestra, oriental, domiciliada Palermo 5275.

IGNACIO WALTER DELGADO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Flores 7391 y MIRIAM BEATRIZ GREGORIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ga... 4110 ...

Oficina N.o 2

BRUNO EPP, 67 años, viudo, empleado, aleman, domiciliado Carlos María Maggiolo 469 Apto. 401 y JUANA KOPPELMANN, 62 años, viuda, austríaca, Cilegal, domiciliada Carlos María Maggiolo 469 Apto. 401.

EDGAR LUIS BROGGI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1577 y MERY SOLANGE GOMEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oliveras 4638 (Sayago).

LUIS MARIO BELCREDI, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Minas 1580 Apto. 403 y MONICA ZAMBRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2066 Apto. 402.

ARMANDO ROLANDO BARAZAS, 43 años, divorciado, empleado, español C|L, domiciliado Felipe Sanguinetti 2160 apartamento 1 y BLANCA ROSA SOSA, 35 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2160 Apto. 1.

DAN ERMANN, 24 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Juan Paullier 969 y DINORAH MYRIAM BENADERET, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 969 Apto. 602

Oficina N.o 3

PABLO ROMEO JUAN CHOCHO, 24 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Echevarriarza 3365 y MAGELA OFELIA MENDICROZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada ...

JOSE LUIS CHAVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascencio 1363 Apto. 1 y ALICE MARIA GRIMOLDI, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Farini 2960 Apto. 2.

OROSMAN ANTONIO COLOMBO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petarosi 4012 Apto. 1 y ELENA SUSANA LARROSA, 29 años, soltera oriental, domiciliada Petarosi 4012 Apto. 1.

JOSE LUIS CHERODI, 33 años viudo, estudiante, oriental, domiciliado 25 de Mayo 132 Apto. 203 y AMPARO GIMENEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Ram. Rep. Argentina 1205 Apto. 1308.

Oficina N.o 4

ANGEL LAVEGA, 22 años, soltero militar, oriental, domiciliado Petrarca 1696 y GLADYS NAIR FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1524

RICARDO DIONISIO FALCON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4539 Cno. Mendoza y G... MABEL PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1734.

JULIO CESAR LUPPO, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Cno. de la Redencion 1172 y MARIA del CARMEN ROSSI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 9196.

Oficina N.o 5

MILTON ALCIDES GHEZZI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camambú 4209 y MARIA de los ANGELES CARDOZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 777 Apto. 5.

ANGEL MARIO HERNANDEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5549 Apto. 2 y NANCY FATEMA LAMBOGLIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Carmelo de Arzadum 5899.

JOSE LUIS HERMIDA, 3. años, soltero, comerciante, español, domiciliado Agraciada 2799 y JUDITH VIOLETA PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlomagno 3394.

RODOLFO HERNANDO GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Verdi 4311 Apto. 2 y SILVANA PASTORINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2024.

Oficina N.o 6

MARIO RAUL MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M.a Silva 3990 Apto. 2 y ALICIA CAMACHO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4679 Apto. 9.

LUIS ALBERTO MOSQUELLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1785 y DELSY ... DELLAMONICA, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Melitón González 1227.

Oficina N.o 7

ROBERT PEREYRA, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado María Ortíz Castro, 5969 y BEATRIZ IRENE VALDIVIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Millán y Lecocq 897 Block 21 apartamento 210.

NELSON SERGIO PELAEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Farías 2811 Apto. 2 y MARIELLA INES SALVO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fiol de Pereda 1394.

WALTER HUGO PEREZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3675 y SOFIA AZUCENA BENTANCURT, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Rivera 3675.

Oficina N.o 8

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Picis 6882 e IRENE SULLY MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avipones 6003.

Oficina N.o 9

JORGE ROMULO SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 678 Apto. 2 e IVONNE DORA GONZALEZ, 20 años soltera, oriental, domiciliada Ruperto P. Martínez 678 Apto. 3.

VICTOR ALBERTO SARAVIA, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Galileo 1661 y GRACIELA MENENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Isolice 6126.

CESAR LEONEL SOROZABAL, 24 años, soltero, viticultor, oriental, domiciliado Sanfuentes 4231 y MARTA SUSANA ESCOBAR 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santos Dumont 2702.

FERNANDO EDGAR SANCHEZ, 20 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2076 Apto. 1 y RE-

N... ESTHER ROSALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4158.

JO... 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1158 y AIDA GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1158.

HECTOR RODOLFO SCOTELLARO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2932 y BOHEME SA... CEAL, 25 años, soltera empleada oriental domiciliada Iberia 3898.

JUAN CARLOS SANTORO, 30 años, soltero marino militar, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2188 y ANA INES ARIZTI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2410 Apto. 702.

Oficina N.o 10

EDUARDO NIEVAS, 23 años, soltero, panadero oriental, domiciliado Argerich 4545 y NANCY NATALIA COLINA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Emilio Castelar 4283.

WALTER NELSON VEIT, ... años, soltero, militar oriental, domiciliado Resistencia 176... y HAYDEE YISEL MELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minasota 1978.

MARIO ERNESTO NUSA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Portugal 3825 y ALICIA ELISABET HERN... 22 años soltera, Educadora pre escolar oriental, domiciliada Chile 3216.

NELSON ARNOLDO VILLENEAU, 40 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Arenal Grande 1618 y AIDA RA... JARA, 39 años, divorciada, comerciante chilena, domiciliada Arenal Grande 1618.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.27.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL N

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OSCAR BACOT por Ente Autarquico Mundial 1978 solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Mascota" del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 6442 Ab.25-v.my.6.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de Cristina Bernabela Suanes de Anselmo, pues en la misma donde la inscripta figura como Bernabela Suanes, debe decir: Cristina Bernabela Suanes y b) de nacimiento de la menor Mónica Cristina Anselmo Suanes, pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como: Suarez, debe decir Suanes. — Montevideo, marzo 8 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 6496 Ab.25-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CLOTILDE DOMESQUI, donde la compareciente aparece como: María Clotilde Di Luca, hija natural de María Clotilde Denegaris debe decir: Clotilde Sixta Domesqui hija natural de María Clotilde Domesqui por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 6495 Ab.25-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de Marta Stanclik Kamienszczik con Ludovico Blasiak, pues en la misma donde dice: Marta Stansplic, debe decir: Marta Stanclik; donde dice: Juan Stansplic, debe decir: Juan Stanclik; donde dice: Zofía Carmenschic debe decir: Zofía Kamienszczik; y donde dice Josefa Janeus, debe decir: Josefa Hankus; b) De nacimiento de José Blasiak, donde dice: Marta Stansilc debe decir: Marta Stanclik; donde dice: Josefa Janeus debe decir: Josefa Hankus y donde dice Juan Stansilc, debe decir: Juan Stanclik y donde dice: Sofía Camanschik, debe decir: Zofía Kamienszcik; c) De nacimiento de Luis Antonio Blasiak, donde dice: Marta Staiskic, debe decir: Marta Stanclik; donde dice: Josefa Janeus, debe decir: Josefa Hankus; donde dice: Juan Staliskic debe decir: Juan Stanclik y donde dice: Sofía Camanskic debe decir: Zofía Kamienszczik; d) De matrimonio de José Blasiak con Ana Elvira Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslic debe decir: Marta Stanclik; e) De nacimiento de José Andrés Blasiak Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslic, debe decir: Marta Stanclik; f) De nacimiento de Alina Blasiak Ilgiewicz, donde dice: Marta Stanslik, debe decir: Marta Stanclik; g) De matrimonio de Luis Antonio Blasiak con Susana Ema Teresa Carralon, donde dice Martha Stanclick, debe decir: Marta Stanclick; h) De nacimiento de Luis Esteban y Lisette Adriana Blasiak Carralón, donde dice: Martha debe decir: Marta. — Montevideo, febrero 7 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 234.00 15|pub. 6506 Ab.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTIMIANO SIMA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Juana Evangelia Núñez, en el sentido que donde el contrayente figura como: Martimiano Testa Sima, debe decir: Martimiano Sima por así corresponder. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 6493 Ab.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Eduardo Pose Acuña pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Posi, debe decir Pose por así corresponder. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 6494 Ab.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se solicitóse estas rectificaciones de Matrimonio, de JUAN TOMAS TELLECHEA y ALVINA ESPINOSA (V'137|977), donde la contrayente figura como Rosa Blanca Espinosa, debe decir: Alvina Espinosa. Defunción de Juan Tomás Tellechea, donde la viuda figura como Rosa Blanca Espinosa, debe decir: Alvina Espinosa por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 1.o de 1977). — Marta Maresca Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31022 Ab.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TERMINO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: MOLICA AROUINE MIRTHA GRACIELA. "Rectificación de partida". De nacimiento, de Mirtha Graciela Molica Aouine, pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Moli, debe decir Molica, y donde el apellido materno figura como Aguirre debe decir: Aquine. — Montevideo 13 abril, 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 6458 Ab.25-v.my.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DUARTE DOVAL, CELSO HUGO. Rectificación de partida" (F. 328|V|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Celso Hugo Duarte Doval solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Toval, debe decir: Doval. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 27 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 6392 Ab.25.-v.my.13.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Compañía Industrial del Sur c| EDUARDO VILLEGAS SUAREZ" (F.1.154|76), el 9 de mayo de 1977, desde las 14 y 30 horas en Arenal Grande 1717, el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016) rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación una máquina calcular Burroughs número 9-168385, N$ 60.00 y una máquina escribir L. C. Smith y Bros, 240 espacios, N$ 90.00, embargadas e inventariadas en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de abril de 1977. Esc. María Amalia Berhout. Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 6463 Ab.25-v.my.6.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Ibarra Ortega Jorge c| ADELA MUZ de DREKSLER. Juicio Ejecutivo". (Ficha B.396|76), se hace saber: Que el día 23 de mayo próximo a las 15 horas, en el local de la calle Uruguay N.o 1027, el Rematador Ruben Benech, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: N$ 9.810.00 (nuevos pesos nueve mil ochocientos diez), del siguiente bien inmueble: unidad 004 del inmueble empadronado con el N.o 17.044, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, de frente a la calle Blandengues N.o 1726|28|30, con una superficie de 48 m.c. 1.864.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Mercedes 933) a disposición de los interesados. — Montevideo 20 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 180.00 15|pub. 6462 Ab.25-v.my.13.

CARLOS STAJANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Venanco, Bálsamo y otros c| GRONDONA AMEGLIO, CARLOS. Cesación de condominio. (C. 1.005|76), se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 27.094.00) y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el número 22.626, sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo; es parte del solar N.o 10 del plano del 15 de febrero de 1897, levantado por el Agr. Antonio R. Benvenuto y Guillermo Rodríguez, se compone de una superficie de 346 metros cuadrados, 2 decímetros y se deslinda: 8 metros 33 centímetros de frente al Oeste, calle Pablo de María, donde su puerta de entrada tiene el N.o 1180.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador gastos y honorarios de la escritura, impuestos tributos, nacionales y|o municipales que puedan adeudarse, y que graven al comprador, así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub. 6507 Ab.25-v.my.13.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 3.661, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1.266|974" se hace saber que el día 20 de mayo de 1977 a la hora 15 ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2|3 partes

de su tasac... total, la cual es de N$ 23.394, el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 3.661 manzana N.o 639. de Punta del Este.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente, así como también los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado 30 de marzo de 1977. — Roger Cantón, Esc. Actuario Subrogante Segundo Turno Maldonado.

20) N$ 162.00 15|pub. 6187 Ab.25-v.ml.13.

SALTO

ENRIQUE E. OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos "Fontes Erranoonea, Luis con LOPEZ, JUAN Medidas Preparatorias", (Letra A. Ficha N.o 76|975), se hace saber al público que el día 20 de mayo de 1977 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina General Artigas), el martillero Enrique E. Oliva asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 664.00 el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en esta ciudad Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 401 y Municipal N.o 315, empadronada con el número 14.539 con 10 metros de frente al Oeste sobre calle Invernizzi, distando el punto medio de su frente 28 metros 37 centímetros a la esquina formada por las calles Invernizzi y Progreso, de una superficie de 298 metros 1,005 centímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración certificados e impuestos —los que legalmente corresponden— serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 15 de abril de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 6398 Ab.25-v.my.6.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron AURORA y JUAN CARLOS GABA COUCE, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa e hipoteca autorizada por el Escribano M. Jaime López el 11 de noviembre de 1943 y por la cual Roberto Aquiles Gaba adquirió del señor Victorio Varela, la posesión y propiedad de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado en mayor área con el N.o 57.653, actualmente padrón N.o 176.697, ubicado en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo, en el paraje denominado Rincón del Cerro y que según plano del Agr. José Maranesi del 26 de Julio de 1943, inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 9.197 el 8.o de setiembre del mismo año, se compone de una superficie de 356 metros 7 decímetros con 24 metros 73 centímetros de frente al Norte, a la calle (hoy avenida), Carlos María Ramírez

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 6505 Ab.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CESAR CAMPS (F.C. 1.045|975), solicitando la expedición de segunda copia del inmueble sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 49.603 con frente a la calle José María Silva 3972. Dicho bien fue adquirido por César Camps, por intermedio de dos escrituras públicas, la primera autorizada por la Escribana María Luisa Meizoso, con fecha 18 de setiembre de 1952, adquirido a Juan Bautista D'Alhora y Juana Caneda o Cancela y Gregorio D'Alfora y Carmen Perrone, y la segunda, autorizada por la misma Escribana con fecha 21 de diciembre de 1962, adquirido a Norberto Revuelta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de treinta días, a quienes tuvieren derechos sobre ellas, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 6457 Ab.25-v.my.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

Mc FORT Ltda.

Contrato: 8 de febrero de 1977.
Inscripción: N.o 107, folio 379, libro N.o 1.
Socios: MARIA CARMEN BRUGNINI de FORT e INES CERRUTI de MACGILLYCUDDY.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Negocio de decoraciones y regalos.
22) N$ 58.00 10|pub. 6500 Ab.25-v.my.6.

MAQUINAS Y SERVICIOS LIMITADA

Contrato privado 1|1|1977.
Registro de Comercio N.o 40 F.o 136 Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Capital y aportes: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Socios: LUIS RODOLFO FRANCHI FERREIRA y LUIS MINHONDO LASSO.
Objeto: Importación, exportación, representación, compra venta, reparación, consignación de bienes de cualquier naturaleza, máquinas de oficina y servicios técnicos.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 6409 Ab.25-v.my.6.

IMPRIME LIMITADA

Constituida por documento privado del 29 de noviembre de 1976.
Socios CARLOS HERBERT MORENO ZAFFARONI y JOSE PEDRO MENGHINI MENY.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar en general toda clase de bienes inmuebles.
Capital: N$ 5.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 879, F.o 3.018, Libro 2 de Contratos, el 17 de diciembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 6411 Ab.25-v.my.6.

SOCIEDAD COMERCIAL IMPORTADORA Y NEGOCIOS CON EL EXTERIOR LIMITADA (SCINCE)

Contrato privado 28|2|1977.
Registro de Comercio N.o 427, F.o 463 Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Capital y aportes: N$ 4.500.00 por partes iguales.
Socios: ANGELA FORNARO de SUAREZ, ANGEL FERNANDO RODIÑO AYUSO y ALEJANDRO RODIÑO AYUSO.
Objeto: Papelería, librería, materiales y máquinas de escritorio contabilidad y procesamiento de datos, mecánicos o electrónicos, exportación e importación.
Administración: Angel Fernando Rodiño Ayuso.
22) N$ 116.00 10|pub. 6410 Ab.25-v.my.6.

SERVICE INTEGRAL PUNTA DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "S.I.P.E. LTDA."

Contrato: 25 marzo 1977.
Inscripción: N.o 30 folio 82 a 86 libro 16 de Contratos.
Domicilio: Punta del Este, Departamento de Maldonado.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 4.800.00.
Socios: DAVID APPEL DANCZIGER, WASHINGTON EDMUNDO LOPEZ RAMIREZ, DANIEL NAVARRO MIGLIONICO.
Objeto: Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles.
Administración: Washington Edmundo López Ramírez.
22) N$ 116.00 10|pub. 6503 Ab.25-v.my.6.

HOTEL AMERICANO LIMITADA

Contrato: 28 marzo 1977.
Inscripción Registro Comercio: N.o 214 folio 756 libro 1 Contratos.
Socios: JOSE BARROS SILVA y EMILIO BUSTOS VILLAR.
Objeto: Explotar comercios en ramo de hotel y toda clase operaciones comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 6 años con prórrogas automáticas de 2, hasta un máximo de 20 años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 6456 Ab.25-v.my.6.

CACERES HNOS. LTDA.

Constitución: 1|4|74.
Objeto: Industrialización etc. de máquinas.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Domicilio; Nicolás de Herrera 4009.
Socios: HUGO y EDUARDO CACERES MOREIRA.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 216 F.o 604 L.o 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 6455 Ab.25-v.my.6.

23—Trámites de Marcas

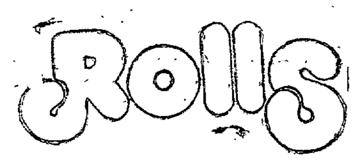
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 153.346. — Montevideo, abril 18 de 1977. — Billy Fox por Dorothy Gray Inc. (USA), solicita marca YOUNG & LOVELY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6209 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.358. — Montevideo, abril 15 de 1977. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, (Francia) solicita marca HIDRALIA clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.90 10|pub. 6337 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.399. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Oscar Bacot, por Samuel Malowany (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 6443 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.374. — Montevideo, abril 18 de 1977. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca STOMAHESIVE clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 6444 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.387. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca ENIDE clase 9. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6445 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.334. — Montevideo abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG, solicita marca:

IHAK FARM LAND

clase 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6401 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.338. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG, solicita marca:



clase 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6402 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.332. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Flora Danica Saci, (Argentina), solicita marca: MARGADAN, clases 1.a y 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6406 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.335. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG. solicita marca:



clase 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6403 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.333. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG. solicita marca:



clase 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6404 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.336. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Ihak Internationale Import-Und Export-Handelsge-sellschaft mbH & C.o KG. solicita marca:



clase 3.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 6405 Ab.25-v.my.6.

ACTA N.o 154.309. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Compañía Pesquera Estrella del Perú S. A., (COPES), (Perú), solicita marca: COPES, clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6407 Ab.25 v.my.6.

ACTA N.o 154.362. — Montevideo abril 15 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Medex-Omicron SAIC. (Argentina), solicita marca: RECOMMENCE clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 6408 Ab.25-v.my.6.

25—Ventas de Comercios

Prometí vender a Guadil Candoyo de Los Santos y Jesús Nazareno García Leal almacén comestibles, frutas y verduras en Avenida Italia 7788, Barra de Carrasco, Canelones. Acreedores en el mismo. — NORBERTO VILA CARTESANO, IRMA LOPRETTO.
25) N$ 58.00 20|pub. 6391 Ab.25-v.my.23.

Por venta de la carnicería sita en San Quintín 4262, los acreedores se presentarán allí (Ley 26|IX|904 — Montevideo, 1.o de noviembre de 1975. — MARCELINO NORBERTO SECO. — CATALINA NEIRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 6504 Ab.25-v.my.23.

Prometimos vender a Luis González - Manuel Iglesias Bar, Luis A. de Herrera 3451. Acreedores en el mismo (Ley 2609|1094. — MANUEL VARELA. — RAMIRO RAMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 6501 Ab 25-v.my.23.

Prometimos vender a Fernando Iriarte y Alberto Usarraga, Bar y Almacén sito Lavalleja 2802 Acreedores Francisco Simón 2116. — JOSE ALVAREZ. — MAXIMINO GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 6502 Ab.25-v.my.23.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO Ing. EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor Osvaldo M De Sanctis (asunto 366|975), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 2.525, 2.806 y 2.809, y parte del camino vecinal y la vía férrea que atraviesan el padrón N.o 2.525, todos ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento de Durazno.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Coronel Eduardo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Escribana Selva Arrascaeta de Real, Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 60.00 3|pub. 6465 Ab.25-v.ab.27.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL MACIEL
Oficina de personal

Notifíquese a la señorita Graciela De Armas que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la ley 8.919 de 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones. Se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Pedro M. Gaudiano, Director Adjunto.
27) (C. C.) 3|pub. 31011 Ab.25-v.ab.27.

COBRO DE SALARIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de del Trabajo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno dictada en autos: "Giobbi Mario y otros c| I.U.P.S.S.A., Cobro de salarios impagos, etc.", se cita y emplaza a los representantes legales de "I.U.P.S.S.A." o "I.U.P. S.S.A." S.R.L., para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Esc. Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
27) N$ 60.00 10|pub. 6231 Ab.25-v.my.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CIR. N.o 73|77
EXP. N.o 1150|76|ESC. PSIC.

Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a Ud. el siguiente Plan de Estudios elevado por la Escuela Universitaria de Psicología aprobado en fecha 23 de marzo de 1977 por resolución del señor Ministro de Educación y Cultura. La presente Circular, con las correcciones realizadas, sustituye la Circular número 69|77.

"1. — PLAN DE ESTUDIOS

1.1. — Control de ingreso a la E.U. P.

El estudiante que aspire a ingresar a la Escuela Universitaria de Psicología deberá llenar las siguientes Condiciones de Inscripción y pasar una Prueba de Admisión.

Condiciones de Inscripción:

a) Estudios realizados: se exigirán Preparatorios o Magisterio terminados, sin materias previas.
b) Certificados oficiales de buena salud, bachillerato, etc."

Prueba de Admisión:

"Se propone la aplicación sistemática de una Prueba de Admisión que se agrega a las condiciones previas de inscripción y que podrá tener carácter eliminatorio".

1.1. — Esquema general del Plan de Estudios

Ciclo (sucesivos): Ciclo Básico; duración (mínima): 4 años; título: Psicólogo.

Ciclo de Especializaciones: duración (mínima): 2 años; título: Psicólogo Especializado.

Ciclo de Doctorado; duración (mínima): Tesis Original: título Doctor en Psicología.

Los Ciclos son sucesivos: el Ciclo de Especialización sólo puede iniciarlo el psicólogo recibido después de cumplir el Ciclo Básico: al Ciclo de Doctorado sólo puede aspirar el psiólogo especializado recibido.

La Tesis Original de Doctorado seguirá para su elaboración, las normas que la Universidad apruebe con carácter general (existe un proyecto al respecto).

Las Funciones respectivas del Psicólogo, del Psicólogo Especializado y del Doctor en Psicología serán reglamentadas en el Estatuto Legal del Psicólogo que la Dirección de la Escuela elabora actualmente, de acuerdo a la resolución ministerial de fecha 16 de setiembre de 1975 (punto 5).

No obstante, deseamos adelantar aquí que las funciones del Psicólogo deben quedar limitadas en sus aplicaciones al psicodiagnóstico. El psicólogo recibido (4 años de Ciclo Básico) no tiene preparación específica para ejercer psicoterapia por ejemplo, aún dentro de un equipo multidisciplinario. Si ha podido obtener una formación psicoterápica privada y paga, ello no cambia la situación, en lo fundamental, pues esa formación psicoterápica no ha sido controlada a nivel universitario y no se sabe cuanto vale. El Psicólogo Especializado y el Doctor en Psicología podrán asumir otras responsabilidades para las cuales el psicólogo, dentro de este Plan, no está preparado.

1.3. — ORGANIGRAMA
CICLO BASICO (4 años)

1.er año: Psicología General 1: Métodos en Psicología; Psicoestadística; Psicofisiología; Ecoetología animal.

2.o año: Psicología General 2; Psicología Diferencial; Psicometría; Tests Psicológicos 1; Genética humana y evolución y origen del hombre.

3.er año: Psicología de las Edades; Historia Crítica de las Psicologías Contemporáneas 1: Psicología Antropológica; Tests Psicológicos 2: Teoría y práctica del Equipo Multidisciplinario.

4.o año: Psicología Social; Historia Crítica de las Psicologías Contemporáneas 2; Psicopatología; Psicodiagnóstico: Teoría y práctica del Equipo Multidisciplinario.

1.4. Características generales principales

Areas docentes - Areas de profundización

El Ciclo Básico comprende 4 años de estudios con 5 materias por año, es decir, en total: 20 cursos. A pesar de ello, proponemos la designación de sólo 10 Encargados de Curso (Grado 3). El hecho responde a que, en lugar de dictarse 20 cursos inconexos, se proyectan áreas docentes en las cuales se agrupan ciertos cursos en una forma orgánica y unitaria.

Por ejemplo: un mismo Encargado de Curso describe las grandes funciones psíquicas generales, en el curso de Psicología General 1.o (primer año); las mismas funciones psíquicas en sus variantes individuales normales en el curso de Psicología Diferencial (2.o año) y esas funciones psíquicas en las distintas etapas evolutivas del hombre: niñez, adolescencia, adultez, senectud, en el curso de Psicología de las Edades (tercer año). De ese modo el mismo profesor dicta dos cursos diferentes y participa, además, en un curso polidirigido (Psicología Diferencial) por otros dos Encargados de Curso. En todos esos cursos ese profesor reencuentra la misma temática: las funciones psíquicas, sobre un contexto diferente: general, evolutivo e individual-normal.

La creación de áreas docentes definidas ofrece así varias ventajas:

1) Promueve la síntesis orgánica de varias materias o cursos, difícil de obtener de otro modo.

2) Reduce el número de profesores y determina una economía real en el rubro

correspondiente al personal docente superior.

3) Sustituye al profesor que entra, dicta el curso y se va por un docente que dicta el curso y se queda, para crear, en torno a su actividad específica, dentro de la Escuela, un área de investigación y profundización de los temas. Ya no se discute más la importancia de unir docencia e investigación. La práctica de la Psicología es aún, en muchos casos, literatura fácil o dogmatismo mecánico, debido a que el "seudopsicólogo" no aprendió nunca a investigar y experimentar, sino, únicamente, a verbalizar.

La constitución de áreas docentes y de investigación tiende a llenar un vacío importante en la formación psicológica que, de otro modo, corre el peligro de ser llenado con deformaciones psicológicas o doctrinas espúreas, ajenas a la naturaleza de la Psicología Científica.

Cursos polidirigidos - Red docente

Varios cursos del Ciclo Básico no tienen un Encargado de Curso específico y son dictados por varios de los profesores de otros cursos, los cuales se hacen cargo de las partes del curso que conocen y se relacionan bien con la suya. Así, por ejemplo: Métodos en Psicología en cuya docencia intervienen, por lo menos 4 Encargados de Cursos diferentes: el de Psicología General 1.o, el de Psicometría, el de Psicología Antropológica y el de Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario o el curso de Psicología Diferencial dictado por el Encargado de Curso de Psicología General 1.o, el de Psicometría y el de Psico-fisiología.

En otros cursos existe un Encargado de Curso específico pero ciertas partes del mismo son dictadas por el Encargado de otro curso, por ejemplo: en Psicología General, la parte de sensaciones y motricidad es dictada por el Encargado de Curso de Psicofisiología.

La existencia de cursos polidirigidos transforma el Plan del Ciclo Básico, de una suma de cursos aislados en una red docente orgánica en la cual las materias se interpenetran y dan unidad al todo. Además de la ventaja pedagógica existe la ventaja material: algunos cursos son dictados por varios docentes de otras materias puesto que un docente no pertenece, por lo general, a una sola materia. Finalmente, destacamos, con especial énfasis, que, en esta forma cada docente habla de lo que sabe, en uno o varios cursos. Se evita así al catedrático que dicta una materia y, sin embargo, sólo conoce en profundidad, una parte de ella. En la práctica, es muy difícil que, hoy en día, un solo técnico conozca por igual y enseñe adecuadamente, por ejemplo, la totalidad de los métodos psicológicos: fenomenológico, experimental, comparativo, clínico, sincronístico, etc.

El equipo multidisciplinario

La utilización de un equipo multidisciplinario en Psicología para encarar y resolver múltiples problemas de naturaleza muy diferente (salud, educación, urbanización, administración, etc.) es, hoy en día, una práctica habitual y eficaz, con virtudes indiscutibles.

En muchos de esos equipos de trabajo el psicólogo aparece como uno de los técnicos integrantes, de importancia relativa al tipo de tarea que realiza el equipo.

Enseñar al estudiante universitario de Psicología a trabajar en equipo tiene aspectos netamente positivos.

1) El aspirante a psicólogo cobra conciencia clara de los límites de su acción específica con relación a las otras disciplinas y aprende el interés teórico y práctico de un quehacer común con el psiquiatra, el educador sanitario, etc.

2) Se enseña al estudiante una forma de trabajo interdependiente que elimina o disminuye los riesgos de la acción individualista, acrítica y sin control.

La práctica de la psicoterapia, por ejemplo, ha levantado siempre el problema de los límites del ejercicio profesional entre psiquiatras y psicólogos. Desde hace años terapeutas extranjeros de renombre internacional (Favez Boutonnier, Diatkine, Meignant, Mira y López, etc.) han señalado el interés de crear equipos multidisciplinarios como la mejor forma de solucionar los diferendos entre psiquiatras y psicólogos.

En el Plan que proponemos se trata, a nivel universitario, de enseñar a trabajar en equipo, sustituyendo la desconfianza por la confianza entre las disciplinas y mostrando las ventajas evidentes de este quehacer interdisciplinario sobre una práctica individualista, aparentemente más libre y ciertamente más peligrosa.

1.5. — Características particulares de cada área docente y de las materias respectivas

(Ciclo básico)

1. — AREA DOCENTE:

Psicología General

—Comprende la docencia completa de 2 cursos diferentes (Psicología General 1 y Psicología de las Edades) y la participación en la docencia de otros dos cursos (Métodos en Psicología y Psicología Diferencial).

—Personal: 1 Encargado de Curso (grado 3; 1 Asistente (grado 2); 2 Ayudantes (grado 1).

Psicología General 1

(En primer año)

—Condiciones de inscripción: las generales para ingresar a la Escuela (condiciones de inscripción + prueba de admisión.

—Curso teórico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final.

—Contenido básico: Análisis de las funciones psíquicas: intelectuales, afectivas y conativas y síntesis funcional-gestáltica de la personalidad. El estudio de las vías receptivo-sensoriales y expresivo-motoras será realizado por el Encargado de Curso de Psicofisiología.

Psicología de las Edades

(En tercer año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a tercer año con 3 materias aprobadas, como mínimo, de segundo año.

2) Haber aprobado las siguientes materias específicas: Psicología General 1 (de primer año) y Psicología General 2 y Psicología Diferencial (de segundo año).

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: Pruebas parciales durante el año y examen final.

—Contenido básico: Características psicológicas evolutivas, en diferentes etapas de la vida: infancia, adolescencia, adultez y senectud.

Métodos en Psicología

(En primer año)

Participa el Encargado de Curso de Psicología General para dictar la parte correspondiente a los métodos de observación natural no cuantitativos.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Curso que participan en este curso: de Psicometría, Psicología Antropológica y Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario.

Psicología Diferencial

(En segundo año)

Participa el Encargado de Curso de Psicología General 1 para dictar la parte correspondiente a las variantes psíquicas individuales normales: funcionales-caracterológicas.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Cursos que participan en este curso: Psicometría y Psicofisiología.

2. — AREA DOCENTE

Psicometría

—Comprende la docencia completa de 2 cursos diferentes (Psico-Estadística y Psicometría) y la participación en la docencia de otros 2 cursos (Métodos en Psicología y Psicología Diferencial).

—Personal docente: 1 Encargado de Curso (grado 3); 1 Asistente (grado 2); 2 Ayudantes (grado 1).

Psico-Estadística

(En primer año)

—Condiciones de inscripción: las generales para ingresar a la Escuela (condiciones de inscripción ± prueba de admisión).

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: Pruebas parciales durante el año y examen final escrito.

—Contenido básico: Estadística general aplicada a la Psicología: muestreo, descripción de los resultados y análisis estadísticos.

Psicometría

(En segundo año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber pasado de año con la aprobación mínima de 3 materias de primer año y

2) Haber aprobado Métodos en Psicología y Psico-Estadística de primer año.

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: Pruebas parciales durante el año y examen final escrito.

—Contenido básico: Aplicación de las técnicas cuantitativas a la medida de los fenómenos psíquicos: concepto de medida y teoría de la medición, técnicas de medición, construcción de escalas, validación de medidas psicométricas, análisis factorial.

Métodos en Psicología

Participa el Encargado de Curso de Psicometría para dictar la parte correspondiente a métodos experimentales y cuantitativo.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Cursos que participan de este curso: Psicología General 1, Psicología Antropológica, Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario.

Psicología Diferencial

Participa el Encargado de Curso de Psicometría para dictar la parte correspondiente a la determinación cuantitativa de las variantes psíquicas individuales normales.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Cursos que participan de este curso: Psicología General 1, Psicofisiología.

3. AREA DOCENTE

Psicofisiología

—Comprende 2 cursos diferentes y completos (Psicofisiología y Psicología General 2 y, además, la participación en la docencia de otros 2 cursos (Psicología General 1 y Psicología Diferencial).

—Personal docente: 1 Encargado de Curso (grado 3); 1 Asistente (grado 2); 2 Ayudantes (grado 1).

Psicofisiología

(En primer año)

—Condiciones de inscripción: las generales para ingresar en la Escuela (condiciones de inscripción + prueba de admisión).

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final.

—Contenido básico: la organización funcional del cerebro. Los mediadores químicos, las hormonas, las drogas y el sistema nervioso .Psicofisiología de las sensaciones, de la percepción, de la memoria, de la inteligencia, de las emociones y del comportamiento. Las bases fisiológicas de lo imaginario. Vigilancia, sueño y ensueño. Psicofisiología del esquema corporal.

Psicología General 2

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a segundo año con 3 materias aprobadas de primer año; y

2) Haber aprobado específicamente: Psicología General 1 y Psicofisiología.

—Curso teórico-práctico:

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final.

Contenido básico: hechos experimentales y teoría moderna del aprendizaje. Aprendizaje clásico y aprendizaje instrumental. Leyes y Bases fisiológicas del aprendizaje.

Psicología General 1.

Participa el Encargado de Curso de Psicofisiología para dictar la parte correspondiente a vías de recepción sensorial (visuales, auditivas, tactiles, etc.) y a vías de expresión motora (musculatura lisa y estriada.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y el Encargado de Curso de Psicología General 1.

Psicología diferencial

Participa el Encargado de Curso de Psicofisiología para dictar la parte correspondiente a biotipología y temperamento según la clasificación de Sheldon y Stevens.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Cursos que participan en este curso: Psicología General 1 y Psicometría.

4. AREA DOCENTE

Psicología Antropológica

—Comprende la docencia completa de 3 cursos diferentes (Psicología Antropológica, Historia Crítica de Psicologías Contemporáneas 1 y 2 y la participación en 1 otro curso: Métodos en Psicología.

—Personal docente: 1 Encargado de curso (grado 3): 2 Asistentes (grado 2); 2 Ayudantes (grado 1).

Psicología Antropológica

(En tercer año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a tercer año con la aprobación de 3 materias de segundo año; y

2) Haber aprobado específicamente: Psicología General 1 y Métodos en Psicología.

—Curso teórico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final escrito y oral.

—Contenido básico: ubicación psicológica del hombre dentro del mundo viviente: vegetal y animal. El hombre como ser natural y como existencia. Estructura básica del hombre: mundo y habitáculo.

Historia Crítica de Psicologías Contemporáneas 1

(En tercer año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a tercer año con la aprobación de 3 materias de segundo año; 2) Haber aprobado específicamente Psicología General 1 y Métodos en Psicología.

—Curso teórico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final escrito y oral.

—Contenido básico: descripción histórica y contenido psicológico de las teorías psicológicas contemporáneas. con especial énfasis en el análisis crítico de sus limitaciones destacando sus características como visiones unilaterales y doctrinas parciales de lo psíquico.

Historia Crítica de Psicologías Contemporáneas 2

(En cuarto año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a cuarto año con la aprobación de 3 materias de tercer año; y

2) Haber aprobado específicamente: Psicología Antropológica e Historia Crítica de Psicologías Contemporáneas 1.

—Curso teórico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final escrito y oral.

—Contenido básico: se estudian aquí la Psicología Junguiana (un semestre), Estructuralismo y Existencialismo con el mismo enfoque crítico utilizado en Historia Crítica de Psicologías Contemporáneas 1.

Métodos en Psicología

Participa en este curso el Encargado de Curso de Psicología Antropológica para dictar la parte correspondiente a los métodos no "naturales": fenomenológicos, sincronísticos. etc.

El número de clases se determinará con la Dirección de la Escuela y los otros Encargados de Cursos que participan en la docencia de este curso: Psicología General 1, Psicometría. Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario.

5. AREA DOCENTE

Psicología Aplicada

—Comprende en total la docencia completa de 7 cursos diferentes (Psicopatología, Psicodiagnóstico, Tests Psicológicos 1 y Tests Psicológicos 2, Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario 1 y 2, Psicología Social) y la participación en 1 otro curso: Métodos en Psicología.

—Personal docente: 4 Encargados de Curso (grado 3): 3 Asistentes (2 a designar pues 1 ya existe) (grado 2); 6 Ayudantes (grado 1).

—Esta área comprende: Psicopatología (1 curso): Psicodiagnóstico (3 cursos); Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario (2 cursos); Psicología Social (1 curso).

Psicopatología

(en cuarto año)

(1 Encargado de Curso y 1 Ayudante)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a cuarto año con la aprobación de 3 materias de tercer año y

2) Haber aprobado Psicología de las Edades de tercer año

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final.

—Contenido básico: Las variantes patológicas de las funciones psíquicas. Distintos síndromes mórbidos y enfermedades psiquiátricas.

Psicodiagnóstico

—Comprende 3 cursos (Tests Psicológicos 1, Tests Psicológicos 2 y Psicodiagnóstico).

—Personal docente: 1 Encargado de Curso (grado 3); 1 Asistente (ya existe); 2 Ayudantes (grado 1).

Tests Psicológicos 1

(En segundo año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a segundo año con tres materias aprobadas de primer año y

2) Haber aprobado Métodos en Psicología y Psicoestadística de primer año y Psicometría de segundo año.

—Curso teórico-práctico.

—Duración: 4 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 100-110 horas anuales).

—Condiciones de aprobación: Pruebas parciales durante el año y examen final práctico y teórico.

—Contenido básico: Estudio y aplicación de tests de eficiencia y de aptitudes (inteligencia global, factorial, memoria, etcétera).

Tests Psicológicos 2

(En tercer año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a tercero con tres materias aprobadas de segundo año y

2) Haber aprobado Tests Psicológicos 1.
—Curso teórico-práctico.
4 horas semanales en 2 semestres (aproximadamente 100-110 horas anuales.
—Condiciones de aprobación: Pruebas parciales durante el año y examen final práctico y teórico.
—Contenido básico: Estudio y aplicación de tests de personalidad (Rorschach, T. A. T. Szondi, Asociación de Jung, etcétera).

Psicodiagnóstico

(En cuarto año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a cuarto año con la aprobación de tres materias de tercero y
2) Haber aprobado Tests Psicológicos 2 (de tercer año).
—Curso teórico-práctico.
—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales)
—Contenido básico: Síntesis psicológica de los resultados de los diferentes tests aplicados (eficiencia, aptitudes, personalidad) con vistas a la elaboración de un informe psicológico.

Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario

—Comprende 2 cursos de docencia completa (Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario 1 y 2) y la participación en otro curso polidirigido: Métodos en Psicología.
—Personal docente: 1 Encargado de Curso (grado 3); 2 Asistentes (grado 2); 2 Ayudantes (grado 1).

T. y Práctica del Equipo Multidisciplinario 1

(En tercer año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a tercer año con la aprobación de 3 materias de segundo año y
2) Haber aprobado Tests Psicológicos 1.
—Curso teórico-práctico.
—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).
—Condiciones de aprobación: Defensa ante el equipo docente y aprobación de un trabajo sobre un programa concreto asignado por el Encargado de Curso.
—Contenido básico: Teoría y dinámica de funcionamiento de un equipo multidisciplinario con especial énfasis en la importancia y limitaciones del ejercicio de cada profesión dentro del equipo.

T. y Práctica del Equipo Multidisciplinario 2

(En cuarto año)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a cuarto año con la aprobación de 3 materias de tercer año y
2) Haber aprobado T. y Práctica del Equipo Multidisciplinario 1.
—Curso teórico-práctico.
—Duración: 2 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).
—Condiciones de aprobación: Las mismas que en el curso similar de tercer año.
—Contenido básico: Aplicación concreta del trabajo del equipo a problemas variados: Salud, educación, investigación, industria comunicación, planificación urbanística, etc.

Psicología Social

(En cuarto año)

(1 Encargado de Curso y 1 Apudante)

—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a cuarto año con la aprobación de 3 materias de tercer año, y
2) Haber aprobado Psico-Estadística y Psicología General 1.
—Curso teórico-práctico.
—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).
—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año ± un trabajo escrito ± examen final escrito.
—Contenido básico: Análisis experimental crítico de las interrelaciones humanas Hallazgos experimentales en Psicología Social y sus aplicaciones para el mejoramiento de la tecnología de las comunicaciones en el desarrollo comunitario y en la administración de personal dentro de las instituciones. El valor de la Psicología Social en la crítica del lenguaje literario y musical.

6. — CURSOS DE BIOLOGIA

—Comprende 2 cursos anuales sobre temas de Biología que se consideran fundamentales para una formación adecuada del psicólogo.

Genética Humana y Evolución y Origen del Hombre

(En segundo año)

—Personal docente: 1 Encargado de Curso (honorario); 1 Asistente (grado 2).
—Condiciones de inscripción: 1) Haber aprobado el pase a segundo año con la aprobación de tres materias de primer año y
2) Haber aprobado específicamente: Eco-etología Animal de 1.o.
—Curso teórico-práctico.
—Duración: 3 horas semanales, en 2 semestres (aproximadamente 80-90 horas anuales).
—Condiciones de aprobación: pruebas parciales durante el año y examen final.
Contenido básico: "El origen del hombre. Mecanismos de la herencia humana. Estudio analítico y metodológico de genealogías humanas. Bases físicas de la transmisión de los caracteres. La mutación y su importancia en la Biología y las poblaciones humanas. Concepto de herencia y medio. Consejo genético y su aplicación en Biología, Medicina y Psicología humanas. El destino genético del ser humano.

Eco-Etología animal

(En primer año)

—Tiene las mismas características generales (condiciones de inscripción y aprobación, duración, etc.) del curso de Genética Humana y su contenido versa sobre el comportamiento animal y su interés para el psicólogo.
—Se ofrecerá este curso al futuro Profesor de Ecología Animal de la Facultad de Humanidades y Ciencias, una vez que el fallo del Tribunal, en el concurso correspondientes, se homologue por las autoridades universitarias.

7. CURSOS POLIDIRIGIDOS

—Comprende varios cursos del Plan Básico en cuya docencia participan los Encargados de Curso y Asistentes de otros cursos del mismo Ciclo Básico.

Métodos en Psicología

(En primer año)

En este curso participan los Encargados de Curso de:

1) Psicología General 1;
2) Psicometría;
3) Psicología Antropológica;
4) Teoría y Práctica del Equipo Multidisciplinario;
5) Otros docentes cuya participación sea considerada de interés por la Dirección.

Psicología General 1

(En primer año)

En este curso participan los Encargados de Curso de:

1) Psicología General 1;
2) Psicofisiología;
3) Otros docentes cuya participación sea considerada de interés por la Dirección.

Psicología Diferencial

(En segundo año)

En este curso participan los Encargados de Curso de:

1) Psicología General 1;
2) Psicofisiología;
3) Psicometría;
4) Otros docentes cuya participación sea considerada de interés por la Dirección.

Otros cursos

Queda abierta la posibilidad de que en otros cursos del Ciclo Básico, además de los mencionados, existe interés en una colaboración de otros docentes de la Escuela complementaria a la docencia del Encargado de Curso a cargo de la materia. En todos esos casos la Dirección de la Escuela junto con los Profesores respectivos determinarán la forma concreta de realizar la coordinación de la enseñanza para el curso correspondiente. La polidirección permite así una flexibilidad docente acompañada de mayor eficacia.

1.6 Control de Cursos

El rendimiento del estudiante será controlado durante el año por el profesor correspondiente mediante pruebas parciales periódicas, sobre los temas dados.
Estas pruebas parciales, escritas o prácticas, según los cursos, se realizarán en el último mes de cada trimestre lectivo, en el momento que cada docente lo juzgue oportuno, con o sin aviso previo.
Cada estudiante deberá haber rendido el mínimo de una prueba parcial, durante el año, para adquirir el derecho de inscribirse para el examen final correspondiente.
Los resultados de las pruebas parciales serán tenidos en cuenta en el examen final del curso, por el tribunal examinador.
La Escuela Universitaria de Psicología llevará además un control documentado sobre el desarrollo del curso dictado por el docente correspondiente, en la forma que determine la Dirección.
El estudiante podrá pasar de año luego de aprobar un mínimo de tres materias del año cursado (cada año tiene cinco materias o cursos diferentes) y además, para inscribirse en algunas materias, se exigirá específicamente la aprobación de determinados cursos aprobados, del año anterior o del mismo año, tal como

se detalla en el plan expuesto en detalle y por materia.

Montevideo, 23 de marzo de 1977.

Visto: el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Psicología.

Atento: a lo que dispone el decreto 921|973 del Poder Ejecutivo,

El Ministro de Educación y Cultura

RESUELVE:

1.o Aprobar el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Psicología incluido en estos obrados.

2.o Pase al Servicio de Regulación de Trámite.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — Dr. DANIEL DARRAC, Ministro de Educación y Cultura."

Saluda a usted atentamente. — Escribano Juan A. Tróccoli, Director General de Secretaría.

27) (C.C.) 1|pub. 31002 Ab.25-v.ab.25.

ASOCIACION DE WATCHMEN

La Comisión Directiva provisoria de la Asociación de Watchmen de la Prefectura del Puerto de Montevideo, convoca a elecciones generales a efectuarse el próximo 5 de junio de 1977 de 8 a 12 horas en el local de los salones de la Prefectura, de acuerdo con las listas ya presentadas. — Montevideo, abril de 1977.

27) N$ 8.73 1|pub. 6473 Ab.25-v.ab.25.

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A.

LLAMADO A CONSULTORES

Aviso

Llamado a firmas consultoras para la realización de un proyecto de organización de los Servicios Administrativo - Contables, y su puesta en marcha.

Las bases del presente llamado podrán retirarse en la Asociación Nacional de Afiliados, calle Arenal Grande 1570, en la Gerencia de Administración y Servicios Sociales, en horario de oficina, al precio de N$ 20.00 cada ejemplar.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de junio próximo a las 18 horas, en la precitada oficina, con la presencia de tres proponentes como mínimo. De no obstenerse este número, media hora después se realizará el acto, cualquiera sea el número de proponentes presentes.

27) N$ 17.40 1|pub. 6523 Ab.25-v.ab.25.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Aviso de propuesta de adquisición de activos y de asunción de ciertos pasivos

Se da aviso por la presente que, bajo la Ley de Fusión Bancaria de los Estados Unidos, The First National Bank of Boston, Boston, Massachusetts, ha solicitado a la Federal Deposit Insurance Corporation, Washington, D. C. 20429, como lo requiere la ley de los Estados Unidos su consentimiento por escrito para adquirir los activos y asumir ciertos pasivos del Banco Internacional S. A., (un subsidiario de The First National Bank of Boston), situado en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Se contempla que las oficinas del Banco Internacional S. A., situadas en Montevideo, Uruguay, calle Zabala N.o 1463 y Avenida General Flores N.o 2966, funcionarán como sucursales, y la agencia de cambio de monedas en Avenida 18 de Julio N.o 975, funcionará como agencia de cambios (agencia limitada), de The First National Bank of Boston, a la recepción de todas las aprobaciones necesarias uruguayas y estadounidenses y cumplimiento con la ley aplicable.

Este aviso se publica conforme al artículo 18 (c) de la Ley Federal de Seguros de Depósito de los Estados Unidos. — The First National Bank of Boston, Boston, Massachusetts. — Banco Internacional, S. A. — 25 de abril de 1977.

27) N$ 29.00 1|pub. 6472 Ab.25-v.ab.25.

EXTRAVIO

Aviso de Extravío de la Custodia número 821.840 (Banco de la República Oriental del Uruguay), de la empresa PEDRO SANTANA S. A., en la cuenta N.o 74.873, por la suma de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) a favor del Comando General de la Armada por Licitación Pública N.o 8|974.

27) N$ 26 10 3|pub. 6469 Ab 25-v.ab 27.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: CIBA-GEIGY-URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA. — Carpeta N.o 865|1977 anexo 113. — Solicita creación de rubro, con recargo mínimo del 10 o|o. para la importación de Invasol E T N y Univadina P A. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 18 días del mes de abril de 1977 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 21013 Ab.25-v.ab.26.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: TRABUCATTI Y CIA. S. A. — Carpeta N.o 865|1977|anexo 150. Solicita rebaja de recargos para "Armellas (pitones de hierro fundido y de bronce)", posición NADI 73.32.01.99. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 18 días del mes de abril de 1977 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 21014 Ab.25-v.ab.26.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: CAM S. A. — Carpeta N.o 865|1977|anexo 153. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de las siguientes medidas de cámaras y cubiertas: 10.5 x 20; 10.5 x 18; 12.5 x 20; 650 x 20; 800 x 20. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 18 días del mes de abril de 1977, a los efectos d seu publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 31015 Ab 25-v.ab.26.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: FIERRO VIGNOLI S. A. — Carpeta N.o 865|1977|anexo 152. — Solicita creación de rubro, con recargo mínimo del 10 o|o, para la importación de "Elementos de fijación de nylon, tipos: S, SB 3, A, NA, P, M-S, y SCH". En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 18 días del mes de abril de 1977 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 21016 Ab.25-v.ab.26.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

VEIGA Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA

en lo sucesivo

ICU - VITA S. A.

Yaguarón 2029

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno

Transformación de Sociedad

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: VEIGA Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA en lo sucesivo ICU - VITA SOCIEDAD ANONIMA "Transformación de Sociedad" (V|55|977), se hace saber que ante esta Oficina se presentó VEIGA Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA en lo sucesivo ICU - VITA SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la Transformación de Sociedad en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de Transformación

En Montevideo, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis, reunidos los socios de la sociedad colectiva que venía girando en esta plaza con la razón social de VEIGA Y CIA., resuelven transformar la naturaleza jurídica de su sociedad en Sociedad Anónima, la cual se regirá a partir de la fecha por los siguientes estatutos:

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración, objeto

Artículo 1.o Con la denominación de ICU -VITA S. A. se continuará su giro la sociedad que hasta la fecha venía girando con la razón social de VEIGA Y CIA. Su domicilio será en Montevideo, pudiendo su directorio establecer sucursales dentro o fuera del país. Su duración será de cien años de la fecha.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será: A) Comprar, vender importar y exportar materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías del país y del extranjero y en especial la fabricación, elaboración, transformación y venta de productos químicos y farmacéuticos así como las demás actividades inherentes al ramo; B) Efectuar representaciones comisiones de toda clase de bienes, maquinarias, mercaderías o artículos, ya sea en el mercado interno o internacional; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar y prometer en venta, construir y fraccionar, administrar por cuenta propia o de terceros y explotar en general toda clase de bienes inmuebles urbanos o suburbanos, incluso bajo el régimen de las leyes 8.733 y 10.751.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3o El capital autorizado será de N$ 300.000.00 (nuevos pesos trescientos mil) representado por dos series de acciones de mil nuevos pesos cada una: Serie A formada por cien mil nuevos pesos de acciones nominativas preferidas y Serie B por doscientos mil nuevos pesos de acciones al portador. Podrán emitirse títulos de una o varias acciones. Además de las acciones a que se refiere este artículo, el directorio podrá entregar a quienes lo considere conveniente, para el adecuado desenvolvimiento de la sociedad, hasta treinta Bonos de Participación que darán derecho a su tenedor, a recibir por cada uno el uno por ciento de las utilidades líquidas que hubiera. La tenencia de uno o más Bonos de Participación no confiere en absoluto, voz ni voto en asambleas, ni en ningún otro aspecto de la administración social. Su régimen, comprendidos plazos de vigencia, condiciones y demás modalidades, será de reglamentación del directorio. En caso de fallecimiento o declaración judicial de ausencia de alguno de los accionistas nominativos preferidos, los herederos tendrán derecho a percibir el importe que anualmente fijen en acta de directorio los directores por unanimidad a esos efectos, acta en la que se determinará también la forma de pago, salvo que los restantes directores supérstites resuelven aceptar en su seno por unanimidad a alguno de los herederos o persona designada por éstos como titular de las acciones nominativas. Cuando alguno desee vender acciones total o parcialmente, los accionistas nominativos preferidos deberán ofrecerlas en primer lugar a los otros accionistas en conjunto, los que deberán pronunciarse en el término de no-

venta días. En caso de aceptar comprarlas, se tendrán en cuenta a los efectos de fijar el precio, los valores establecidos en actas de directorio para los casos de fallecimiento. En el caso de no desear comprarlas, para venderlas a un tercero se tendrá que tener el consentimiento de los restantes accionistas nominativos.

Art. 4.o Las acciones podrán integrarse en dinero, bienes muebles o inmuebles. Mientras no estén integradas totalmente harán sus veces certificados provisorios. Serán indivisibles sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista. En caso de emisiones futuras los accionistas existentes en ese momento, tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda. Las acciones irán firmadas por el Presidente y un Director.

CAPITULO III

De las Asambleas

Artículo 5.o Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los ciento ochenta días del balance y será de su competencia: a) Considerar el balance de situación y resultados y el proyecto de distribución de utilidades presentados por el Directorio: y b) Designar Directorio, síndico si así lo resuelve o lo estipula la ley, y suplentes. La Asamblea extraordinaria tendrá lugar, cuando sea convocada por el Directorio o síndico, o a solicitud de acciones que representen por lo menos, la mitad del capital integrado, debiendo la Asamblea realizar dentro de los treinta días de presentada la solicitud.

Disposiciones comunes a asambleas ordinarias y extraordinarias

Artículo 6.o La asamblea se convocará mediante una publicación en el "Diario Oficial" y otra en un diario de la Capital, realizadas con dos días de anticipación al de la Asamblea. Las publicaciones no serán necesarias cuando se encuentre representado en la Asamblea la totalidad del capital integrado. debiéndose en este caso dar aviso a la autoridad administrativa correspondiente con 48 horas de anticipación.

Art. 7.o El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiéndose cerrar en el momento de iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o casas financieras, nacionales o extranjeras.

Art. 8.o La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora fijada por la convocatoria, sesionará con cualquier asistencia.

Art. 9.o Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto, con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta-poder, para elegir miembros de directorio se necesitará el voto conforme del 75 o|o del capital integrado nominativo preferido.

CAPITULO IV

Del Directorio

Artículo 10. La administración y representación de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto por cuatro miembros designados por asamblea, que durarán cuatro años en sus funciones pudiendo ser relectos. Permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sutitutos o sean relectos.

La asamblea podrá designar suplentes.

Art. 11. El Directorio funcionará válidamente con la presencia de tres miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría simple. Si se produjera empate, decidirá el Presidente. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director o por un tercero mediante carta-poder o telegrama, pero serán responsables de las resoluciones adoptadas como si fueran propias.

Art. 12. Sin perjuicio de sus cargos, los directores podrán desempeñar otras funciones en la Sociedad, pudiendo recibir remuneraciones por sus tareas, las que serán fijadas provisoriamente por el directorio y ratificadas en la primera asamblea.

Art. 13. Dos directores cualesquiera actuando conjuntamente o un director especialmente designado, son los representantes legales de la Sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más personas o directores, en la forma que juzgue más conveniente.

Art. 14. El Directorio, en la primera sesión que realice después de la elección, elegirá un presidnte y un secretario.

Art. 15. Las resoluciones del Directorio se harán constar en el libro de actas correspondiente, las que serán firmadas por el Presidente y el secretario, teniendo con esos requisitos valor legal.

Art. 16. El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la Sociedad. A vía de ejemplo, se especifican las siguientes: a Comprar, vender, prendar, hipotecar, arrendar, administrar por cuenta propia o de terceros gravar en garantía, para sí o para terceros y explotar en general toda clase de bienes muebles o inmuebles: b) Dar o tomar prestado a y de particulares, Bancos oficiales o privados, quedando autorizado a recibir préstamos del Banco Hipotecario del Uruguay; c) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración, pudiendo otorgar garantías personales o reales; d) Representar a la Sociedad en pleitos y en especial en los casos establecidos en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil: e) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, estableciendo las condiciones de las emisiones, pudiendo entregar o recibir dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera o enajene, así como para retribuir servicios, iniciativas, gastos de constitución de la misma u otros.

CAPITULO V

Síndico

Art. 17. Cuando la asamblea lo resuelva o lo exija la ley, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que en oportunidad se fijarán. El nombramiento podrá recaer en una persona física o jurídica.

CAPITULO VI

Balance y utilidades

Artículo 18. La fecha de balance será fijada por el Directorio, pudiendo éste cambiarla cuando lo crea conveniente, debiendo dar aviso al organismo competente.

Art. 19. De las utilidades de la Sociedad se restará en primer lugar un porcentaje de uno por ciento por cada bono de participación que se hubiere emitido de acuerdo al artículo tercero. El remanente se distribuirá en la siguiente forma: a) Para reservas, Directorio, Síndico y Personal los porcentajes que resuelva la asamblea; b) El resto se distribuirá entre todos los accionistas. Aprobado el reparto de utilidades por la asamblea, éstas se distribuirán en las condiciones que la misma fije.

Art. 20. Mientras no se retiren los dividendos, podrán percibir el interés que resuelva el Directorio, cuyas tasas no superarán la permitida por la autoridad correspondiente, pudiendo devengarse el mismo desde la fecha del balance que arrojó la utilidad correspondiente. El Directorio podrá disponer la distribución de un dividendo provisorio, que no supere las utilidades comprobadas. En este caso, el interés se devengará desde la fecha de la resolución del Directorio.

CAPITULO VII

Disolución, liquidación, reforma

Artículo 21. Tanto para la disolución y liquidación de la Sociedad como para la reforma de estos estatutos, será necesario el voto conforme del 75 o|o del capital nominativo preferido integrado.

Disposiciones transitorias

Artículo 22. Quedan autorizados los socios firmantes y el señor Milton Sans o la persona que cualquiera de ellos designe por mandato privado, para que conjunta, separada o alternativamente gestionen la aprobación de la presente transformación, con facultades para modificar su texto e inscribirlo en las oficinas públicas que corresponda. — (Firmado): Saran G. de Dubra. — L. Zanelly. — W. Castro Galli.

Pablo Carlos Plaisance, Escribano Público, certifica: 1) Conozco a los comparecientes. 2) Las firmas que anteceden pertenecientes a los señores Sarah García de Dubra, Lirio Zanelli Barcía y Walter Castro Galli son auténticas. 3) Todo lo que precede fue leído por mí y los comparecientes se ratifican y así lo otorgan y firman.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente. que sello, signo y firmo en Montevideo. el treinta de abril de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial: P. Plaisance. — Hay un sello que dice: Pablo C. Plaisance, Escribano.

Testimonio: Expte. 175|977. Turno 11. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo. febrero 23 de 1977. — Señor Subdirector de División: Cr. Héctor Osimani: No existen obieciones que formular al proyecto de transformación de naturaleza jurídica promovida por VEIGA y Cía., que en lo sucesivo se denominará ICU - VITA S. A. No obstante se advierte que el límite legal de votos a que alude el artículo 9.o de los estatutos sociales, ha sido derogado por el artículo 10 de la ley 14.548, de 29 de julio de 1976. — Saludo al señor Subdirector atte.: Heber Núñez. — Heber Núñez, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, febrero 24 de 1977. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Eduardo Chavarría. — Cr. Héctor Osimani. — V.o B.o El Inspector General de Hacienna: A. Fernández. — Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía Civil Primer Turno. — Número 694. — Señor Juez: Atento al in-

forme técnico precedente esta sede no tiene observaciones que formular. — A. J. Baccino.

1589. — Montevideo, marzo 1. de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la transformación de la Sociedad: VEIGA y Cía.. SOCIEDAD COLECTIVA, que en lo sucesivo se denominará ICU - VITA S. A.. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas útimas, expídase testimonio de esto auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese — Galarregui — Rafael Charlo Olivera

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor, que lucen en autos: VEIGA y Cía., SOCIEDAD COLECTIVA, en lo sucesivo ICU - VITA S. A. "Transformación de Sociedad" (V 55|977), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el diez de marzo de mil novecientos setenta y siete.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de marzo de mil novecientos setenta y siete. — (Firmado): Marta Maresca. — Hay un sello que dice: Marta Maresca, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado, hoy, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 17 y 10 horas e inscripta en este Registro con el N.o 27, al F.o 125 del L.o N.o 2 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni. Director.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 2.314.60 — 6276— 1pub.

TELUR S. A.

Balance general al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	693.803
Gastos a recuperar	802.044
Suscriptores de acciones	155.000
	1:650.847

Pasivo —

Ofic. Imp. a la Renta	842.044
Acreedores	407.879
Capital integrado	245.000
Capital suscripto	155.000
Pérdidas y ganancias	924
	1:650.847

Estado de resultados ejercicio 1974|75

Pérdidas —

	$
Gastos generales	61.140

Ganancias —

Reintegro de Directores	61.140

La utilidad de ejercicios anteriores permanece en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de junio de 1963 con el N.o 4.182 al folio 348 del libro N.o 13.

N$ 86.40 — 5339 — 1 pub.

FINANCIERA CALI S. A.

R.U.C. N.o 210513920013)

Soriano 887 (P. 4 Esc. 10)

Balance general al 30 de noviembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	1.567.05
Inmuebles	4.960.80
	6.527.85

Pasivo —

Acreedores varios	700.00
Capital integrado	1.000.00
Fondo de amortización	507.74
Fondo de reserva	4.000.00
Ganancias y pérdidas	90.33
Utilidad del ejercicio 1976	229.78
	6.527.85

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1976

Ganancias —

	N$
Alquileres	1.200.00

Pérdidas —

Gastos generales	871.00
Amortizaciones	99.22
Utilidad del ejercicio	229.78
	1.200.00

Distribución de utilidades

A cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 5 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 50 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 19 de setiembre de 1961.

N$ 93.60 — 5422 — 1 pub.

PILOTES FRANKI URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210019830017)

Río Branco 1439

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	384.066.61
Cuenta dólares	883.66
Cuentas a cobrar	333.300.04
Activo fijo	1:340.867.16
Acciones, valores y depósitos	249.313.10
Existencias varias	42.340.13
Repuestos y accesorios	55.091.09
Pilotes Franki Lieja	21.999.49
Anticipos Dirección General Impositiva	38.681.86
Banco República Oriental del Uruguay - Depósito Obligaciones Hipotecarias Reajustables	27.016.76
Derechos uso garage	450.00
Acciones a emitir	15.000.00
	2:528.086.26

Cuentas de orden:

Acciones en garantía	3.00
	2:528.089.26

Pasivo —

Capital integrado	15.000.00
Capital a integrar	15.000.00
Reservas	802.223.60
Varios acreedores	164.349.71
Impuesto al valor agregado	28.770.17
Amortizaciones	535.660.56
Pérdidas y ganancias:	
Saldo ejercicio 1975	6.107.62
Utilidad ejercicio 1976	1:060.974.60
	2:528.086.26

Cuentas de orden:

Depositantes de acciones en garantía	3.00
	2:528.089.26

Balance de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	155.720.40
Gravámenes fiscales	12.273.47
Gastos depósito	32.058.06
Gastos de prospección	6.660.55
Gastos de viaje	20.821.71
Publicidad	4.871.35
Reparaciones	74.279.10
Intereses y descuentos	8.426.24
Amortizaciones	51.071.85
Leyes sociales	52.312.27
Diferencias y ajustes varios	24.232.60
	442.727.54
Utilidad ejercicio 1975	6.107.62
Utilidad ejercicio 1976	1:060.974.60
	1:509.809.76

Ganancias —

Utilidad bruta de obras	1:393.410.53
Beneficios deuda pública	110.291.61
	1:503.702.14
Utilidad ejercicio 1975	6.107.62
	1:509.809.76

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio 1976	1:060.974.60
Habilitaciones y gratificaciones	139.900.00
	921.074.60
Beneficio Ejercicio 1975	6.107.62
	927.182.22
Distribución:	
Reserva especial de reinversiones	251.400.00
Reserva especial	100.000.00
Directores	65.000.00
Honorarios	1.000.00
Previsión fiscal	294.300.00
Dividendo	180.000.00
	891.700.00
Cuenta nueva	35.482.22
	927.182.22

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 24 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 317 al 339 en el libro de Inventario el 28 de agosto de 1959.

N$ 228.00 — 5200 — 1 pub.

MARYAN S. A.

(Inscripción N.o 246.[illegible])

Estado de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	250.000
Sus. de acciones	375.000
Acciones a emitir	625.000
	1:250.000

Pasivo —

Capital integrado	250.000
Capital suscrito	375.000
Capital autorizado	625.000
	1:250.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1969

No se realizó actividad.

Aprobados en asamblea de accionistas el 9 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario anotado con el N.o 4.623, registrado el día 8 de octubre de 1969 y figura transcripto en el F.o 4.

N$ 69.60 — 5453 — 1 pub.

TERRY S A.

(R.U.C. 210212650017)

Avda. Gral. Rivera 3272

Balance al 31 de octubre de 1976

Activo —

Caja y bancos	75.146.72
Ctas. y Doc. a cobrar	804.098.94
Existencias	966.700.85
Máq., muebles útiles, Inst. e inmuebles	701.221.10
Cargas diferidas	7.986.32
Acciones a emitir	150.000.00
	2:705.153.93

Pasivo —

Util. Ej. anteriores	9.030.14
Util. del ejercicio	768.633.55
Ctas. y Doc. a pagar	655.392.52
Res. Mant. Cap. circulante	164.862.58
Res. por. reinversiones	14.069.40
Fondo de reservas	529.369.55
Amortizaciones	57.703.42
Capital integrado	350.000.00
Cap. Aut. a suscribir	150.000.00
Prev. P. Gtos devengados	6.092.77
	2:705.153.93

Pérdidas y ganancias

Debe —

Remuneraciones	349.417.94
Gtos. Grales. y legales	432.646.66
Intereses	643.180.99
	1:425.246.59
Utilidad	768.633.55
	2:193.879.14

Haber —

Util. bruta sobre ventas	2:173.543.[illegible]
Resultados varios	20.335.65
	2:193.879.14

Proyecto del destino de utilidades

A Res. Mant. Cap. circulante	96.670.09
A Res. por reinversiones	3.088.00
A Prev. para impuestos	168.000.00
A Div. Dis. P. As. del 29 de noviembre de 1976	500.000.00
A cuenta nueva	875.46
	768.633.55

Aprobados por asamblea del 28 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacitnda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 32 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1962.

N$ 160.80 — 5425 — 1 pub.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

(R.U.C. 2160[illegible]860015)

Paraguay 1480

Balance general al 31 de octubre de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	25.880.82
Deudores varios	434.778.20
Materias primas	292.654.90
Material de empaque	97.008.24
Mercaderías	182.104.32
Maquinaria y equipo	7.523.73
Muebles y útiles	1.625.45
	1:041.575.66

Pasivo —

Acreedores comerciales	749.973.32
Acreedores varios	27.466.65
Acreedores fiscales	74.718.96
Capital integrado	152.000.00
Reservas	22.329.00
Ganancias	15.087.73
	1:041.575.66

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Sueldos	181.059.28
Alquileres	6.545.63
Intereses y descuentos	154.595.39
Depreciaciones	409.92
Gastos de entrega	34.246.11
Honorarios profesionales	35.115.04
Impuestos	88.540.76
Propaganda	74.400.55
Gastos generales	127.810.65
Ganancias del ejercicio	39.016.05
	741.739.33

Haber —

Mercadería	737.340.27
Entradas varias	4.399.06
	741.739.33

Cuadro de distribución de utilidades

	N$
Ganancias del ejercicio	39.016.05
Menos:	
Pérdidas de ejercicios anteriores	23.928.32
Saldo a ejercicios futuros	15.087.73

Aprobados en la asamblea del 17 de febrero de 1077.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 204 205 y 206 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno el 10 de mayo de 1949.

N$ 199.20 - 5424 — 1 pub.

ACRISOL S. A.

(R.U.C. 210214620018)

Bulevar Artigas 2204 - 10

Estado de situación al 31 de octubre de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	79.612.19
Deudores y Doc. a cobrar	1:572.958.75
Merc. y trabajo en proceso	404.754.84
Inmuebles	175.964.35
Máquinas y herramientas	22.131.35
Muebles, útiles e Inst.	43.701.00
Material rodante	10.148.99
Pagos anticipados	14.712.50
Gastos de instalación	15.000.00
Doc. Desc. y en garantía	122.792.52
	2:461.776.49

Pasivo —

Acreedores y Doc. a pagar	1:956.325.47
Acreedores fiscales	20.671.11
Provisiones	34.339.19
Acreed. y Doc. Desc. en garantía	122.792.52
Utilidades diferidas	14.857.51
Capital integrado	50.000.00
Reservas	255.310.92
Utilidad del ejercicio	7.479.77
	2:461.776.49

Cuenta de resultados del ejercicio 1975|76

Ganancias —

	N$
Ventas	4:432.751.58
Comisiones	114.050.56
Intereses ganados	50.472.57
Varios	18.528.55
	4:615.803.26

Pérdidas —

Costo de ventas	3:935.920.01
Remuneraciones	179.089.64
Cargas sociales	98.178.80
Gastos financieros	175.121.07
Gastos generales	89.994.00
Cargas fiscales	23.731.75
Rep. y mantenimiento	12.060.70
Propaganda	39.351.69
Servicio garantía y Mat. rodante	44.281.18
Amortizaciones	8.533.17
Varios	2.062.58
Ganancia del ejercicio	7.479.77
	4:615.803.26

Las utilidades pasan a cuenta de Reserva

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 16 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 29 y 30 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.417 al F.o 176 del libro N.o 25 el 4 de agosto de 1975.

N$ 180.00 — 5460 — 1 pub.

CROMATURA S. A.

(R.U.C. 210133500012)

Arenal Grande 1673|75

Balance general al 31 de octubre de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	5.353.48
Materias primas	53.605.81
Deudores	88.771.27
Deudores dudosos	0.01
Adelanto impuestos	2.564.97
Equipo industrial	28.439.51
Muebles y útiles	1.157.39
Mejoras	824.98
	180.727.42

Pasivo —

Cuentas mensuales	4.218.42
Cuentas a pagar	22.455.73
Obligaciones a pagar	15.840.00
Préstamos	25.000.00
Dividendos	2.120.00
Cargas sociales	3.474.87
Impuestos	2.722.10
Capital integrado	2.120.00
Fondo de reserva	30.094.00
Mantenim. capital circulante	3.699.09
Reserva Ampl. activo fijo	13.581.65
Amortizaciones	15.568.79
Pérdidas y ganancias ej. 75|76	39.832.42
	180.727.42

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Ventas	261.100.06
Bonificaciones	316.76
	261.416.82

Pérdidas —

Material y materias primas	67.694.32
Gastos generales	35.308.10
Sueldos	20.519.10
Jornales	31.149.43
Salario vacacional	1.511.08
Trabajo terceros	19.429.65
Cargas sociales	19.202.22
Impuestos	8.682.41
Repuestos y composturas	3.634.36
Intereses y descuentos	13.198.16
Amortizaciones	555.57
	221.584.40

Ganancias	261.416.82
Pérdidas	221.584.40
	39.832.42

Las utilidades se repartirán de la siguiente forma:

A fondo reserva Mant. Cap. Circ.	4.303.00
A fondo reserva Ampl. activo fijo	98.25
A fondo de reserva	35.431.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a los folios 83 al 84 del libro de actas de Directorio y Asambleas, respectivo certificado el 7 de febrero de 1964.

N$ 180.00 — 5462 — 1|pub.

TRANSPORTES SAN JOSE S. A.

(R.U.C. 170006790019)

Nicolás Guerra 110

Estado de situación al 30 de noviembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	12.684.52
Bancos	2.594.38
Cuentas a cobrar	38.876.45
Vehículos	625.273.82
Muebles y útiles	2.159.83
Máquinas y motores	2.826.72
Pérdidas y ganancias (Ejerc. anteriores)	1.572.75
	685.988.47

Pasivo —

I. V. A.	27.346.61
Acreedores varios	20.000.00
Anticipos fletes	38.556.89
Cuentas a pagar	40.177.56
Cuentas corrientes	325.261.90
Fondo Nacional de Vivienda	337.09
A. S. S. E.	1.316.41
Asignaciones Familiares	1.516.85
Banco de Previsión Social	12.646.48
Fondo de Amort. vehículos	109.634.21
Fondo de Amort. muebles y Ut.	765.96
Fondo de amortización, Máqu. y motores	136.54
Fondo de reserva	135.02
Reserva equipo productivo	586.69
Reserva especial	67.50
Capital integrado a autorizar	3.600.00
Capital integrado	12.000.00
Utilidad del ejercicio	91.902.16
	685.988.47

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos y gravamenes Leg.	24.231.90
Seguros	36.653.54
Alquileres	2.786.24
Sueldos y jornales	151.807.43
Cargas sociales	53.271.49
Amortizaciones	64.464.10
Gastos de vehículos	418.638.62
Viáticos	25.689.82
Utilidad del ejercicio	91.902.16
	869.450.30

Ganancias —

Fletes	793.020.06
Bonificaciones	920.22
Gastos generales	869.10
Utilidad activo fijo	74.640.92
	869.450.30

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos en los folios 55 al 66 inclusive del libro de Inventario N.o 1, certificado el 21 de octubre de 1966 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 168.00 — 5515 — 1 pub.